



Fondo Financiero Privado Fassil S.A. tiene por objeto la actividad financiera no bancaria, destinada a la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios, efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos, en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios, y en operaciones de captación y colocación de recursos conforme a la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el D.S.N° 24000 del 12 de mayo de 1995.

RESOLUCION QUE APRUEBA Y AUTORIZA EL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS SUBORDINADOS FASSIL: ASFI No. 498/2011 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2011.  
 NUMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: SPVS-IV-EM-FSL-070/2001.  
 NUMERO DE REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS SUBORDINADOS FASSIL EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-PEB-FSL-005/2011  
 NUMERO DE REGISTRO DE LA EMISION DE BONOS SUBORDINADOS FASSIL – EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS SUBORDINADOS FASSIL EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI/DSV-ED-FSL-023/2011 DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE DE 2011

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO DE BONOS SUBORDINADOS FASSIL – EMISION 1

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones denominado Bonos Subordinados FASSIL”

Denominación del Programa de Emisiones:  
**“Bonos Subordinados Fassil”**

Monto autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados: Bs 27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)

Denominación de la Emisión:  
**“Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1”**

Monto autorizado de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones:  
**Bs 27.000.000.-**  
 (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)

### CARACTERISTICAS DE LOS BONOS SUBORDINADOS FASSIL EMISION 1 DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS SUBORDINADOS FASSIL

SERIE	MONTO	CLAVE DE PIZARRA	PLAZO TOTAL	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES NOMINAL, ANUAL Y FIJA	VENCIMIENTO
Única	Bs 27.000.000	FSL-1-N1U-11	2.880 días calendario	Bs1.000	6,00%	3 de octubre de 2019

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES:	Bs 27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)
MONTO DE LA EMISION 1:	Bs 27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos)
MONEDA DE LA EMISION 1:	Bolivianos (Bs)
TIPO DE VALOR A EMITIRSE:	Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligacionales y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada es todo pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
FECHA DE EMISION:	14 de noviembre de 2011.
FORMA, LUGAR Y PLAZO DE PAGO DE INTERESES:	Cada ciento ochenta (180) días calendario. El pago de intereses se realizará en las oficinas del Agente Pagador contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
FORMA, LUGAR Y PLAZO DE AMORTIZACIONES DE CAPITAL:	Cada trescientos sesenta (360) días calendario a partir del cupón No.8 y en los cupones 10, 12, 14 y 16. Las amortizaciones de capital se realizarán en las oficinas del Agente Pagador contra la presentación del CAT o documento equivalente emitido por la EDV.
FORMA DE AMORTIZACION DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES:	Serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. En el día de vencimiento de un cupón se podrá efectuar el pago exigiendo un documento equivalente al CAT.
FORMA DE PAGO EN COLOCACION PRIMARIA DE EMISION 1:	En efectivo.
PLAZO DE COLOCACION PRIMARIA:	Ciento ochenta (180) días calendario a partir de la fecha de emisión establecida en la Autorización emitida por la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.
FORMA DE COLOCACION PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACION:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A
PRECIO DE COLOCACION:	Mínimamente a la par del valor nominal
GARANTIA:	Quirografaria, con la limitación establecida en el numeral 6 del artículo 54° de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado) hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la Emisión.
FORMA DE CIRCULACION DE LOS VALORES:	Nominativos
FORMA DE REPRESENTACION DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A
MODALIDAD DE COLOCACION:	A mejor esfuerzo
RESCATE ANTICIPADO:	De acuerdo a lo establecido en el Punto 1.2.27 del Prospecto Complementario.
CALIFICACION DE RIESGO PARA LA EMISION 1:	A1. Realizada por Moody’s Latin America Calificadora de Riesgo S.A. A: Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de deteriorarse levemente por cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. 1: El numeral 1 indica que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. Véase la sección “Factores de Riesgo”, comunes a todas las Emisiones del Programa de Emisiones en la página 44 del Prospecto Marco, la cual contiene una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirentes de los valores ofrecidos.

Diseño, estructuración, elaboración del Prospecto Complementario y Colocación de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSION NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACION CONTENIDA EN EL PROSPECTO MARCO Y PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACION, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO MARCO Y DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO. EL INVERSIONISTA DEBERA EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICION DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS UNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACION RELACIONADA CON EL PROGRAMA DE EMISIONES Y LA PRESENTE EMISION ES DE CARACTER PUBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISION DEL SISTEMA FINANCIERO, EN LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., EN SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL FASSIL FFP S.A. Y EN EL FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.

SANTA CRUZ DE LA SIERRA, NOVIEMBRE DE 2011

## DECLARACION JURADA DE LOS ESTRUCTURADORES POR EL CONTENIDO DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En Warnes, a horas 16:00 p.m. del día Jueves 03 de Noviembre del año dos mil once, se reunió el tribunal de justicia del Juzgado de Instrucción de la provincia Warnes compuesto por el Dr. ANGEL SANCHEZ RIVERO y la suscrita actuaría, Dra. Gloria Beatriz ANTELO R. con el objeto de llevar a cabo la audiencia de Declaración Jurada Voluntaria del ciudadano **PATRICIA PIEDADES SUAREZ BARBA con C.I.No. 1975951-S.C.** en calidad de Gerente General a.i. del **FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**, siendo la declaración jurada de acuerdo al interrogatorio que se indica en la demanda.

**JUEZ.-** Que diga Ud., sus generales de ley.-

**RESPUESTA.-** Mi nombre es **PATRICIA PIEDADES SUAREZ BARBA con C.I.NO. 1975951-S.C.** con domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, quien previo juramento de ley presto la siguiente declaración jurada:

**JUEZ.-** Cual es el objeto de su presencia a este despacho judicial.

**PRIMERO:** Que la información presentada por el FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para obtener la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil para su negociación en el mercado Bursátil, es veraz y suficiente.

**SEGUNDO:** Que en mi calidad de Representante Legal del FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A., presenté a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil, asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores substanciales en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos que conforman los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**JUEZ.-** Tiene algo más que agregar.

**RESPUESTA.-** Nada más.

Con lo que termino la audiencia de declaración jurada, firmando en constancia, conjuntamente el Sr. Juez, y suscrita actuaría que certifica.

  
Dr. Angel Sanchez Rivero  
JUEZ DE INSTRUCCION DE  
WARNES - SANTA CRUZ

  
Dra. Gloria Beatriz Antelo R.  
ACTUARIA  
Juzgado de Instrucción  
Warnes - Santa Cruz

*[Handwritten signature]*  
 PATRICK P. JUANES BARRA  
 C.I. 1975951-5C

*[Faint, mirrored text from the reverse side of the page, including phrases like 'DECLARACIÓN', 'PATRICK P. JUANES BARRA', and 'FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.']*

### ACTA DE DECLARACIÓN JURADA

En Warnes, a horas 16:00 p.m. del día Jueves 03 de Noviembre del año dos mil once, se reunió el tribunal de justicia del Juzgado de Instrucción de la provincia Warnes compuesto por el Dr. ANGEL SANCHEZ RIVERO y la suscrita actuaría, Dra. Gloria Beatriz ANTELO R. con el objeto de llevar a cabo la audiencia de Declaración Jurada Voluntaria del ciudadano **JUAN RICARDO MERTENS OLMOS con C.I.No. 1721978-Beni** en calidad de Presidente de Directorio de **FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**, siendo la declaración jurada de acuerdo al interrogatorio que se indica en la demanda.

**JUEZ.-** Que diga Ud., sus generales de ley.-

**RESPUESTA.-** Mi nombre es **JUAN RICARDO MERTENS OLMOS con C.I.No. 1721978-Beni** con domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, quien previo juramento de ley presto la siguiente declaración jurada:

**JUEZ.-** Cual es el objeto de su presencia a este despacho judicial.

**PRIMERO:** Que la información presentada por el FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero para obtener la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI, de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil para su negociación en el mercado Bursátil, es veraz y suficiente.

**SEGUNDO:** Que en mi calidad de Representante Legal del FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A., presenté a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información como parte de la solicitud de autorización de Oferta Pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil, asimismo manifiesto que no tengo conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores substanciales en el Prospecto Complementario y/o en los demás documentos que conforman los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil, presentado ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**JUEZ.-** Tiene algo más que agregar.

**RESPUESTA.-** Nada más.

Con lo que termino la audiencia de declaración jurada, firmando en constancia, conjuntamente el Sr. Juez, y suscrita actuaría que certifica.



ANGEL SANCHEZ RIVERO  
JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE  
WARNES - SANTA CRUZ



Dra. Gloria Beatriz Antelo R.  
ACTUARÍA  
Juzgado de Instrucción  
Warnes - Santa Cruz



**DECLARACION JURADA DEL EMISOR POR EL CONTENIDO DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO****ACTA DE DECLARACIÓN JURADA**

En Warnes, a horas 15:30 p.m. del día Jueves 03 de Noviembre del año dos mil once, se reunió el tribunal de justicia del Juzgado de Instrucción de la provincia Warnes compuesto por el Dr. **ANGEL SANCHEZ RIVERO** y la suscrita actuaría, Dra. **Gloria Beatriz ANTELO R.** con el objeto de llevar a cabo la audiencia de Declaración Jurada Voluntaria del ciudadano **GORKA FERNANDO SALINAS GAMARRA con C.I.No. 3477544 L.P.** en calidad de Gerente General de **SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DE FASSIL FFP S.A.**, siendo la declaración jurada de acuerdo al interrogatorio que se indica en la demanda.

**JUEZ.-** Que diga Ud., sus generales de ley.-

**RESPUESTA.-** Mi nombre es **GORKA FERNANDO SALINAS GAMARRA con C.I.No. 3477544 L.P.** con domicilio en esta ciudad, mayor de edad, hábil por derecho, quien previo juramento de ley presto la siguiente declaración jurada:

**JUEZ.-** Cual es el objeto de su presencia a este despacho judicial.

**PRIMERO:** Como Apoderado General manifiesto y declaro que he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por el **FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.** o en su caso incorporada por referencia cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir que, dicha información es y ha sido relevada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara y que se carecen de motivos para considerar que aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento se encuentra en discordancia con lo aquí expresado.

**SEGUNDO:** Quien desee adquirir los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco de Emisión del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil, en el Prospecto Complementario de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil y a la transacción propuesta.

**TERCERO:** La adquisición de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la Oferta Pública tal como aparecen en el Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil S.A. y en el Prospecto Complementario de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Subordinados Fassil.

**JUEZ.-** Tiene algo más que agregar.

**RESPUESTA.-** Nada más.

Con lo que termino la audiencia de declaración jurada, firmando en constancia, conjuntamente el Sr. Juez, y suscrita actuaría que certifica.

*[Handwritten signature]*  
01-347754411  
Goike Farnu & Schwarz Gonsior.

*[Handwritten signature]*  
Dr. Angel Sanchez Rivera  
JUEZ DE INSTRUCCION DE  
MARTEL - SANTA CRUZ

*[Handwritten signature]*  
Dra. Gloria Beatriz Amelo R.  
ACTUARIA  
Juzgado de Instrucción  
María de la Cruz

### **ENTIDAD ESTRUCTURADORA**

La entidad encargada de la estructuración de la Emisión de Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil es Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa filial Fassil FFP S.A.

### **RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO**

Los principales responsables de la elaboración de este Prospecto Complementario es el señor Rodolfo Olmos Salazar, Gerente de Finanzas Corporativas de Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa filial Fassil FFP S.A.

### **PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

Patricia Piedades Suárez Barba	Gerente General a.i.
Paula Cecilia Gutiérrez Vargas	Subgerente General y Gerente de Finanzas a.i.
Miler Rojas Céspedes	Gerente de Compliance
Jorge Alberto Sanguino Rojas	Gerente de Riesgos
Alvaro Fernando Barroso Justiniano	Gerente de Sucursal Santa Cruz
Marcelo Chahín Novillo	Gerente de Negocios
Miolet Padilla Salazar	Gerente de Administración
Adolfo Tulio Suárez Bolsón	Gerente de Sistemas
Olivia Letitia Dibos Kumar	Gerente de Asesoría Jurídica
Martín Daniel Dick Del Barco	Gerente de Calidad y Procesos
Julio Cesar Echeverría Cardona	Gerente de Operaciones
Mónica Eliana Soliz Rivero	Gerente de Auditoría Interna
Geraldine Crespo Chávez	Gerente de Créditos
Carlos Miguel Valdez García Mesa	Gerente de Banca Seguros y Canales Complementarios
Miguel Ángel Salas Gonzales	Gerente de Sucursal Cochabamba
María Alicia Márquez Jiménez	Gerente de Contabilidad
Carlos Víctor Montaña Vacaflores	Gerente de Negocios Sucursal La Paz
Maria Victoria Candía Lino	Gerente Sucursal El Alto
Emiliana Vargas Herrera	Gerente Sucursal La Paz
Erick Federico Rojas Albert	Subgerente de Control de Gestión
Carol Ingrid Maldonado Maida	Subgerente de Crédito Oro
Evert Illescas Tejerina	Subgerente de Análisis y Programación
Alfonzo Fernández Corazo	Subgerente de Producción y Tecnología
Evert Illescas Tejerina	Subgerente de Análisis y Programación
Jaime Julio Cesar Bolaños Ruiz	Subgerente de Operaciones
Williams Bernardo Silva Salazar	Subgerente de Servicios Generales
Felix Flores Pérez	Subgerente de Negocios
Karla María Fernandez Roca	Subgerente de Imagen Institucional
Hernán Montaña Cuellar	Subgerente de Riesgo Crediticio
Claudia María Gomez Cambera	Subgerente de Asesoría Jurídica
Nora Estela Chavez Rivas	Subgerente de Microcrédito
Julio Cesar Melgar Ostensacken	Subgerente de Crédito Pyme
Luzgardo Simón Lara Alanes	Subgerente de Negocios
Miguel Ángel Chavez Capobianco	Subgerente de Negocios

### **DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**

La documentación relacionada con la presente Emisión es de carácter público, por lo tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

#### **REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES (RMV) DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO (ASFI).**

Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo, Torres Gundlach, Piso 3, La Paz - Bolivia

#### **BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A. (BBV)**

Calle Montevideo No. 142 Edificio Zambrana, La Paz - Bolivia.

#### **SANTA CRUZ SECURITIES S.A. AGENCIA DE BOLSA FILIAL DE FASSIL FFP S.A.**

Calle Gustavo Parada No. 100 Edificio Entre el 2do. y 3er. Anillo Avenida Cristo Redentor, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.

#### **FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

Avenida Cristo Redentor Esquina Gustavo Parada, Santa Cruz de la Sierra - Bolivia.



## INDICE DE CONTENIDO

ENTIDAD ESTRUCTURADORA .....	7
RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO .....	7
PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. ....	7
DOCUMENTACION PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO .....	7
1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFERTADOS .....	11
1.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA .....	11
1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 .....	11
1.2.1. DENOMINACIÓN LA EMISIÓN .....	11
1.2.2. NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI .....	11
1.2.3. FECHA DE EMISIÓN Y DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1 .....	11
1.2.4. MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 1 Y MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES .....	12
1.2.5. MONEDA DE LA EMISIÓN 1 .....	12
1.2.6. VALOR NOMINAL .....	12
1.2.7. SERIES Y CANTIDAD DE VALORES DE LA EMISIÓN 1 .....	12
1.2.8. PLAZO DE LA EMISIÓN .....	12
1.2.9. FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DE BONOS SUBORDINADOS COMIENZA A GANAR INTERESES Y REAJUSTES .....	12
1.2.10. TIPO DE BONO A EMITIRSE .....	12
1.2.11. TRATAMIENTO TRIBUTARIO .....	13
1.2.12. TIPO Y TASA DE INTERÉS .....	14
1.2.13. FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES .....	14
1.2.14. PERIODICIDAD Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE INTERÉS Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL .....	14
1.2.15. PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	15
1.2.16. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA .....	15
1.2.17. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES .....	15
1.2.18. FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES .....	15
1.2.19. PROVISIÓN PARA EL PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL .....	15
1.2.20. PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS .....	16
1.2.21. AGENTE PAGADOR .....	16
1.2.22. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR .....	16
1.2.23. MODALIDAD DE COLOCACIÓN .....	16
1.2.24. PRECIO DE COLOCACIÓN .....	16
1.2.25. FORMA DE CIRCULACIÓN .....	16
1.2.26. CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN ACCIONES .....	16
1.2.27. RESCATE ANTICIPADO .....	16
1.2.28. REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO .....	17
1.2.29. TRANSFERENCIA DE VALORES .....	17
1.2.30. PROCEDIMIENTO DE REEMPLAZO DE LOS VALORES .....	17
1.2.31. NORMAS DE SEGURIDAD .....	17
1.3. GARANTÍA .....	17
1.4. MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1 .....	17
1.5. REVERSIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS A VALORES FÍSICOS .....	18
1.6. EFECTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS POR FUSIÓN O TRANSFORMACIÓN DEL EMISOR .....	18
1.7. POSIBILIDAD DE QUE LA EMISIÓN SEA LIMITADA O AFECTADA POR OTRA CLASE DE VALORES .....	18
1.8. RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS .....	18
1.9. HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO, HECHOS DE INCUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE PAGO .....	18
1.10. CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA .....	18
1.11. PROTECCIÓN DE DERECHOS .....	18
1.12. ARBITRAJE .....	19
1.13. TRIBUNALES COMPETENTES .....	19
1.14. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	19
1.15. DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	20
1.16. ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	20
1.17. INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	20
1.18. FRECUENCIA DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS .....	20
1.19. CALIFICACIÓN DE RIESGO .....	20
2. RAZONES DE LA EMISION Y DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS .....	21
3. FACTORES DE RIESGO .....	21
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN .....	21
4.1. INVERSIONISTAS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA .....	21
4.2. MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA .....	21
4.3. TIPO DE OFERTA .....	21

4.4.	DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN .....	21
4.5.	AGENTE COLOCADOR .....	22
4.6.	DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD DE COLOCACIÓN, PLAZO DE COLOCACIÓN Y PRECIO DE COLOCACIÓN .....	22
4.7.	FORMA DE PAGO DE LOS VALORES EN COLOCACIÓN PRIMARIA .....	22
4.8.	RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR .....	22
4.9.	BOLSA DE VALORES EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN .....	22
5.	EL EMISOR .....	23
5.1.	IDENTIFICACIÓN BÁSICA .....	23
5.2.	COMPOSICIÓN ACCIONARIA .....	25
5.3.	ENTIDADES VINCULADAS .....	25
5.4.	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL .....	25
5.5.	ORGANIGRAMA .....	27
5.6.	DIRECTORIO .....	27
5.7.	EJECUTIVOS .....	27
5.8.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO .....	28
5.9.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR .....	28
5.10.	PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES .....	28
5.11.	DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES .....	29
5.12.	HECHOS RELEVANTES .....	30
6.	FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. Y EL SECTOR DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS DE MICROFINANZAS .....	31
7.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	31
7.1.	ACTIVO .....	31
7.2.	PASIVO .....	33
7.3.	PATRIMONIO .....	34
7.4.	ESTADO DE RESULTADOS .....	34
8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS .....	36
8.1.	LIQUIDEZ Y SOLVENCIA .....	36
8.2.	CALIDAD DE CARTERA .....	36
8.3.	FINANCIAMIENTO .....	36
8.4.	RENTABILIDAD .....	37
8.5.	ENDEUDAMIENTO .....	37
8.6.	EFICIENCIA .....	37
8.7.	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS .....	38
8.7.1.	COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL .....	38
8.7.2.	ÍNDICE DE LIQUIDEZ .....	38
8.7.3.	COBERTURA DE CARTERA EN MORA .....	38
8.8.	CAMBIO EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA .....	39
8.8.1.	CAMBIOS EN EL PRINCIPAL FUNCIONARIO CONTABLE .....	39
8.8.2.	CAMBIOS EN LOS AUDITORES EXTERNOS .....	39
9.	ESTADOS FINANCIEROS .....	40
9.1.	BALANCE GENERAL .....	40
9.2.	ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....	41
9.3.	ANÁLISIS PORCENTUAL HORIZONTAL Y VERTICAL (BALANCE GENERAL) .....	42
9.4.	ANÁLISIS PORCENTUAL HORIZONTAL Y VERTICAL (ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS) .....	43
9.5.	ÍNDICES FINANCIEROS .....	44
10.	ANEXOS .....	45

## GLOSARIO DE TERMINOS

<b>ASFI:</b>	Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
<b>BBV:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>BCB</b>	Banco Central de Bolivia
<b>Bs:</b>	Bolivianos
<b>CAT:</b>	Certificado de Acreditación de Titularidad
<b>DPF:</b>	Depósito de Plazo Fijo
<b>EDV:</b>	Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
<b>Emisión 1:</b>	Emisión de Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil
<b>Emisor:</b>	Fondo Financiero Privado Fassil S.A.
<b>FASSIL:</b>	Fondo Financiero Privado Fassil S.A.
<b>LBEF:</b>	Ley de Bancos y Entidades Financieras
<b>Programa de Emisiones:</b>	Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil
<b>Prospecto Complementario:</b>	Prospecto Complementario de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil.
<b>Prospecto Marco:</b>	Prospecto Marco del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil.
<b>RMV:</b>	Registro del Mercado de Valores
<b>SBEF:</b>	Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)
<b>SPVS:</b>	Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)
<b>UFV:</b>	Unidad de Fomento de Vivienda
<b>US\$:</b>	Dólares de los Estados Unidos de América

## 1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFERTADOS

### 1.1. ANTECEDENTES LEGALES DE LA OFERTA PÚBLICA

- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fassil S.A., celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 01 de diciembre de 2010, en que se aprobó el presente Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio y en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos, según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja de la ciudad de Santa Cruz, mediante Testimonio No. 2367/2010 de fecha 09 de diciembre de 2010, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 20 de diciembre de 2010 bajo el No. 00431941 del libro No. 10.
- Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 01 de febrero de 2011, en la que se modificaron y ratificaron condiciones del presente Programa de Emisiones según consta en la respectiva Acta, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja de la ciudad de Santa Cruz, mediante Testimonio No. 216/2011 de fecha 10 de febrero de 2011, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de febrero de 2011 bajo el No. 131566 del libro No. 10.
- Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos Subordinados FASSIL – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, según consta en el Testimonio No. 1259/2011 de fecha 18 de julio de 2011, protocolizado por ante Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja de la ciudad de Santa Cruz, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 3 de agosto de 2011 bajo el No. 00132866 del libro No. 10.
- Addendum de Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos Subordinados FASSIL – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, según consta en el Testimonio No. 1913/2011 de fecha 18 de octubre de 2011, protocolizado por ante Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja de la ciudad de Santa Cruz, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 25 de octubre de 2011 bajo el No. 0013705 del libro No. 10.
- Addendum de Declaración Unilateral de Voluntad para la Emisión de Bonos Subordinados FASSIL – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, según consta en el Testimonio No. 2094/2011 de fecha 11 de noviembre de 2011, protocolizado por ante Notaría de Fe Pública No. 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja de la ciudad de Santa Cruz, inscrita en el Registro de Comercio administrado por FUNDEMPRESA en fecha 16 de noviembre de 2011 bajo el No. 00133877 del libro No. 10.

### 1.2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1

#### 1.2.1. DENOMINACIÓN LA EMISIÓN

La presente Emisión se denomina Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1.

#### 1.2.2. NÚMERO DE REGISTRO Y FECHA DE INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI

En fecha 14 de noviembre de 2011 mediante Nota ASFI/DSV/R-121012/2011 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autoriza la Oferta Pública y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Emisión de Bonos Subordinados Fassil – Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones Bonos Subordinados Fassil, bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-FSL-023/2011.

#### 1.2.3. FECHA DE EMISIÓN Y DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1

La fecha de emisión de los Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 será el 14 de noviembre de 2011 y la fecha de vencimiento será el 03 de octubre de 2019.

#### 1.2.4. MONTO TOTAL DE LA EMISIÓN 1 Y MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES

El monto total de la Emisión 1 es de Bs27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos) y el monto autorizado del Programa de Emisiones es de Bs27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos).

#### 1.2.5. MONEDA DE LA EMISIÓN 1

Los Bonos Subordinados de la Emisión 1 se expresan en Bolivianos.

#### 1.2.6. VALOR NOMINAL

El Valor Nominal de cada Bono Subordinado de la Emisión 1 es de Bs1.000.- (Un mil 00/100 Bolivianos).

#### 1.2.7. SERIES Y CANTIDAD DE VALORES DE LA EMISIÓN 1

La Emisión 1 comprende una Serie Única misma que posee veintisiete mil (27.000) Bonos Subordinados.

#### 1.2.8. PLAZO DE LA EMISIÓN

El Plazo de la Emisión 1 es de dos mil ochocientos ochenta (2.880) días calendario computables a partir de la Autorización de la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción en el RMV de la ASFI de la Emisión 1.

#### 1.2.9. FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DE BONOS SUBORDINADOS COMIENZA A GANAR INTERESES Y REAJUSTES

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el RMV de la ASFI de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización del capital del Bono Subordinado, según corresponda.

#### 1.2.10. TIPO DE BONO A EMITIRSE

Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de Fassil, obligacionales y redimibles a plazo fijo.

Se entiende por una obligación subordinada, a todo aquel pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes

El saldo de capital de la obligación subordinada instrumentada mediante los Bonos Subordinados será computable como parte del Patrimonio Neto de Fassil, conforme a lo establecido en el Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computable como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera aprobado por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ("ASFI"), que establece lo siguiente: "

"Una vez otorgada la no objeción de la ASFI la Obligación Subordinada podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto. Dicho porcentaje será revisado a la finalización de cada gestión anual, de acuerdo a la siguiente metodología de cálculo:

- Cálculo del porcentaje de cumplimiento:** Se promedia el grado de cumplimiento de los indicadores propuestos como metas en el Sustento Técnico, presentado al momento de la solicitud de no objeción, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$CM_n = \sum_{h=1}^4 W_h cm_h$$

$n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$

Donde:

**CM<sub>n</sub>**: Porcentaje de cumplimiento de las metas determinadas por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado "n".

**cm<sub>h</sub>**: Porcentaje de cumplimiento de la meta “h” determinada por la entidad supervisada para cada periodo ejecutado.  
**w<sub>h</sub>**: Ponderador de la meta.  
**n**: Periodo anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada.  
**t**: Plazo de la obligación subordinada.

Donde:

PONDERADOR (w <sub>h</sub> )	INDICADORES
30%	Capital primario sobre el total de los activos más contingentes
20%	Activos ponderados por riesgo sobre el total de los activos
20%	Cartera vigente sobre Cartera Bruta
30%	Cartera vigente sobre el total de los activos

**2. Compuo de la obligación subordinada:** Mensualmente, al saldo de la obligación subordinada, se multiplica el porcentaje de cumplimiento de metas (CM) más bajo, observado por gestión anual finalizada durante la vigencia de la obligación subordinada, obteniendo de esta manera el monto computable como parte del patrimonio neto, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$OSCi = Z * OSi$$

$$Z = \text{Min}(CMn) ; n = 0, 1, 2, 3, \dots, t$$

Donde:

**OSCi**: Monto de la Obligación Subordinada Computable para el periodo i

**OSi**: Saldo de la Obligación Subordinada del mes i

**n**: Período anual de la evaluación durante la vigencia de la obligación subordinada. El periodo “n =0”, corresponde a la gestión fiscal en la cual ASFI dio la no objeción, para su adición y el pasivo subordinado podrá computar el 100% como parte del patrimonio neto.

**t**: Plazo de la obligación subordinada.

Es responsabilidad de la entidad financiera, efectuar el seguimiento permanente del cumplimiento de las metas propuestas en el Sustento Técnico presentado, así como adoptar las acciones necesarias, para cumplir con los límites legales en caso de disminución del monto computable de la obligación subordinada como parte del patrimonio neto, producto del incumplimiento de los indicadores establecidos.

El monto máximo del total de las obligaciones subordinadas a ser computado como parte del Patrimonio Neto, para fines de la relación establecida en el Artículo 48 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (“LBEF”), no será mayor al 50% del Capital Primario de la entidad supervisada.”

### 1.2.11. TRATAMIENTO TRIBUTARIO

De acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29, Artículo 35 y el Artículo 24 de la Ley 2064 del 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de los Bonos Subordinados es el siguiente:

#### CUADRO N° 7 TRATAMIENTO TRIBUTARIO

Detalle	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficios Exterior
	RC-IVA 13%	IUE 25%	IUE - Be 12.5%
Rendimiento Valores menores a 3 años	no exento	no exento	no exento
Rendimiento Valores iguales o mayores a 3 años	exento	no exento	no exento
Ganancias de Capital	exento	exento	exento

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A

Los impuestos antes indicados y los demás impuestos actuales, así como los futuros a ser determinados por los órganos reguladores, se aplican de acuerdo a disposiciones legales que regulan la materia.

### **1.2.12.TIPO Y TASA DE INTERÉS**

Los Bonos Subordinados de la Emisión 1 devengaran un interés nominal, anual y fijo de 6,00%.

### **1.2.13.FÓRMULA DE CÁLCULO DE LOS INTERESES**

El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:

$$VCi= K*(Tr* PI / 360)$$

Donde:

VCi= Valor de cupón en el periodo i  
K= Saldo de capital pendiente de pago  
Tr= Tasa de interés nominal anual  
PI= Plazo de cupón (número de días calendario)

Donde i representa el periodo.

### **1.2.14.PERIODICIDAD Y CRONOGRAMA DE PAGOS DE INTERÉS Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL**

El pago de intereses se realizará cada ciento ochenta (180) días calendario para todos los cupones.

Las amortizaciones de capital se realizarán cada trescientos sesenta días (360) desde el cupón No. 8 de acuerdo a la siguiente proporción:

- 20,00% del valor nominal del Bono Subordinado en la fecha de pago del cupón No. 8.
- 20,00% del valor nominal del Bono Subordinado en la fecha de pago del cupón No. 10.
- 20,00% del valor nominal del Bono Subordinado en la fecha de pago del cupón No. 12.
- 20,00% del valor nominal del Bono Subordinado en la fecha de pago del cupón No. 14.
- 20,00% del valor nominal del Bono Subordinado en la fecha de pago del cupón No. 16.

El monto a pagarse se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Capital: } VP = VN * PA$$

Donde:

VP = Monto a pagar  
VN = Valor nominal  
PA = Porcentaje de amortización

Cupón	Fecha	Interés (Bs) por Bonos	Capital (Bs) por Bono	Total Cupón (Bs) por Bono	Total Interés (Bs) Emisión	Total Capital (Bs) Emisión	Total Cupón (Bs) Emisión
1	12-may-12	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
2	8-nov-12	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
3	7-may-13	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
4	3-nov-13	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
5	2-may-14	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
6	29-oct-14	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
7	27-abr-15	30.00	0.00	30.00	810,000.00	0.00	810,000.00
8	24-oct-15	30.00	200.00	230.00	810,000.00	5,400,000.00	6,210,000.00
9	21-abr-16	24.00	0.00	24.00	648,000.00	0.00	648,000.00
10	18-oct-16	24.00	200.00	224.00	648,000.00	5,400,000.00	6,048,000.00
11	16-abr-17	18.00	0.00	18.00	486,000.00	0.00	486,000.00
12	13-oct-17	18.00	200.00	218.00	486,000.00	5,400,000.00	5,886,000.00
13	11-abr-18	12.00	0.00	12.00	324,000.00	0.00	324,000.00
14	8-oct-18	12.00	200.00	212.00	324,000.00	5,400,000.00	5,724,000.00
15	6-abr-19	6.00	0.00	6.00	162,000.00	0.00	162,000.00
16	3-oct-19	6.00	200.00	206.00	162,000.00	5,400,000.00	5,562,000.00
<b>TOTAL (Bs)</b>		<b>360.00</b>	<b>1,000.00</b>	<b>1,360.00</b>	<b>9,720,000.00</b>	<b>27,000,000.00</b>	<b>36,720,000.00</b>

### 1.2.15. PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

### 1.2.16. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA

Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 1.2.17. FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Av. 20 de Octubre Esquina Campos, Edificio Torre Azul piso 12, de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

### 1.2.18. FORMA DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES

La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y pago de interés, exigiendo un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad, el mismo que indicará la titularidad del valor, fecha de su vencimiento, cronograma de cupones y Emisión a la que pertenece.

### 1.2.19. PROVISIÓN PARA EL PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIONES DE CAPITAL

El Fondo Financiero Privado Fassil S.A. es responsable de la provisión de fondos para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador, la provisión deberá ser efectuada con un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago de intereses o amortizaciones de capital señalados en el Prospecto Complementario.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital en la cuenta designada por el Agente Pagador, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses y/o amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados no hubiese sido reclamado o cobrado. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria designada por el Emisor.



De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y de capital de los Bonos Subordinados prescribirán en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

#### **1.2.20. PLAZO PARA LA AMORTIZACIÓN O PAGO TOTAL DE LOS BONOS SUBORDINADOS**

El plazo no será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad. Asimismo la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, tiene un plazo superior a cinco años, de acuerdo a las disposiciones legales de la ASFI.

#### **1.2.21. AGENTE PAGADOR**

El Agente Pagador de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones será el Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Asimismo el Emisor se reserva el derecho de designar un nuevo Agente Pagador de conformidad a lo mencionado en el inciso B) del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 1 de diciembre de 2010 y en el punto 2.2 del Prospecto Marco.

#### **1.2.22. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR**

La comunicación será realizada mediante la publicación en un periódico de circulación nacional con por lo menos un (1) día de anticipación al verificativo de pago. Asimismo la disposición de los fondos para el pago será informada a la ASFI y a la BBV.

#### **1.2.23. MODALIDAD DE COLOCACIÓN**

A mejor esfuerzo.

#### **1.2.24. PRECIO DE COLOCACIÓN**

Mínimamente a la par del Valor Nominal.

#### **1.2.25. FORMA DE CIRCULACIÓN**

Los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones serán Nominativos.

La sociedad reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión 1, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos Subordinados anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

#### **1.2.26. CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS SUBORDINADOS EN ACCIONES**

Los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

#### **1.2.27. RESCATE ANTICIPADO**

Los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1, que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser rescatados o redimidos anticipadamente luego de transcurrido una año desde la fecha de emisión establecida en la autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la ASFI de la presenta Emisión comprendida en el Programa de Emisiones.

La redención podrá efectuarse a través de compras en el mercado secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día en que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectuó a través de compra en mercados secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Las personas delegadas conforme a la delegación de definiciones establecidas en el punto 2.2 del Prospecto Marco, podrán determinar cuándo lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, mediante compras en el mercado secundario así como las condiciones de los Bonos a ser redimidos.

Cualquier decisión de redimir valores a través de compras en el mercado secundario deberá ser comunicada como hecho relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por ley para la exención del RC- IVA, la Sociedad pagara al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dichas redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Se aclara para todo los fines consiguientes que, en caso que el rescate anticipado de los Bonos Subordinados, que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se realice antes de los cinco años computables desde la fecha de emisión, no deberá exceder el ochenta por ciento (80%) del total de la obligación subordinada. Adicionalmente en caso de aplicar Fassil el rescate anticipado, el monto prepago deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas

#### **1.2.28. REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO**

Al tratarse de una Emisión expresada en Bolivianos, la reajustabilidad del empréstito no aplica.

#### **1.2.29. TRANSFERENCIA DE VALORES**

Como los Valores de la Emisión 1 se encontrarán representados mediante anotación en cuenta, la transferencia de los mismos se realizará de acuerdo a los procedimientos establecidos en la normativa vigente.

#### **1.2.30. PROCEDIMIENTO DE REEMPLAZO DE LOS VALORES**

El reemplazo de los Valores que comprenden la presente Emisión no aplica, ya que los mismos se encontrarán representados mediante Anotación en Cuenta de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., motivo por el cual no podrán sufrir deterioro físico o ser motivo de extravío.

#### **1.2.31. NORMAS DE SEGURIDAD**

Los Valores que formen parte de la presente Emisión serán representados mediante Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecida en el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la ex SPVS (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Bonos Subordinados se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ex SPVS (actualmente ASFI).

### **1.3. GARANTÍA**

La presente Emisión estará respaldada por una garantía quirografaria de Fassil, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado), hasta el monto total de las obligaciones emergentes de esta Emisión.

### **1.4. MODIFICACIONES A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN 1**

En cumplimiento a las normas legales aplicables, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 02 de diciembre de 2010 y la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 01 de febrero de 2011, previa aprobación de la Asamblea General del Programa por voto favorable de dos tercios del capital remanente de los Bonos Subordinados en circulación

de todas las Emisiones del Programa de Emisiones presente, la Sociedad se encuentra facultada para modificar las condiciones y características del Programa de Emisiones.

Para la modificación de los términos y condiciones específicos de la Emisión 1, se requerirá de igual manera la aprobación de dos tercios del capital remanente de los Bonos Subordinados en circulación de la correspondiente Asamblea General de la Emisión 1 presentes.

### 1.5. REVERSIÓN DE LOS BONOS SUBORDINADOS A VALORES FÍSICOS

Cuando sea necesario para la negociación del Valor en alguna bolsa o mecanismo similar en el exterior y cuando el Valor se encuentre disponible, los Valores anotados en cuenta son susceptibles de ser revertidos a Valores físicos. Todos los gastos y trámites que impliquen la materialización deberán ser asumidos y gestionados por el titular de los Valores.

### 1.6. EFECTOS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS POR FUSIÓN O TRANSFORMACIÓN DEL EMISOR

Los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones pasarán a formar parte del pasivo de la sociedad fusionada o transformada, conforme lo establece el Código de Comercio.

### 1.7. POSIBILIDAD DE QUE LA EMISIÓN SEA LIMITADA O AFECTADA POR OTRA CLASE DE VALORES

El Emisor tiene registradas las siguientes emisiones en el Registro del Mercado de Valores de ASFI:

CLASE DE VALOR	SERIE	CLAVE DE PIZARRA	No. VALORES	VALOR NOMINAL	MONTO TOTAL VIGENTE	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO
Acciones ordinarias	Única	FSLU1	47.000	Bs 1.000	Bs 100.000.000	10- jun-2009	No Aplica
Bonos Subordinados	Única	FSL-E1U-09	2.000	USD 1.000	USD 2.000.000	7 -dic-2009	26-oct-2017

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil

El presente Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste se encuentran en igualdad de condiciones respecto a la Emisión de Bonos Subordinados anterior, teniendo las mismas garantías, derechos y compromisos financieros. En el caso de las acciones, las mismas son ordinarias por lo que no tienen ningún efecto o limitación sobre el Programa de Emisiones y las Emisiones dentro de éste.

### 1.8. RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS A LAS QUE SE SUJETARÁ EL EMISOR DURANTE LA VIGENCIA DE LOS BONOS SUBORDINADOS

Las Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones, se encuentran descritos en el punto E) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.25 del Prospecto Marco.

### 1.9. HECHOS POTENCIALES DE INCUMPLIMIENTO, HECHOS DE INCUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE PAGO

Los Hechos de Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento a los que se sujetará el Emisor durante la vigencia de los Bonos Subordinados dentro del Programa de Emisiones, se encuentran descritos en el punto F) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.26 del Prospecto Marco.

### 1.10. CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR O IMPOSIBILIDAD SOBREVENIDA

Las características de Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida, se encuentran descritos en el punto G) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.27 del Prospecto Marco.

### 1.11. PROTECCIÓN DE DERECHOS

La descripción de la Protección de Derechos, se encuentra descrita en el punto H) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.28 del Prospecto Marco.

## 1.12. ARBITRAJE

Los términos del Arbitraje se encuentran descritos en el punto H) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre y en el punto 2.29 del Prospecto Marco.

## 1.13. TRIBUNALES COMPETENTES

Las características de los Tribunales Competentes se encuentran descritos en el punto J) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.30 del Prospecto Marco.

## 1.14. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

De conformidad al Código de Comercio, los Tenedores de Bonos Subordinados podrán designar en Asamblea General del Programa un Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados del Programa de Emisiones, que involucre todas las Emisiones de dicho Programa de Emisiones, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

El Representante Provisorio de los Tenedores de Bonos Subordinados, una vez finalizada la colocación, podría ser sustituido o ratificado por la Asamblea General del Programa y será nombrado por los Apoderados de la Sociedad definidos en el punto 2.2 del Prospecto Marco, así como el importe del honorario mensual a ser percibido por el mismo. Se establece que, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos Subordinados y el Emisor, pueden modificar el pago al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, en caso que éste sea mayor al establecido, monto que será pagado por el Emisor.

Mientras los Tenedores de Bonos Subordinados no se reúnan en Asamblea General de Tenedores de Bonos Subordinados a fin de designar por simple mayoría (50% + 1 voto) a su Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados, se designa como Representante Provisorio de los Tenedores de los Bonos Subordinados Fassil a PROMOTORA FINANCIERA Y TECNOLOGICA CONSULTORES S.R.L. siendo los antecedentes de la referida entidad los siguientes:

Denominación o razón social	Promotora Financiera y Tecnológica Consultores S.R.L. ("PROFIT Consultores S.R.L.")
Domicilio legal	Av. 6 de agosto No. 2577 Edificio Las Dos Torres Planta Baja-2 de la ciudad de La Paz.
NIT	1018497028
Documentos Constitutivos	PROFIT CONSULTORES S.R.L. fue constituida mediante Escritura Pública N°32/2003, otorgada por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase N°44 del Distrito Judicial de La Paz a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa en fecha 5 de febrero de 2003.
Matrícula de FUNDEMPRESA	103495
Representante Legal	Marcela Anslinger Amboni
Testimonio Poder	Testimonio N°26/2007 de fecha 25 de julio de 2007 otorgado por ante Notaría de Fe Pública de Primera Clase del Distrito Judicial de La Paz, a cargo del Dr. Juan Carlos Rivera Aldazosa.

En caso que la Asamblea General del Programa no designe a su Representante de Tenedores de Bonos Subordinados definitivo, de conformidad a lo establecido por el Artículo 654 del Código de Comercio, dentro de las treinta (30) días calendario computables desde la fecha de finalización de la colocación de la primera Emisión dentro del Programa de Emisiones, el Representante Provisorio quedará ratificado como tal, asumiendo todos los derechos y obligaciones establecidos por el Código de Comercio y demás normas jurídicas conexas.

## 1.15. DEBERES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

Los Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados se encuentran descritos en el punto D) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.34 del Prospecto Marco.

## 1.16. ASAMBLEAS GENERALES DE TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

Las características de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos Subordinados se encuentran descritas en el punto C) del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fassil de fecha 2 de diciembre de 2010 y en el punto 2.35 del Prospecto Marco.

## 1.17. INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

Además de las establecidas por las disposiciones legales pertinentes, FASSIL tendrá la obligación de publicar anualmente en un diario de circulación nacional los estados financieros auditados dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del ejercicio correspondiente y proveer a los Tenedores de Bonos Subordinados la información establecida por la ASFI y la BBV.

FASSIL proporcionará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados la misma información que se encuentra obligado a presentar a la ASFI sobre el estado de colocación de los Bonos Subordinados.

Adicionalmente, el cálculo de los Compromisos Financieros descritos en el Prospecto Marco será enviado al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados de forma trimestral, dentro de los siguientes quince (15) días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.

## 1.18. FRECUENCIA DE ENVÍO DE INFORMACIÓN A LOS TENEDORES DE BONOS SUBORDINADOS

FASSIL enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados la misma información que se encuentra obligado a presentar a la ASFI y a la BBV con la misma periodicidad.

## 1.19. CALIFICACIÓN DE RIESGO

La calificación de riesgo de Bonos Subordinados FASSIL – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones, por un monto de Bs27.000.000.- (Veintisiete Millones 00/100 Bolivianos), fue realizada por Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. en fecha 30 de septiembre de 2011.

- Razón Social de la entidad Calificadora de Riesgo: **Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A.**
- Fecha de otorgamiento de la Calificación de Riesgo: **30 de septiembre de 2011.**
- Calificación de riesgo otorgada: **A1 (bol).**
- Significado de la categoría de calificación, de acuerdo a la simbología utilizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero: **A1.**
- Esta calificación está sujeta a una revisión trimestral y por lo tanto, es susceptible de ser modificada.
- **Significado de la categoría de calificación A:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual es susceptible de deteriorarse levemente por cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía
- **Significado del numeral 1:** Se entenderá que el Valor se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- **LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.**

Para mayor información relativa a la calificación de riesgo otorgada a la presente Emisión de Bonos Subordinados, en el Anexo 3 se incluye el informe de la Calificadora de Riesgo.

## 2. RAZONES DE LA EMISION Y DESTINO DE LOS RECURSOS CAPTADOS

La presente Emisión de Bonos Subordinados tiene como motivos:

- Fortalecer patrimonialmente el Fondo Financiero Privado Fassil S.A. con el propósito de incrementar su capacidad de intermediación financiera.
- Obtener fondos de largo plazo y canalizarlos hacia actividades productivas en condiciones financieras favorables para el prestatario final.
- Generar nuevas fuentes de financiamiento a través del Mercado de Valores coadyuvando a su desarrollo.

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- Colocación de cartera y/o capital de operaciones conforme a las necesidades de Fassil.

Se establece un plazo de utilización de los recursos no mayor a 180 días calendarios, computables a partir de la fecha de finalización de la colocación de los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1 en el mercado primario bursátil.

## 3. FACTORES DE RIESGO

Los Factores de Riesgo comunes a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones se encuentran descritos en el punto 4 del Prospecto Marco.

## 4. DESCRIPCION DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACION

### 4.1. INVERSIONISTAS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA

La oferta será dirigida a personas naturales y personas jurídicas o colectivas.

Se encuentran impedidos de ser acreedores de una obligación subordinada los Bancos, Fondos Financieros Privados, Mutuales de Ahorro y Préstamo, Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas, Cooperativas de Ahorro y Crédito Societarias e Instituciones Financieras de Desarrollo que cuenten con licencia de funcionamiento de la ASFI.

La misma restricción se aplica a las entidades que formen parte del conglomerado financiero al cual pertenezca la entidad emisora, Sociedades de Administración de Fondos de Inversión y Sociedades de Titularización, además de los Patrimonios Autónomos que administran dichas sociedades, los accionistas del emisor y personas naturales o jurídicas, públicas o privadas que incurran en los impedimentos previstos en el artículo 10º de la LBEF.

### 4.2. MEDIOS DE DIFUSIÓN SOBRE LAS PRINCIPALES CONDICIONES DE LA OFERTA PÚBLICA

Se darán a conocer las principales condiciones de los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones para su Oferta Pública a través de avisos en periódicos de circulación nacional.

### 4.3. TIPO DE OFERTA

La Oferta Pública de los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones será Bursátil y realizada a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### 4.4. DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN

El diseño y la estructuración de la Emisión dentro del Programa de Emisiones fue realizado por Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial Fassil FFP S.A. con registro en el RMV de la ASFI: ASFI-DSV-AB-SZS-001/2010.

#### **4.5. AGENTE COLOCADOR**

La colocación de los Bonos Subordinados dentro de la Emisión 1 estará a cargo de Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial Fassil FFP S.A.

#### **4.6. DESCRIPCIÓN DE LA MODALIDAD DE COLOCACIÓN, PLAZO DE COLOCACIÓN Y PRECIO DE COLOCACIÓN**

La modalidad de colocación para la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones es a mejor esfuerzo.

El Plazo de Colocación de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.

Asimismo de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42 del Reglamento del Mercado de Valores Aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-No. 756 de fecha 16 de septiembre de 2005, el Emisor podrá solicitar la ampliación del plazo de colocación de ciento ochenta (180) días calendario a un plazo no mayor a noventa (90) días calendario, señalando los motivos debidamente fundamentados en función a las condiciones del mercado.

En caso de que la totalidad de los Bonos de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones no fueran colocados dentro del plazo de colocación primaria, los Bonos no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, debiendo este hecho ser comunicado a la ASFI.

Los Bonos Subordinados de la Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones serán colocados mínimamente a la par del valor nominal.

#### **4.7. FORMA DE PAGO DE LOS VALORES EN COLOCACIÓN PRIMARIA**

Los Bonos Subordinados de Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones serán pagados en efectivo.

#### **4.8. RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR**

Fondo Financiero Privado Fassil S.A., “El Emisor” y Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial Fassil FFP S.A., “El Agente Colocador” tienen una relación de vinculados siendo el Emisor el accionista mayoritario del agente colocador.

#### **4.9. BOLSA DE VALORES EN LA CUAL SE INSCRIBIRÁ LA PRESENTE EMISIÓN**

La Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones se inscribirá en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

## 5. EL EMISOR

### 5.1. IDENTIFICACIÓN BÁSICA

Denominación	Fondo Financiero Privado Fassil S.A.
Rótulo Comercial	Fassil FFP S.A
Domicilio Legal	Santa Cruz de la Sierra – Bolivia
Dirección	Avenida Cristo Redentor Esquina Gustavo Parada U.V. No., 36 Manzano No. 55, Santa Cruz de la Sierra – Bolivia
Giro del Negocio	Entidad de Intermediación Financiera no bancaria
Objeto <sup>1</sup>	La Sociedad tiene como objeto social Actividad financiera no bancaria, destinada a la canalización de recursos a pequeños y micro prestatarios, efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos, en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios, y en operaciones de captación y colocación de recursos conforme a la Ley de Bancos y Entidades Financieras y el D.S.º 24000 del 12 de mayo de 1995.
Representantes Legales	Patricia Piedades Suárez Barba Paula Cecilia Gutierrez Vargas Marcelo Chahin Novillo Miolet Padilla Salazar Alvaro Barroso Justiniano Geraldine Crespo Chávez Jaime Julio César Bolaños Ruiz Carlos Víctor Montaña Vacaflor
Teléfono	(591 3) 315 8000
Fax	(591 3) 3447841
Correo Electrónico	comunica@fassil.com.bo
Página Web	www.fassil.com.bo
Inscripción en el Registro de Mercado de Valores de la ASFI	SPVS-IV-EM-FSL-070/2001
Número de Identificación Tributaria	1028423022
No. de Matrícula en el Registro de Comercio administrado por Fundempresa	13315
CIU	65192
Escritura de Testimonio de Constitución y sus modificaciones	1) Constitución: Escritura Pública No. 866/96 protocolizado ante la Notaría de Fe Pública No. 26 a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. Registrada mediante Resolución Administrativa del SENAREC No. 02-07640-96 en fecha 4 de junio de 1996. 2) Modificaciones: a) Escritura Pública N°916/96, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en SENAREC mediante Resolución Administrativa N° 05390/96 en fecha 10/12/1996.

<sup>1</sup> De acuerdo a Estatutos de la Sociedad.



- b) Escritura Pública N°1659/99, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Aumento de Capital Pagado y Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada mediante Resolución Administrativa del SENAREC N°09067/99, de fecha 19/10/1999.
- c) Escritura Pública N° 2328/2002, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 17/12/2002, bajo el N°00051279 del Libro 9.
- d) Escritura Pública N° 595/2003, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No.24, sobre Aumento de Capital Social por Emisión y Suscripción de Nuevas Acciones. Registrada en Fundempresa el 23/04/2003, bajo el N° 00052089 del Libro 9.
- e) Escritura Pública N° 642/2003 protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 24, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 09/05/2003, bajo el N°00052208 del Libro 9.
- f) Escritura Pública N° 530/2004, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 21/05/2004, bajo N°00055497 del Libro 9.
- g) Escritura Pública N° 592/2005, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Reducción de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 19/09/2005, bajo N°00062729 del Libro 9.
- h) Escritura Pública N° 446/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 24/05/2007, bajo N° 0070328 del Libro 9.
- i) Escritura Pública N° 1518/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 11/12/2007, bajo N° 0073081 del Libro 9.
- j) Escritura Pública N° 1762/2007, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 08/01/2008, bajo N°00073397 del Libro 9.
- k) Escritura Pública N° 816/2008, protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 02/06/2008, bajo N°00075446 del Libro 9.
- l) Escritura Pública N° 938/2009, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 25/06/2009, bajo N° 00081224 del Libro 9.
- m) Escritura Pública N° 2307/2009, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 18/01/2010, bajo N° 00084696 del Libro 9.
- n) Escritura Pública N° 810/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 31/05/2010 bajo N° 00086870 del Libro 9.
- ñ) Escritura Pública N° 1234/2010, protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Social. Registrada en Fundempresa el 13/08/2010, bajo N° 0000400024 del Libro 9.
- r) Escritura Pública N° 2176/2010 protocolizada ante

	Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Modificación Parcial de Estatutos (artículo 7). Registrada en Fundempresa el 06/12/2010 bajo N° 00090114 del Libro 9. s) Escritura Pública N° 766/2011, de 04/05/2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital. Registrada en Fundempresa el 23/05/2011, bajo N° 00092808 del Libro 9. t) Escritura Pública N° 1788/2011 de fecha 28/09/2011, otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34, sobre Aumento de Capital Pagado, Aumento de Capital Autorizado y Modificación Parcial de Estatutos. Registrada en Fundempresa el 13/10/2011, bajo N° 00095656 del Libro 9.
Capital Autorizado	Bs 200.000.000 (Doscientos millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado	Bs 100.000.000 (Cien millones 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones	100.000 acciones
Valor Nominal Acciones	Bs 1.000 (Un mil 00/100 Bolivianos)
Serie	Única
Clase	Ordinarias

## 5.2. COMPOSICIÓN ACCIONARIA

La Nómina Accionista del Fondo Financiero Privado Fassil S.A., al 30 de septiembre de 2011 es la siguiente:

**CUADRO N°1**  
**ACCIONISTAS DEL FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

Accionistas	No. Acciones	% Participación
Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A.	90,747	90.7470%
Nacional Vida Seguros de Personas S.A.	7,581	7.5810%
Latina Seguros Patrimoniales S.A.	1,670	1.6700%
Juan Ricardo Mertens Olmos	2	0.0020%
<b>Total</b>	<b>100,000</b>	<b>90.7470%</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 5.3. ENTIDADES VINCULADAS

El detalle de entidades vinculadas al Fondo Financiero Privado Fassil S.A., se encuentra detallada en el Punto 6.6 del Prospecto Marco.

## 5.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional del Fondo Financiero Privado Fassil S.A., al 30 de septiembre de 2011 se encuentra detallada a continuación.

**CUADRO N°2**  
**NÚMERO DE EMPLEADOS**

AREA	dic-08	dic-09	dic-10	sep-11
Gerencias	5	11	14	14
Otras Gerencias y Subgerencias	8	10	13	19
Jefes de Unidad	17	36	41	42
Personal Administrativo	61	73	138	246
Personal Operativo	205	281	486	681
<b>Total general</b>	<b>296</b>	<b>411</b>	<b>692</b>	<b>1,002</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

**CUADRO N°3  
NÚMERO DE EMPLEADOS POR AGENCIA**

AGENCIA	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>TOTAL SANTA CRUZ</b>	<b>327</b>	<b>349</b>	<b>676</b>
Central	97	132	229
2 de Agosto	3	6	9
7 Calles	6	2	8
Abasto	5	6	11
Alto San Pedro	6	9	15
Argomosa	5	7	12
Bolívar	10	3	13
Busch	5	3	8
Camiri	10	4	14
Cotoca	4	7	11
Doble Vía La Guardia	9	5	14
El Bajío	5	8	13
El Carmen	7	3	10
Equipetrol	4	4	8
Germán Moreno	9	4	13
Hamacas	4	5	9
La Cuchilla	6	6	12
La Ramada	7	13	20
Los Lotes	7	5	12
Los Pozos	8	12	20
Mercado Belen	1	4	5
Mercado El Trompillo	3	5	8
Mercado Ferretero	7	3	10
Mineros	5	5	10
Montero	13	8	21
Mutualista	13	8	21
Norte	13	7	20
Nueva Esperanza	5	5	10
Pampa de la Isla	8	7	15
Plan 3000	2	11	13
Portachuelo	7	2	9
Primavera	9	5	14
Santos Dumont	9	6	15
Mercado 4 de Noviembre		1	1
Guardia	1		1
Urbari	4	6	10
Villa 1ro. De Mayo	6	16	22
Warnes	4	6	10

AGENCIA	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>TOTAL COCHABAMBA</b>	<b>71</b>	<b>96</b>	<b>167</b>
Cala Cala	5	8	13
Calatuyud	18	18	36
Colcapirhua	5	8	13
La Cancha	5	10	15
Martin Cadenas	4	3	7
Mercado Campesino	3	9	12
Nataniel Aguirre	7	8	15
Quillacollo	9	8	17
Sacaba	4	7	11
San Martin	7	8	15
Cruce Taquiña		2	2
Panamericana	3	4	7
Punata	1	3	4

AGENCIA	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>TOTAL LA PAZ</b>	<b>68</b>	<b>71</b>	<b>139</b>
Sucursal La Paz	2	6	8
16 de Julio	6	6	12
Arce	9	6	15
Camacho	15	13	28
La Ceja	9	16	25
Río Seco	9	4	13
Tumusla	7	9	16
Villa Adela	5	7	12
Villa Fátima	6	4	10

AGENCIA	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>TOTAL TARIJA</b>	<b>10</b>	<b>10</b>	<b>20</b>
Sucursal Tarija	1	2	3
Mercado Campesino	9	8	17

AGENCIA	Mujeres	Hombres	TOTAL
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>476</b>	<b>526</b>	<b>1002</b>

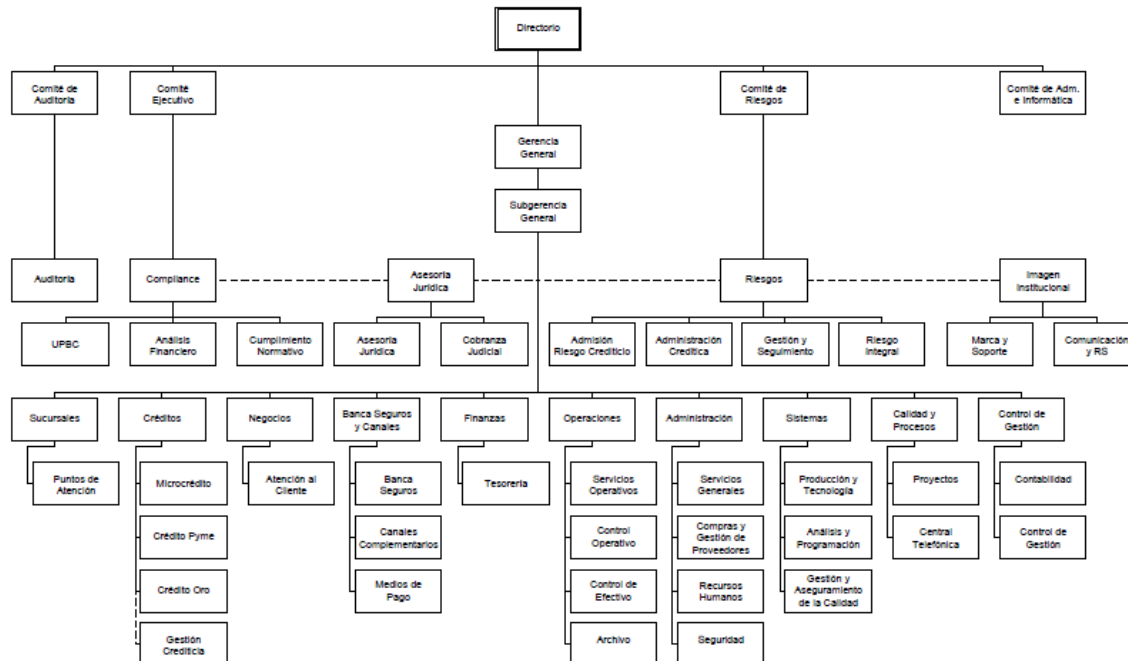
Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 5.5. ORGANIGRAMA

El Organigrama del Fondo Financiero Privado Fassil S.A., al 30 de septiembre de 2011 es el siguiente:



Estructura Organizacional  
A nivel de Directorio, Comités, Áreas y Unidades



Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 5.6. DIRECTORIO

El Directorio del Fondo Financiero Privado Fassil S.A., se encuentra detallada en el Punto 6.9 del Prospecto Marco.

## 5.7. EJECUTIVOS

El Detalle de ejecutivos del Fondo Financiero Privado Fassil S.A., al 30 de septiembre de 2011 es el siguiente:

**CUADRO N2  
EJECUTIVOS**

Nombre	Cargo	Antigüedad
Patricia Piedades Suárez Barba	Gerente General a.i.	14 años
Paula Cecilia Gutiérrez Vargas	Subgerente General	4 años y 5 meses
Miler Rojas Céspedes	Gerente de Compliance	1 año
Jorge Alberto Sanguino Rojas	Gerente de Riesgos	1 año
Marcelo Chahín Novillo	Gerente de Negocios	4 años, 5 meses
Adolfo Tulio Suárez Bolsón	Gerente de Sistemas	5 años, 6 meses
Olivia Letitia Dibos Kumar	Gerente de Asesoría Jurídica	5 años, 10 meses
Julio Cesar Echeverría Cardona	Gerente de Operaciones	4 años, 4 meses
Monica Eliana Soliz Rivero	Gerente de Auditoría Interna	4 años, 4 meses
Geraldine Crespo Chávez	Gerente de Créditos	7 años, 2 meses
Martín Daniel Dick Del Barco	Gerente de Calidad y Procesos	3 años, 2 meses
Miolet Padilla Salazar	Gerente de Administración	4 años, 5 meses
Carlos Miguel Carmelo Valdez Garcia Mesa	Gerente de Banca Seguros y Canales Complementarios	2 meses
Álvaro Barroso Justiniano	Gerente de Sucursal Santa Cruz	1 año y 3 mes

María Alicia Márquez Jiménez	Gerente de Contabilidad	10 años, 11 meses
Carlos Víctor Montaña Vacaflo	Gerente de Negocios	1 año y 4 meses
María Victoria Candia Lino	Gerente Regional El Alto	1 año, 2 meses
Emiliana Vargas Herrera	Gerente Regional La Paz	1 año, 2 meses
Evert Illescas Tejerina	Subgerente de Análisis y Programación	15 años
Karla María Fernández Roca	Subgerente de Imagen Institucional	1 año y 4 meses
Erick Federico Rojas Albert	Subgerente de Control de Gestión	4 años, 4 meses
Hernán Montaña Cuellar	Subgerente de Riesgo Crediticio	1 año, 2 meses
Carola Ingrid Maldonado Maida	Subgerente de Crédito Oro	11 años, 8 meses
Felix Flores Pérez	Subgerente de Negocios	1 año y 5 meses
Jaime Julio Cesar Bolaños Ruiz	Subgerente de Operaciones	7 años, 10 meses
Alfonzo Fernández Corazo	Subgerente de Producción y Tecnología	3 años, 6 meses
Williams Bernardo Silva Salazar	Subgerente de Servicios Generales	7 años, 11 meses
Claudia María Gomez Cambera	Subgerente de Asesoría Jurídica	3 años y 7 meses
Miguel Angel Salas Gonzales	Gerente de Sucursal Cochabamba	1 año, 2 meses

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 5.8. RELACIONES ESPECIALES ENTRE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO

Las relaciones entre el Estado y el Fondo Financiero Privado Fassil S.A., se encuentra detallada en el Punto 6.12 del Prospecto Marco.

## 5.9. PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR

Al al 30 de septiembre de 2011 los principales activos del emisor son, la cartera de créditos y las disponibilidades las cuales representan el 69,60% y el 19,80% de los activos totales, respectivamente. La descripción de dichos componentes del Activo Total se encuentra en el Punto 8 del presente Prospecto. A la fecha ninguno de los Activos de la Sociedad se encuentra dado en garantía.

## 5.10. PROCESOS JUDICIALES EXISTENTES

Al 30 de septiembre de 2011, Fassil tiene los siguientes procesos judiciales:

- **Procesos ejecutivos y coactivos:** Actualmente se tienen 114 procesos ejecutivos y coactivos iniciados por la Institución contra diferentes deudores, mismos que se encuentran en diferentes etapas procesales.
- **Proceso Ordinario:** En fecha 20 de Junio de 2008 la Sra. Zaida Beatriz Barrenechea Vda. de Paniagua inició un proceso ordinario de nulidad de contrato de préstamo y garantía dentro del cual la Sociedad ha reconvenido. La Sra. Zaida Beatriz Barrenechea Vda. de Paniagua presentó desistimiento en fecha 02 de Febrero de 2011.
- **Proceso Contencioso Tributario:** Iniciado por Fondo Financiero Privado Fassil S.A. contra GRACO Santa Cruz en fecha 12 de enero de 2007, como consecuencia de la emisión de la Resolución Determinativa N° 462/2006 de fecha 26 de diciembre de 2006. A través de esta Resolución Determinativa, GRACO Santa Cruz determinó lo siguiente:
  - Tributo omitido actualizado e intereses: 362.633.- UFV's
  - Sanción por evasión fiscal: 126.274 UFV's
  - Total: 488.907 UFV's

A la fecha la Entidad se encuentra a la espera de que la Corte Suprema de Justicia resuelva el Recurso de Casación interpuesto.

- **Procesos Penales:** La Sociedad tiene 7 procesos penales iniciados contra determinadas personas por concepto de ser presuntos autores, encubridores, etc., según las características de cada caso. Los procesos penales han sido iniciados por la Sociedad como consecuencia de actos tipificados como delitos penales que han ocasionado un daño a la Sociedad. A la fecha dichos procesos se encuentran en diferentes etapas procesales.

- **Procesos Laborales:** A la fecha la Sociedad tiene 2 procesos laborales. El primero fue iniciado por Jorge Eduardo Suarez en fecha 23 de Septiembre de 2009 Actualmente, el proceso sigue dentro del plazo probatorio. El segundo proceso, iniciado en fecha 16 de Abril de 2011 por el Sr. Juan Carlos Miranda, a la fecha se encuentra a la espera que se abra plazo probatorio.

### 5.11. DETALLE DE DEUDAS EXISTENTES

El detalle de pasivos al 30 de septiembre de 2011 es el siguiente:

**CUADRO N° 3**  
**DETALLE DE PASIVOS DE LA SOCIEDAD**

OBLIGACIONES	IMPORTE US\$.
<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>	<b>165.702.918</b>
Obligaciones con el Público por cuentas de ahorro	58.229.177
Obligaciones con el Público a plazo	62.116.879
Obligaciones con el Público restringidas	544.283
Obligaciones con el Público a plazo fijo con anotación en cuenta	40.025.370
Cargos devengados por pagar por obligaciones con el Público	4.787.209
<b>OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES</b>	<b>60</b>
<b>OBLIGACIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS DE SEGUNDO PISO</b>	<b>16.885.007</b>
<b>OBLIGACIONES CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS DEL PAIS</b>	<b>6.658.358</b>
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>2.756.358</b>
<b>PREVISIONES</b>	<b>1.175.240</b>
<b>OBLIGACIONES SUBORDINADAS</b>	<b>2.054.222</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>195.232.162</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Las obligaciones con el Público se relacionan con el giro propio de Fassil y tienen distintos plazos de vigencia y condiciones.

A continuación se presenta un resumen de las Obligaciones por concepto de Depósitos a Plazo Fijo:

**CUADRO N° 4**  
**RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES POR DEPÓSITOS A PLAZO FIJO**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		TOTAL	
	Saldo	No. Ctas	Saldo	No. Ctas	Saldo	No. Ctas
<b>Del Público</b>	14,723,693	457	18,191,630	379	<b>32,915,323</b>	<b>836</b>
<b>Institucionales</b>	55,361,708	274	13,881,174	97	<b>69,242,882</b>	<b>371</b>
<b>TOTAL DEPOSITOS A PLAZO</b>	<b>70,085,401</b>	<b>731</b>	<b>32,072,804</b>	<b>476</b>	<b>102,158,205</b>	<b>1,207</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Las obligaciones con bancos y entidades financieras incluyen:

- Obligaciones con bancos y entidades financieras del país a la vista.
- Obligaciones a plazo con entidades financieras del país
- Cargos financieros devengados por pagar

A continuación se presenta el detalle de estas obligaciones al 30 de septiembre de 2010:

**CUADRO N° 14**  
**RESUMEN DE LAS OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS**  
**(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

OBLIGACIONES C/ BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	TIPO OPERACIÓN	MONEDA	MONTO VIGENTE USD	TIPO DE INTERES	TASA DE INTERES (1)	FECHA DE VENCIMIENTO (2)	GARANTIA
Mutual La Paz	Plazo Fijo	MN	514,981	Fijo	3.00%	25-may-12	Quirografaria
Mutual La Paz	Plazo Fijo	MN	205,826	Fijo	1.50%	20-dic-11	Quirografaria
Mutual La Paz	Plazo Fijo	MN	306,885	Fijo	1.75%	15-nov-11	Quirografaria
Mutual La Paz	Plazo Fijo	MN	823,428	Fijo	3.60%	9-ene-12	Quirografaria
Mutual La Paz	Plazo Fijo	MN	509,461	Fijo	1.50%	29-ago-11	Quirografaria
Mutual La Paz	Plazo Fijo	MN	145,603	Fijo	3.00%	2-ago-11	Quirografaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno	Caja de Ahorro	MN	1,571	Fijo	0.40%		Quirografaria
Cooperativa de Ahorro y Crédito Jesús Nazareno	Caja de Ahorro Financiamiento Nacional	ME	583	Fijo	0.20%		Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,310,044	Variable	3.01%	25-nov-15	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	2.83%	15-feb-16	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	2.83%	15-mar-16	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	2.77%	15-mar-16	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	3.15%	20-jun-16	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	3.52%	20-jun-16	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	3.60%	15-jul-21	Quirografaria
Banco de Desarrollo Productivo	Nacional Financiamiento	MN	1,455,604	Variable	2.70%	20-jul-16	Quirografaria
Banco Ganadero S.A.	Interbancario	MN	1,746,725	Fijo	3.75%	1-ago-11	Quirografaria
<b>TOTAL</b>			<b>15,754,334.83</b>				

(1) La tasa de interés corresponde a la tasa más alta de las operaciones con el financiador

(2) La fecha de vencimiento corresponde a la más lejana de las operaciones con el financiador

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 5.12. HECHOS RELEVANTES

- En fecha 6 de octubre de 2011 ha procedido a la apertura de la Agencia "La Guardia", ubicada en la zona Sud, Manzana 6, Carretera Santa Cruz - Cochabamba, en la localidad de La Guardia, Tercera Sección de la Provincia Andrés Ibañez del Departamento de Santa Cruz de la Sierra.

## 6. FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. Y EL SECTOR DE ENTIDADES FINANCIERAS ESPECIALIZADAS DE MICROFINANZAS

La información referente al Fondo Financiero Privado Fassil S.A. y el sector de entidades Financieras especializadas en microfinanzas se encuentra desarrollado en el punto 7 del Prospecto Marco.

## 7. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El siguiente análisis, comprende la evaluación económica financiera del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. de las tres ejercicios auditados (2008, 2009 y 2010) con informe de Auditoría Externa realizado Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L. para las gestiones 2008, 2009 y 2010 y al 30 de septiembre de 2011 con informe de auditoría interna. Las cifras de los Estados Financieros se convirtieron a Dólares de los Estados Unidos de América al tipo de cambio vigente al final de cada periodo.

Desde el 1° de enero de 2008 se procedió a la actualización de los rubros no monetarios mediante la utilización del índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). En fecha 27 de agosto de 2008 la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI), emitió la Circular SB/585/2008 en la cual se estableció la suspensión de la reexpresión de los rubros no monetarios de los estados financieros, por lo que al 31 de diciembre de 2008 los estados financieros han sido preparados sin considerar ajustes por inflación ni actualizaciones por variaciones en el tipo de cambio.

En base a las consideraciones anteriores, para efectos del presente análisis la base de elaboración de los estados financieros permiten la comparación entre las gestiones y las cuentas que presentan diferencias por cambios de exposición son las cuentas en los Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor y las cuentas de Ajuste contable por efecto de la inflación. Por lo tanto, el presente análisis financiero se presenta comparando las gestiones 2008 al 31 de diciembre de 2010 con datos reexpresados al tipo de cambio de venta del Dólar de los Estados Unidos de América de cierre de cada gestión. Asimismo el Análisis Horizontal comparativo es realizado en función a la gestión anterior, es decir que los datos de la gestión 2009 son comparados con los datos de la gestión 2008 y los datos de la gestión 2010 son comparados con los datos de la gestión 2009.

El respaldo de las cifras presentadas se encuentra detallado en el punto en el punto 9, al final de esta sección, el que contiene los Estados Financieros de la Sociedad, un análisis horizontal y vertical de los mismos, e índices financieros.

### 7.1. ACTIVO

El **activo total** de la Sociedad ha crecido sostenidamente durante las gestiones analizadas, para el año 2008 el activo ascendía a US\$55.9 MM y para la gestión 2009 hubo un incremento de 57.09% (US\$31.9 MM) alcanzando el activo total a US\$87.8 MM. Las cuentas de mayor importancia del activo son las disponibilidades, inversiones temporarias y cartera. Para la gestión 2010 se presenta un incremento de 87,52% (US\$76.8 MM) alcanzando a US\$164.5 MM, como consecuencia del aumento en la Cartera de la entidad. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$213.5 MM.

Las **Disponibilidades** para la gestión 2008 alcanzan a US\$11.1 MM y para la gestión 2009 se presenta un incremento de 187,16% (US\$20.8 MM) alcanzando a US\$31.9 MM como consecuencia del incremento en las captaciones de la Sociedad producto del exceso de liquidez existente en el país. Al 31 de diciembre de 2010 la cuenta aumenta en 34,72% (US\$11.1 MM) alcanzando a US\$43.0MM como consecuencia de nuevas captaciones a través de DPF's y el lanzamiento de su Cuenta Azul. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$42.3 MM.

Las **Inversiones temporarias** para la gestión 2008 alcanzan a US\$10.8 MM y se encuentra compuesta por depósitos en cajas de ahorro, Depósitos a Plazo Fijo ("DPF"), Bonos del Tesoro General de la Nación ("BTS"), Inversiones en Fondos de Inversión y Cuotas de Participación Fondo RAL. Para la gestión 2009 existe un decremento en la cuenta de 22,16% (US\$2.4 MM) alcanzando a US\$8.4 MM como consecuencia de la venta de algunos valores de la Sociedad aprovechando algunas oportunidades de mercado, situación que tuvo un impacto positivo en los resultados financieros de la entidad y para la gestión 2010 se tiene un incremento de 100,75% (US\$8.4 MM) alcanzando a US\$16.8 MM como consecuencia de la inversión en firme y en operaciones de reporto por parte de la entidad, sin olvidar el incremento en inversiones restringidas en el Banco Central de Bolivia ("BCB"). Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$10.6 MM.

La cuenta de **Cartera** es la más importante del Activo de la Sociedad, representando el 56,36%, 48,96% y 58,69% del activo total para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Para la gestión 2008 la cuenta asciende a US\$31.5



MM y para la gestión 2009 se presenta un incremento de 36,46% (US\$11.5 MM) alcanzando a US\$43.0 MM como consecuencia de la incorporación de oficiales de negocio y la apertura de nuevas agencias en las ciudades de Santa Cruz y Cochabamba. Para la gestión 2010 la cuenta se incrementa en 124,78% (US\$53.6 MM) alcanzando a US\$96.6 MM como consecuencia de la expansión en oficinas de la ciudad a través de la apertura de sucursales en La Paz.

**CUADRO N°5  
DETALLE DE CARTERA  
(Montos expresados en Dólares de los Estados Unidos de América)**

	31-dic-08	31-dic-09	31-dic-10	30-sep-11
<b>CARTERA TOTAL</b>	<b>31.897</b>	<b>42.931</b>	<b>96.055</b>	<b>148,080</b>
Cartera Vigente	31.810	42.842	96.242	147,807
Cartera Vencida	63	90	89	256
Cartera en Ejecución	24	0	0	18
Cartera en Mora	87	90	89	273
Previsión Constituida	916	849	989	1,367
Productos Financieros Devengados por Cobrar	501	618	1.224	1,876
<b>CARTERA NETA</b>	<b>31.482</b>	<b>42.700</b>	<b>96.567</b>	<b>148,589</b>
Variación de Cartera Neta	39,24%	14,04%	10,62%	10,43%
Cartera en mora (%)	0,27%	0,21%	0,09%	0,18%
Previsión Constituida/Cartera en Mora	1049,10%	946,04%	1108,45%	30-sep-11

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A

Cabe destacarse los bajos niveles de mora que ha presentado la Sociedad en los últimos años, pese al incremento sostenido de la cartera de créditos que gestiona.

Las **previsiones** constituidas por la sociedad para la gestión 2008 fueron de US\$916 Mil ("M"). La ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero) mediante circular SB/604/2008 de fecha 29 de diciembre de 2008 modificó el régimen de provisiones específicas para la cartera con calificación "A" según moneda e incrementándola del 1% al 2,5% para aquellos casos de moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor. Asimismo se ha dispuesto que las entidades financieras constituyan el 25,02% del total requerido de provisiones cíclicas al 31 de diciembre de 2008 y el saldo de dichas provisiones será constituida a razón de 2,78% mensual a partir de enero del 2009. Para la gestión 2009 la previsión constituida alcanza a US\$849 M y para la gestión 2010 la previsión alcanza a US\$989 M. Al 30 de septiembre la cuenta alcanza a US\$1.4 MM.

Por el cambio en el porcentaje de provisiones específicas de 1% a 2,5%, se ha determinado un impacto equivalente a US\$211.472 el cual fue asumido por la Sociedad al cierre de la gestión 2008. Respecto al total requerido de provisiones cíclicas, el monto asciende a US\$447.609 habiéndose asumido para la gestión 2008 un monto equivalente a US\$111.992.

Es importante hacer notar que la sociedad tiene una previsión constituida sobre cartera en mora de 1.049,10%, 946,04% y 1.108,45% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente Al 30 de septiembre la cartera en mora alcanza a 0,18%.

La cuenta **Otras cuentas por cobrar** para la gestión 2008 asciende a US\$444 M y se encuentra constituida por Anticipos por compra de bienes y servicios, seguros pagados por adelantado, importes entregados en garantía, otras partidas pendientes de cobro y la previsión específica para pagos anticipados. Para la gestión 2009 se presenta un incremento de 185,02% (US\$821 M) alcanzando a US\$1.3 MM como consecuencia de la apertura de nuevas agencias en la ciudad de Santa Cruz y la apertura de una agencia en la ciudad de La Paz y para la gestión 2010 la cuenta disminuye en 19,83% (US\$251 M) alcanzando a US\$1.0 MM, tras la apertura de nuevas agencias en la ciudad de Cochabamba y de La Paz y la correspondiente disminución en nuevas agencias en la ciudad de Santa Cruz. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$3.7 MM.

La cuenta de **Inversiones Permanentes** para la gestión 2008 asciende a US\$146 M y se encuentra compuesta por inversiones en DPF, acciones telefónicas e inversiones en Valores Corporativos. Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 606,25% (US\$884 M) alcanzando a US\$1.0 MM como consecuencia de la constitución por parte de la Sociedad de una Agencia de Bolsa, lo cual requirió una inversión de aproximadamente US\$800 M. Para la gestión 2010 la cuenta aumenta en 55,27% (US\$569 M) alcanzando a US\$1.6 MM como consecuencia de la consolidación de los resultados de la agencia de bolsa en el resultado de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$1.1 MM.

La cuenta de **bienes de uso** para la gestión 2008 alcanza a US\$1.5 MM y se encuentra compuesta por Terrenos, Edificios, mobiliario y enseres, equipos e instalaciones, equipos de computación y vehículos de la Sociedad. Para la gestión 2009 la cuenta presenta un decremento de 0,13% (US\$2 M) alcanzando a US\$1.5 MM como consecuencia de las depreciaciones y amortizaciones en los bienes de uso y para la gestión 2010 aumenta en 142,62% (US\$2.2 MM) alcanzando a US\$3.7 MM como consecuencia de las diferentes inversiones que vino realizando la Sociedad para la apertura de sucursales. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$4.7 MM.

La cuenta de **Otros Activos** para la gestión 2008 alcanza a US\$385 M y se encuentra compuesta por material de escritorio, gastos de organización, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados. Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 76,85% (US\$296 M) alcanzando a US\$680 M como consecuencia del equipamiento de las nuevas oficinas de la Sociedad y para la gestión 2010 la cuenta aumenta en un 172,58% (US\$1.2 MM) alcanzando a US\$1.9 MM como consecuencia de los gastos de organización de las nuevas oficinas de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$2.6 MM.

## 7.2. PASIVO

El **Pasivo Total** de la Sociedad ha crecido sostenidamente durante las gestiones analizadas, para el año 2008 alcanza a US\$52.0 MM. Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 57,43% (US\$29.9 MM) alcanzando a US\$81.9 MM. La cuenta de mayor importancia del pasivo total es la de obligaciones con el público. Para la gestión 2010 la cuenta aumenta en 86,18% (US\$ 70.6 MM) alcanzando a US\$152.4 MM, siendo la cuenta de mayor importancia la de las Obligaciones con el público que representan el 87,45% del pasivo total y patrimonio. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$195.2 MM.

La cuenta de **Obligaciones con el Público** para la gestión 2008 alcanza a US\$49.9 MM que representa el 89,32% del pasivo y patrimonio. Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 48,30% (US\$24.1 MM) alcanzando a US\$74.0 MM que representa el 84,32% del pasivo y patrimonio y para la gestión 2010 la cuenta aumenta en un 94,46% (US\$69.9 MM) alcanzando a US\$143.9 MM (87,45% del pasivo y patrimonio). La cuenta agrupa las captaciones de la Sociedad del público en general a través de Depósitos en caja de ahorro, Bonos Subordinados y Depósitos a Plazo Fijo. El crecimiento de esta cuenta se debió fundamentalmente a la política agresiva de captación que tuvo la sociedad a través del aumento de la tasa de interés ofrecida al público, con el propósito de poder cubrir su crecimiento de cartera de créditos. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$165.7 MM (77,61% del pasivo y patrimonio).

La cuenta de **Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento** para la gestión 2008 asciende a US\$1.2 MM (2,07% del pasivo y patrimonio) y se encuentra compuesta por depósitos en cajas de ahorro y Depósitos a Plazo Fijo realizados por entidades Financieras locales, así como por operaciones de corto plazo interbancarias y un préstamo que la Sociedad mantiene con la Corporación Andina de Fomento ("CAF"). Para la gestión 2009 la cuenta aumento en 297,83% (US\$3.5 MM) alcanzando a US\$4.6 MM (5,25% del pasivo y patrimonio) como consecuencia del financiamiento a corto plazo de la sociedad con entidades financieras mediante operaciones interbancarias y la apertura de DPF a entidades bancarias y para la gestión 2010 la cuenta disminuye en un 9,77% (US\$450 M) alcanzando a US\$4.2MM (2,53% del pasivo y patrimonio) como consecuencia de la disminución de operaciones interbancarias. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$23.5 MM (11,03% del pasivo y patrimonio) como consecuencia de la adquisición de varios créditos con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

Las **Otras Cuentas por Pagar** para la gestión 2008 alcanzan a US\$827 M (1,48% del pasivo y patrimonio) y se encuentra compuesta principalmente por Acreedores Varios, Acreedores fiscales, Ingresos diferidos y Provisiones (primas, indemnizaciones, e impuestos). Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 19,10% (US\$ 158 M) alcanzando a US\$985 M (1,12% del pasivo y patrimonio) y para la gestión 2010 la cuenta aumenta en un 64,46% (US\$635 M) alcanzando a US\$1.6 MM (0,98% del pasivo y patrimonio), el incremento se debió fundamentalmente al aumento en las provisiones por el incremento en el personal de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$2.8 MM (1,29% del pasivo y patrimonio).

La cuenta de **Provisiones** para la gestión 2008 alcanza un monto inferior a US\$120 M (0,22% del pasivo y patrimonio), como consecuencia de la constitución de la Previsión genérica cíclica, de acuerdo a lo dispuesto por la ASFI. Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en un 121,36% (US\$ 146 M) alcanzando a US\$267 (0,30% del pasivo y patrimonio) M y para la gestión 2010 aumenta en un 177,70% (US\$474 M) alcanzando a US\$740 M (0,45% del pasivo y patrimonio), como consecuencia de la constitución de la previsión genérica cíclica, en cumplimiento a lo establecido por la ASFI. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$1.2 MM (0,55% del pasivo y patrimonio).

La cuenta de **Obligaciones Subordinadas** para la gestión 2009 alcanza a US\$2.0 MM (2,29% del pasivo y patrimonio) y está referida a una obligación subordinada instrumentada mediante Bonos Bursátiles, mismos que fueron emitidos en

diciembre de 2009 por un monto total de US\$2 MM y un plazo de 8 años. Al 31 de diciembre de 2010 y al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$2.1 MM (0,96% del pasivo y patrimonio).

### 7.3. PATRIMONIO

El Patrimonio de la Sociedad durante las gestiones analizadas se ha fortalecido, como consecuencia del aumento del capital social a través de aportes de los accionistas de la Sociedad. El Patrimonio para la gestión 2008 alcanza a US\$3.9 MM (6,91% del pasivo y patrimonio), para la gestión 2009 aumenta en 52,45% (2.0 MM) alcanzando a US\$5.9 MM (6,71% del pasivo y patrimonio) y para la gestión 2010 la cuenta aumenta en 106,06% (US\$6.2 MM) alcanzando a US\$12.1 MM (7,37% del pasivo y patrimonio) como consecuencia de distintos aportes de capital que han venido realizando los accionistas de la Sociedad. Hay que destacarse de manera particular el hecho que desde la gestión 2008 todos los incrementos en el patrimonio se han debido en su mayor parte a incrementos del capital pagado, ya que los resultados obtenidos durante la gestión 2009 y la pérdida del 2008 no fueron considerados para incrementos de capital. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$18.3 MM (8,56% del pasivo y patrimonio).

### 7.4. ESTADO DE RESULTADOS

Los **Ingresos Financieros** para la gestión 2008 alcanzan a US\$6.2 MM y se encuentran compuestos por productos de las disponibilidades, inversiones temporarias, por inversiones permanentes, por cartera, por otras cuentas por cobrar y por contingente de la Sociedad. Para la gestión 2009 se tiene un incremento de 31,78% (US\$2.0 MM) alcanzando a US\$8.2 MM y para la gestión 2010 aumentan en un 64,35% (US\$5.3 MM) alcanzando a US\$13.5 MM, fundamentalmente debido al crecimiento de la cartera de créditos y al manejo de tesorería de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2011 los ingresos financieros alcanzan a US\$17.3 MM.

Los **Gastos Financieros** para la gestión 2008 alcanzan a US\$2.8 MM (44,90% de los ingresos financieros) y se encuentran compuestos por cargos por las obligaciones con el público, con bancos y por financiamientos. Para la gestión 2009 la cuenta presenta un incremento de 46,84% (US\$1.3 MM) alcanzando a US\$4.1 MM (50,03% de los ingresos financieros) y para la gestión 2010 aumenta en un 9,95% (US\$408 M) alcanzando a US\$4.5 MM (33,47% de los ingresos financieros), como consecuencia del aumento en las obligaciones con el público y otras operaciones de financiamiento, sin embargo hay que considerar la notable disminución en el costo financiero de las obligaciones. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$4.1 MM (44,90% de los ingresos financieros).

Los **Otros Ingresos Operativos** se refieren a comisiones por servicios, ganancias por operaciones de cambio y arbitraje, ingresos por bienes realizables y a ingresos operativos diversos de la Sociedad. Para la gestión 2008 la cuenta alcanza a US\$1.7 MM (27,89% de los ingresos financieros). Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 4,86% (US\$84 M) alcanzando a US\$1.8 MM (22,19% de los ingresos financieros) y para la gestión 2010 aumenta en un 123,53% (US\$2.3 MM) alcanzando a US\$4.1 MM (30,18% de los ingresos financieros) como consecuencia del aumento en los ingresos por comisiones en servicios y operaciones de cambio y arbitraje. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$4.4 MM (27,89% de los ingresos financieros).

La cuenta de **Otros gastos Operativos** corresponde a comisiones por servicios, a costo de bienes realizables y a gastos operativos diversos. Para la gestión 2008 la cuenta alcanza a US\$445 M (7,16% de los ingresos financieros), Para la gestión 2009 la cuenta disminuye en 38,68% (US\$ 172 M) alcanzando a US\$273 M (3,33% de los ingresos financieros), como consecuencia de pérdidas menores en operaciones de cambio y arbitraje y para la gestión 2010 la cuenta aumenta en 138,60% (US\$378 M) alcanzando a US\$651 M (4,83% de los ingresos financieros) como consecuencia de pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$546 M (7,16% de los ingresos financieros).

La cuenta de **Recuperación de Activos Financieros** se compone de la recuperación de activos financieros castigados y principalmente por la disminución en las provisiones por incobrabilidad de la cartera de créditos. Para la gestión 2008 la cuenta alcanza a US\$1.7 MM (26,87% de los ingresos financieros). Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 55,65% (US\$930 M) alcanzando a US\$2.6 MM (31,74% de los ingresos financieros) como consecuencia de la disminución de las provisiones por incobrabilidad como consecuencia de la disminución de la cartera en ejecución y para la gestión 2010 la cuenta aumenta en 59,11% (US\$1.5 MM) alcanzando a US\$4.1 MM (30,73% de los ingresos financieros) como consecuencia de la disminución en los niveles de mora de la cartera de créditos de la institución. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$6.0 MM (26,87% de los ingresos financieros).

La cuenta de **Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros** está compuesta principalmente por las provisiones constituidas por incobrabilidad de la cartera de créditos. Para la gestión 2008 la cuenta alcanza a US\$2.2 MM (35,55% de los ingresos financieros). Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en un 23,59% (US\$522 M) alcanzando

a US\$2.7 MM (33,35% de los ingresos financieros) y para la gestión 2010 aumenta en 82,84% (US\$2.3 MM) alcanzando a US\$5.0 MM (37,10% de los ingresos financieros) como consecuencia del aumento en provisiones de cartera debido al crecimiento de la cartera de créditos de la Sociedad. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$6.9 MM (35,55% de los ingresos financieros).

Los **Gastos de Administración** para la gestión 2008 alcanzan a US\$4.2 MM (66,93% de los ingresos financieros). Para la gestión 2009 la cuenta aumenta en 35,38% (US\$1.5 MM) alcanzando a US\$5.6 MM (68,76% de los ingresos financieros) y para la gestión 2010 aumenta en 84,93% (US\$4.8 MM) alcanzando a US\$10.4 MM (77,37% de los ingresos financieros) como consecuencia de aumento en el personal de la institución por la apertura de nuevas agencias, gastos de comercialización, ajustes salariales y gastos en comunicaciones y traslados. Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$13.4 MM (66,93% de los ingresos financieros).

El **Resultado Neto del Ejercicio** para la gestión 2008 fue de una pérdida de US\$334 M (-5,37% de los ingresos financieros), como consecuencia del aumento de los gastos de administración, debido a la etapa de crecimiento que está teniendo la Sociedad y a la constitución de provisiones específicas de cartera, de acuerdo a instructivo de la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente ASFI). Para la gestión 2009 se presenta una utilidad de US\$1 M (0,01% de los ingresos financieros) y para la gestión 2010 se tiene una utilidad de US\$1.0 MM (7,48% de los ingresos financieros). Al 30 de septiembre de 2011 la cuenta alcanza a US\$2.7 MM (5,37% de los ingresos financieros).

## 8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS

### 8.1. LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

La **liquidez** de la sociedad fue de 0.49, 0.39 y 0.39 veces para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. La variación entre las gestiones 2008 y 2009 se explica debido a una política de captaciones más agresiva por parte de FASSIL que permitió captar los recursos necesarios para el crecimiento de la cartera y para el manejo de niveles suficientes de liquidez, coadyuvada por el exceso de liquidez existente en el sistema financiero. Para la gestión 2010 se tiene una disminución del indicador en función a la mayor colocación de cartera que experimento la sociedad. Al 30 de septiembre de 2011 la liquidez es de 0.27 veces.

El **patrimonio Neto sobre los activos** es de 6,91%, 6,71% y 7,37% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente, esto fundamentalmente debido al apalancamiento que utiliza la Sociedad para el desenvolvimiento de sus operaciones. Al 30 de septiembre de 2011 el indicador es de 8,56%

La **reserva patrimonial** de FASSIL que comprende la suma del patrimonio contable, las provisiones para cartera incobrable y la deuda subordinada alcanzó la cifra de 4.8 MM, 6.7MM y US\$15.1 MM para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente, este aumento en el indicador se debió principalmente al aumento en el capital social a través de nuevos aportes y capitalización de las utilidades. Al 30 de septiembre de 2011 alcanza a US\$21.7 MM.

El **Coefficiente de Adecuación Patrimonial (“CAP”)** fue de 11,86%, 15,24% y 10,96% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. El incremento en la gestión 2009 se debe a una emisión de Bonos Subordinados en diciembre del mismo año. Al 30 de septiembre de 2011 es de 11,17%.

### 8.2. CALIDAD DE CARTERA

La **Cobertura de la cartera en mora** fue de 1.049,10%, 939,16% y 1.108,45% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente, este comportamiento se debió a las provisiones voluntarias constituidas por parte de FASSIL y a la disminución en los niveles de mora de la cartera de la entidad. Al 30 de septiembre de 2011 es indicador es de 500,34%.

El **índice de mora** fue de 0,27%, 0,21% y 0,09% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2011 es de 0,18%.

La **Cartera Vigente Total sobre la Cartera Bruta** fue de 99,73%, 99,79% y 100,20% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente este comportamiento se debió fundamentalmente a las adecuadas políticas de riesgo que permitieron disminuir la mora de la entidad. Al 30 de septiembre de 2011 es de 99,82%.

La **Cartera Reprogramada o Reestructurada sobre la Cartera Bruta** fue de 0,75%, 0,61% y 0,31% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2011 es de 0,15%.

La **Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y en ejecución sobre la Cartera Reprograma o Reestructurada Total** fue de 2,77%, 0,25% y 0,91% para las gestiones 2008, 2009 y 2010, esta disminución se debió principalmente a un adecuado manejo de la Cartera reestructurada vencida y en ejecución. Al 30 de septiembre de 2011 es de 1,79%.

Los **Productos Financieros Devengados por Cobrar de la Cartera sobre la Cartera Bruta** fueron de 1,57%, 1,44% y 1,27% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Estas variaciones se debieron fundamentalmente a los ajustes realizados en las tasas de interés de los nuevos préstamos realizados por Fassil. Al 30 de septiembre de 2011 es de 1,27%.

### 8.3. FINANCIAMIENTO

Las **obligaciones con el público sobre el pasivo más patrimonio** fue de 89,32%, 84,32% y 87,45% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente, dichos incrementos se debieron a la política de captaciones utilizadas por FASSIL, sobretudo en el último semestre de la gestión 2010. Al 30 de septiembre de 2011 es de 77,61%.

#### 8.4. RENTABILIDAD

La **rentabilidad sobre el patrimonio** fue de -8,65%, 0,01% y 8,31% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

La **rentabilidad sobre los activos** fue de -0,60%, 0% y 0,61% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente.

#### 8.5. ENDEUDAMIENTO

El **índice de Endeudamiento (Pasivo/Activo)** registro una tendencia estable debido al crecimiento similar en el Activo Total y el Pasivo Total. Dicho índice fue de 93,09%, 93,29% y 92,63% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Dicho comportamiento se debió principalmente al aporte por parte de los accionistas durante las gestiones 2008 a la gestión 2010. Al 30 de septiembre de 2011 es de 91,44%

El **Pasivo entre el Patrimonio** tuvo una tendencia creciente, sobre todo debido al crecimiento en las captaciones del público, el índice fue de 1.347,41%, 1.391,39% y 1.257,19% para las gestiones 2008, 2009 y 2010 respectivamente. Al 30 de septiembre de 2011 es de 1.068,37%.

#### 8.6. EFICIENCIA

Los índices de eficiencia presentaron una tendencia decreciente en el periodo 2008 – 2010 en análisis, reflejando una mejora en la eficiencia administrativa de Fassil.

El **Índice de Gastos de Administración sobre el Activo más Contingente** de Fassil ha disminuido 9,65% en 2008 a 8,61% en 2009. Para la gestión 2010 se tiene un aumento hasta alcanzar a 8,80%.

El **Índice de Gastos de Administración sobre el Activo Productivo Promedio neto de Contingente** de Fassil ha disminuido de 9,88% en 2008 a 8,63% en 2009. Para la gestión 2010 se tiene un aumento hasta alcanzar a 8,81%.

El **Índice de Gastos de Administración sobre los Depósitos del Público** ha disminuido de 11,33% en 2008 a 9,98% en 2009, reflejando también mejora en la eficiencia administrativa, debido a que los gastos administrativos disminuyeron con respecto al total de Ingresos Financieros a pesar del crecimiento de los Depósitos del Público. Para la gestión 2010 se tiene un aumento hasta alcanzar a 10,27%.

## 8.7. CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS

**CUADRO N°20**  
**CALCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS**  
**GESTION 2008 – 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011**

<b>Coefficiente de Adecuación Patrimonial (CAP), Liquidez y Cobertura de Cartera</b>				
	<b>31-dic-08</b>	<b>31-dic-09</b>	<b>31-dic-10</b>	<b>30-sep-11</b>
<b>Coefficiente de Adecuación Patrimonial</b>	<b>11,86%</b>	<b>15,24%</b>	<b>11,30%</b>	<b>11,17%</b>
Inversiones Temporarias (Bs)	75.013.743	58.392.245	116.716.423	72.893.360
Disponibilidades (Bs)	77.448.088	222.398.476	298.323.911	290.393.787
Obligaciones con el público en cuenta de ahorro (Bs.)	114.032.532	137.627.096	331.203.357	400.034.448
<b>Índice de liquidez</b>	<b>133,70%</b>	<b>204,02%</b>	<b>125,31%</b>	<b>90,81%</b>
Prevision para incobrabilidad de cartera (Bs.)	6.384.672	5.916.127	6.862.485	9.394.623
Prevision para activos contingentes (Bs.)	9.369	739	2.815	478
Previsiones genéricas voluntarias para perdidas futuras aún no identif. (Bs)	49.352	-	2.567.138	4.036.709
Previsión genérica cíclica (Bs)	780.583	1.857.106	2.567.138	4.036.709
Otras provisiones correspondientes (Bs.)	-	-	-	-
Cartera vencida (Bs)	435.987	625.356	600.067	1.782.568
Cartera en ejecución (Bs)	126.698	-	-	-
Cartera Reprogramada o reestructurada vencida (Bs)	3.684	4.580	19.037	26.702
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución (Bs)	42.214	-	-	-
<b>Cobertura de Cartera</b>	<b>1187,01%</b>	<b>1234,09%</b>	<b>1938,22%</b>	<b>965,50%</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A

### 8.7.1. COEFICIENTE DE ADECUACIÓN PATRIMONIAL

$$\frac{\text{Patrimonio Neto (1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados (2)}} \geq 11\%$$

El Coeficiente de Adecuación Patrimonial al 30 de septiembre de 2011 es de 11,17%.

### 8.7.2. ÍNDICE DE LIQUIDEZ

$$\frac{\text{Disponibilidades e Inversiones Temporarias}}{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}} \geq 50\%$$

Al 30 de septiembre de 2011 el índice es de 90,81%. Este compromiso mide la capacidad de Fassil de hacer frente a sus obligaciones de corto plazo con el público en general.

### 8.7.3. COBERTURA DE CARTERA EN MORA

$$\frac{\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas + Previsión Genérica Cíclica + Otras Previsiones correspondientes}}{\text{Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución}} \geq 100\%$$

Al 30 de septiembre el índice es de 965,50%. Este compromiso mide la capacidad de la Sociedad de afrontar incumplimientos en el pago de los préstamos que otorga

## **8.8. CAMBIO EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN Y REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA**

### **8.8.1. CAMBIOS EN EL PRINCIPAL FUNCIONARIO CONTABLE**

En los dos últimos años no han existido cambios en las Áreas de Auditoría y Contabilidad.

### **8.8.2. CAMBIOS EN LOS AUDITORES EXTERNOS**

Desde esa gestión 2007, el Auditor externo es la firma Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.

En los periodos de 2008, 2009 y 2010, no se registra la emisión de opinión con salvedad o abstención.



## 9. ESTADOS FINANCIEROS

### 9.1. BALANCE GENERAL

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011**  
**(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)**

	31-dic-08	31-dic-09	31-dic-10	30-sep-11
<b>Tipo de Cambio</b>	6.97	6.97	6.94	6.87
<b>ACTIVO</b>				
Disponibilidades	11,112	31,908	42,986	42,270
Inversiones Temporarias	10,762	8,378	16,818	10,610
Cartera	31,482	42,961	96,567	148,597
Otras cuentas por cobrar	444	1,265	1,014	3,678
Bienes Realizables	0	-	-	0
Inversiones Permanentes	146	1,030	1,599	1,057
Bienes de Uso	1,532	1,530	3,712	4,689
Otros Activos	385	680	1,854	2,605
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>55,863</b>	<b>87,752</b>	<b>164,550</b>	<b>213,506</b>
<b>PASIVO</b>				
Obligaciones con el Público	49,897	73,997	143,894	165,703
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-	0	0
Obligaciones con Bancos y Ent. De Financiamiento	1,159	4,609	4,159	23,543
Otras cuentas por Pagar	827	985	1,620	2,756
Previsiones	120	267	740	1,175
Obligaciones Subordinadas	-	2,011	2,013	2,054
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>52,003</b>	<b>81,868</b>	<b>152,426</b>	<b>195,232</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital Social	3,378	5,530	6,772	14,556
Aportes No Capitalizados	624	496	4,487	894
Reservas	191	191	0	102
Resultados Acumulados	-334	-333	865	2,722
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>3,859</b>	<b>5,884</b>	<b>12,124</b>	<b>18,274</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>55,863</b>	<b>87,752</b>	<b>164,550</b>	<b>213,506</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	143	27	173	37
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	34,716	44,994	74,099	117,946

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 9.2. ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**31 DE DICIEMBRE DE 2008 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011**  
**(Expresado en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)**

Tipo de Cambio	6.97	6.97	6.94	6.87
	31-dic-08	31-dic-09	31-dic-10	30-sep-11
Ingresos Financieros	6,219	8,195	13,469	17,308
Gastos Financieros	-2,792	-4,100	-4,508	-4,064
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>3,427</b>	<b>4,095</b>	<b>8,961</b>	<b>13,244</b>
Otros Ingresos Operativos	1,734	1,819	4,065	4,390
Otros Gastos Operativos	-445	-273	-651	-546
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>4,716</b>	<b>5,641</b>	<b>12,376</b>	<b>17,089</b>
Recuperación de activos financieros	1,671	2,601	4,139	5,975
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-2,211	-2,733	-4,997	-6,928
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>4,176</b>	<b>5,509</b>	<b>11,518</b>	<b>16,136</b>
Gastos de Administración	-4,163	-5,635	-10,421	-13,384
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>14</b>	<b>-126</b>	<b>1,097</b>	<b>2,753</b>
Ajuste por Inflación	-145	15	-2	17
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR INFLACIÓN</b>	<b>-131</b>	<b>-111</b>	<b>1,095</b>	<b>2,770</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	4	142	20	9
Gastos de Gestiones Anteriores	-16	-31	-108	-57
<b>RESULTADO DE LA GESTION ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES CONTABLES POR EFECTO DE LA INFLACION</b>	<b>-143</b>	<b>1</b>	<b>1,008</b>	<b>2,722</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	-191	-	-	-
<b>RESULTADO DE LA GESTION ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-334</b>	<b>1</b>	<b>1,008</b>	<b>2,722</b>
Impuesto a las Utilidades de las empresas	-	-	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-334</b>	<b>1</b>	<b>1,008</b>	<b>2,722</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

### 9.3. ANÁLISIS PORCENTUAL HORIZONTAL Y VERTICAL (BALANCE GENERAL)

	31-dic-09	31-dic-10	30-sep-11	Variación Porcentual		Variación Absoluta	
				2009 Vs. 2008	2010 Vs. 2009	2009 Vs. 2008	2010 Vs. 2009
<b>ACTIVO</b>							
Disponibilidades	36.36%	26.12%	19.80%	187.16%	34.72%	20,796	11,078
Inversiones Temporarias	9.55%	10.22%	4.97%	-22.16%	100.75%	-2,385	8,440
Cartera	48.96%	58.69%	69.60%	36.46%	124.78%	11,479	53,606
Otras cuentas por cobrar	1.44%	0.62%	1.72%	185.02%	-19.83%	821	-251
Bienes Realizables	0.00%	0.00%	0.00%	-100.00%	NA	-0	-
Inversiones Permanentes	1.17%	0.97%	0.50%	606.25%	55.27%	884	569
Bienes de Uso	1.74%	2.26%	2.20%	-0.13%	142.62%	-2	2,182
Otros Activos	0.78%	1.13%	1.22%	76.85%	172.58%	296	1,174
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>57.09%</b>	<b>87.52%</b>	<b>31,890</b>	<b>76,798</b>
<b>PASIVO</b>							
Obligaciones con el Público	84.32%	87.45%	77.61%	48.30%	94.46%	24,100	69,897
Obligaciones con instituciones fiscales	0.00%	0.00%	0.00%			-	0
Obligaciones con Bancos y Ent. De Financiamiento	5.25%	2.53%	11.03%	297.83%	-9.77%	3,451	-450
Otras cuentas por Pagar	1.12%	0.98%	1.29%	19.10%	64.46%	158	635
Previsiones	0.30%	0.45%	0.55%	121.36%	177.70%	146	474
Obligaciones Subordinadas	2.29%	1.22%	0.96%		0.11%	2,011	2
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>93.29%</b>	<b>92.63%</b>	<b>91.44%</b>	<b>57.43%</b>	<b>86.18%</b>	<b>29,865</b>	<b>70,557</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Capital Social	6.30%	4.12%	6.82%	63.71%	22.47%	2,152	1,242
Aportes No Capitalizados	0.57%	2.73%	0.42%	-20.55%	804.90%	-128	3,991
Reservas	0.22%	0.00%	0.05%	0.00%	-99.79%	0	-191
Resultados Acumulados	-0.38%	0.53%	1.27%	-0.18%	-359.58%	1	1,198
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6.71%</b>	<b>7.37%</b>	<b>8.56%</b>	<b>52.45%</b>	<b>106.06%</b>	<b>2,024</b>	<b>6,240</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>57.09%</b>	<b>87.52%</b>	<b>31,890</b>	<b>76,798</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

#### 9.4. ANÁLISIS PORCENTUAL HORIZONTAL Y VERTICAL (ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS)

	31-dic-09	31-dic-10	30-sep-11	Variación Porcentual		Variación Absoluta	
				2009 Vs. 2008	2010 Vs. 2009	2009 Vs. 2008	2010 Vs. 2009
Ingresos Financieros	100.00%	100.00%	100.00%	31.78%	64.35%	1,976	5,274
Gastos Financieros	-50.03%	-33.47%	-44.90%	46.84%	9.95%	1,308	408
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>	<b>49.97%</b>	<b>66.53%</b>	<b>55.10%</b>	<b>19.50%</b>	<b>118.83%</b>	<b>668</b>	<b>4,866</b>
Otros Ingresos Operativos	22.19%	30.18%	27.89%	4.86%	123.53%	84	2,247
Otros Gastos Operativos	-3.33%	-4.83%	-7.16%	-38.68%	138.60%	172	378
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>	<b>68.83%</b>	<b>91.88%</b>	<b>75.84%</b>	<b>19.61%</b>	<b>119.39%</b>	<b>925</b>	<b>6,735</b>
Recuperación de activos financieros	31.74%	30.73%	26.87%	55.65%	59.11%	930	1,538
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-33.35%	-37.10%	-35.55%	23.59%	82.84%	-522	2,264
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>	<b>67.23%</b>	<b>85.51%</b>	<b>67.16%</b>	<b>31.92%</b>	<b>109.06%</b>	<b>1,333</b>	<b>6,008</b>
Gastos de Administración	-68.76%	-77.37%	-66.93%	35.38%	84.93%	1,473	4,786
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN NETO</b>	<b>-1.53%</b>	<b>8.15%</b>	<b>0.22%</b>	<b>-1012.81%</b>	<b>-973.07%</b>	<b>-139</b>	<b>1,223</b>
Ajuste por Inflación	0.18%	-0.01%	-2.33%	-110.42%	-112.27%	160	17
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR INFLACIÓN</b>	<b>-1.35%</b>	<b>8.13%</b>	<b>-2.11%</b>	<b>-15.68%</b>	<b>-1090.61%</b>	<b>21</b>	<b>1,206</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	1.74%	0.15%	0.06%	3509.04%	-86.05%	139	123
Gastos de Gestiones Anteriores	-0.38%	-0.80%	-0.25%	98.50%	243.66%	-16	76
<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTES</b>	<b>0.01%</b>	<b>7.48%</b>	<b>-2.30%</b>	<b>-100.43%</b>	<b>163862.44%</b>	<b>144</b>	<b>1,007</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	0.00%	0.00%	-3.07%	-100.00%		191	-
<b>RESULTADO DE LA GESTIÓN ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>0.01%</b>	<b>7.48%</b>	<b>-5.37%</b>	<b>-100.18%</b>	<b>163862.44%</b>	<b>334</b>	<b>1,007</b>
Impuesto a las Utilidades de las empresas	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		-	-
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>0.01%</b>	<b>7.48%</b>	<b>-5.37%</b>	<b>-100.18%</b>	<b>163862.44%</b>	<b>334</b>	<b>1,007</b>

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 9.5. ÍNDICES FINANCIEROS

Índices en porcentaje (%) y miles de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$)				
	31-dic-08	31-dic-09	31-dic-10	30-sep-11
<b>LIQUIDEZ Y SOLVENCIA</b>				
Liquidez (Inv. Temporarias + Disponibilidades/Pasivos) (veces)	0.42	0.49	0.39	0.27
Solidez (Patrimonio Neto/Activos)	6.91%	6.71%	7.37%	8.56%
Solvencia (Patrimonio Contable + Prev. Incobrables + Deuda Subordinada) (US\$)	4,776	6,733	15,126	21,695
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11.86%	15.24%	10.96%	11.17%
<b>CALIDAD DE LA CARTERA</b>				
Cobertura (Previsión para cartera incobrable/Cartera en mora)	1049.10%	939.16%	1108.45%	500.34%
Índice de Mora (Cartera vencida + ejecución/Cartera Bruta)	0.27%	0.21%	0.09%	0.18%
Cartera Vigente Total/Cartera Bruta	99.73%	99.79%	100.20%	99.82%
Cartera Reprogramada o Reestructurada/Cartera Bruta	0.75%	0.61%	0.31%	0.15%
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente/Cartera Bruta	0.73%	0.60%	0.31%	0.14%
Cartera Reprog. o Reestruct. Vencida y Ejec./ Cartera Reprog. o Reestruct. Total	2.77%	0.25%	0.91%	1.79%
Prod. Financieros Devengados por Cobrar Cartera/Cartera Bruta	1.57%	1.43%	1.27%	1.27%
<b>FINANCIAMIENTO</b>				
Obligaciones con el Público/Pasivo + Patrimonio	89.32%	84.32%	87.45%	77.61%
<b>RENTABILIDAD</b>				
ROE (Utilidad / Patrimonio)	-8.65%	0.01%	8.31%	
ROA (Utilidad / Activo Total)	-0.60%	0.00%	0.61%	
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Pasivo Total/Activo Total	93.09%	93.29%	92.63%	91.44%
Pasivo Total/Patrimonio	1347.41%	1391.39%	1257.19%	1068.37%
<b>EFICIENCIA</b>				
Gastos de Administración/(Activo Total+Contingente)	9.65%	8.61%	8.80%	
Gastos de administración/Activo Total Productivo Promedio neto de Contingente	9.88%	8.63%	8.81%	
Gastos de administración/ Depósitos del Público	11.33%	9.98%	10.27%	

Fuente: Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

## 10. ANEXOS

# ANEXO 1

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE 2009

***FONDO FINANCIERO  
PRIVADO FASSIL S.A.***

*Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009 e Informe del Auditor Independiente por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 2009.*

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**AUDITORÍA FINANCIERA  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
 CONTENIDO**

	Pág.
<b>DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....</b>	<b>1</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>	
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL .....	2
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS .....	3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	4
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	5
<b>NÓTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	
1. Organización de la sociedad .....	6-11
2. Normas contables .....	12-16
3. Activos sujetos a restricciones.....	17
4. Activos y pasivos corrientes y no corrientes.....	18-19
5. Operaciones con partes relacionadas .....	20
6. Posición en moneda extranjera .....	20
7. Composición de rubros de los estados financieros.....	21
a) Disponibilidades.....	21
b) Cartera directa y contingente (excepto la cuenta 650.00).....	21-26
c) Inversiones temporarias y permanente .....	26
d) Otras cuentas por cobrar.....	27
e) Bienes realizables .....	27
f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas .....	28
g) Otros activos .....	28
h) Obligaciones con el público .....	28
i) Obligaciones con instituciones fiscales.....	29
j) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento .....	29
k) Otras cuentas por pagar.....	29
l) Previsiones .....	30
m) Títulos valores en circulación .....	30
n) Obligaciones subordinadas .....	30-31
o) Ingresos y gastos financieros .....	31
p) Recuperaciones de activos financieros .....	32
q) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros.....	32
r) Otros ingresos y gastos operativos.....	32-33
s) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores .....	33-34
t) Gastos de administración.....	34
u) Cuentas de orden .....	35
v) Fideicomisos .....	35
8. Patrimonio neto .....	35-36
9. Ponderación de activos suficiencia patrimonial.....	36
10. Contingencias.....	37
11. Hechos posteriores.....	37
12. Consolidación de estados financieros.....	37
Estado de Situación Patrimonial Consolidado .....	38
Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado .....	39





**Acevedo & Asociados Consultores de Empresas S.R.L.**

Calle Gueembe No. 2015  
Esq. Av. Beni  
P.O. Box: 6707  
Santa Cruz, Bolivia  
T +591 3 3436838

Avenida Ballivián No. 838  
Edificio "Las Torres del Sol" (Mezzanine)  
P.O. Box: 512  
Cochabamba, Bolivia  
T +591 4 4520022

Avenida 6 de Agosto No. 2577 Edificio  
"Las Dos Torres" (11º Piso)  
P.O. Box: 2806  
La Paz, Bolivia  
T +591 2 2434343

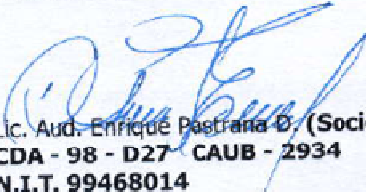
[www.gtacevedoobolivia.com](http://www.gtacevedoobolivia.com)

## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores  
Presidente y Directores de  
**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra.

1. Hemos examinado el estado de situación patrimonial del FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas que se acompañan. Estos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) son responsabilidad de la gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, Título III – Auditores Externos. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas realizadas por la gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, estado de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).
4. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad jurídica independiente y, por lo tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias se evalúan a través del método patrimonial proporcional y no sobre una base consolidada. Para evaluar la situación financiera de la entidad económica que conforman la Sociedad y sus empresas subsidiarias, se presentan en nota 12 consolidación de estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia.

**ACEVEDO & ASOCIADOS  
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.  
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL**

  
Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)  
CDA - 98 - D27 - CAUB - 2934  
N.I.T. 99468014

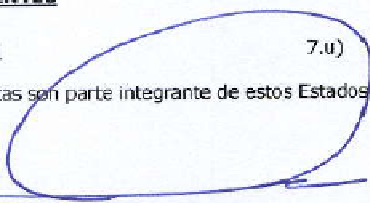
Santa Cruz de la Sierra, 07 de enero de 2011

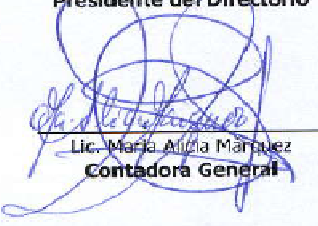
**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**


ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009  
(Expresado en bolívianos)

ACTIVO	NOTAS	2010	2009
		Bs.	Bs.
Disponibilidades	7.a)	298.323.911	222.398.475
Inversiones temporarias	7.c)	116.716.423	58.392.245
Cartera	7.b)	670.174.839	299.441.472
Cartera vigente		665.842.134	298.605.749
Cartera vencida		600.067	625.356
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		2.079.120	1.816.934
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		19.037	4.580
Productos devengados por cobrar cartera		8.496.966	4.304.980
Previsión para cartera incobrable		(6.862.485)	(5.916.127)
Otras cuentas por cobrar	7.d)	7.039.906	8.819.441
Bienes realizables	7.e)	-	-
Inversiones permanentes	7.c)	11.094.826	7.176.329
Bienes de uso	7.f)	25.762.171	10.664.359
Otros activos	7.g)	12.865.301	4.740.263
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1.141.977.377</b>	<b>611.632.584</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público	7.h)	998.621.675	515.757.449
Obligaciones con instituciones fiscales	7.i)	2	-
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	7.j)	28.861.612	32.125.202
Otras cuentas por pagar	7.k)	11.244.771	6.866.859
Previsiones	7.l)	5.137.090	1.857.846
Obligaciones subordinadas	7.n)	13.969.449	14.014.347
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>1.057.834.599</b>	<b>570.621.703</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	8)	47.000.000	38.544.000
Aportes no capitalizados	8)	31.139.666	3.456.087
Reservas		2.757	1.332.338
Resultados acumulados		6.000.355	(2.321.544)
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>84.142.778</b>	<b>41.010.881</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1.141.977.377</b>	<b>611.632.584</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>		1.203.187	191.562
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	7.u)	514.249.446	313.610.006

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

  
Lic. Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

  
Lic. María Alicia Márquez  
Contadora General

  
Lic. Patricia P. Suárez Barba  
Gerente General a.i.

  
Lic. Alfredo Leigue Urenda  
Síndico

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

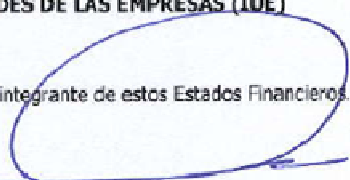
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009

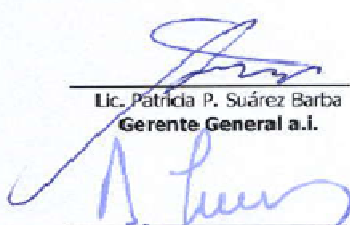
(Expresado en bolivianos)


	Notas	2010 Bs.	2009 Bs.
Ingresos financieros	7.o)	93.474.489	57.119.474
Gastos financieros	7.o)	(31.284.760)	(28.577.593)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>62.189.729</b>	<b>28.541.881</b>
Otros ingresos operativos	7.r)	28.214.389	12.676.490
Otros gastos operativos	7.r)	(4.518.091)	(1.901.761)
<b>RESULTADO DE OPERACION BRUTO</b>		<b>85.886.027</b>	<b>39.316.610</b>
Recuperación de activos financieros	7.p)	28.724.823	18.131.673
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.q)	(34.676.509)	(19.047.232)
<b>RESULTADO DE OPERACION DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>79.934.341</b>	<b>38.401.051</b>
Gastos de administración	7.t)	(72.320.715)	(39.276.876)
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>		<b>7.613.626</b>	<b>(875.825)</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(12.857)	105.230
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>7.600.769</b>	<b>(770.595)</b>
Ingresos extraordinarios	7.s)	-	992.991
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>7.600.769</b>	<b>222.396</b>
Ingresos de gestiones anteriores	7.s)	137.895	-
Gastos de gestiones anteriores	7.s)	(746.346)	(218.113)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION</b>		<b>6.992.318</b>	<b>4.283</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)</b>		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>6.992.318</b>	<b>4.283</b>

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

  
Lic. Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

  
Lic. María Alicia Márquez  
Contadora General

  
Lic. Patricia P. Suárez Barba  
Gerente General a.i.

  
Lic. Alfredo Leigue Urenda  
Síndico

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009  
(Expresado en bolivianos)

	CAPITAL SOCIAL		APORTES NO CAPITALIZADOS		RESERVAS		RESULTADOS ACUMULADOS		TOTAL PATRIMONIO	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Saldo al 1° de enero de 2009	23.544.000	4.350.087	1.332.338	-	-	-	26.900.598			
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	15.000.000	(15.000.000)	-	-	-	-	-			
Aportes a capitalizar	-	14.106.000	-	-	-	-	14.106.000			
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	4.283	4.283			
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2009</b>	<b>38.544.000</b>	<b>3.456.087</b>	<b>1.332.338</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.283</b>	<b>41.010.881</b>			
Absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31-12-2009	-	-	(1.329.581)	-	-	-	139.579			
Donación no capitalizable de WOCCU - USAID Bolivia para apertura Ag. El Carmen	-	139.579	-	-	-	-	-			
Capitalización de aportes, ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	8.456.000	(8.456.000)	-	-	-	-	-			
Aportes a capitalizar	-	36.000.000	-	-	-	-	36.000.000			
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	6.992.318	6.992.318			
<b>Saldo al 31 de Diciembre del 2010</b>	<b>47.000.000</b>	<b>31.139.666</b>	<b>2.757</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.000.355</b>	<b>84.142.778</b>			

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.

Lic. Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

Lic. María Alicia Márquez  
Contadora General

Lic. Patricia P. Suárez Barba  
Gerente General a.i.

Lic. Alfredo Leigue Urenda  
Síndico

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE 2010 Y 2009  
(Expresado en bolivianos)

	<b>2010</b>	<b>2009</b>
	<b>Bs.</b>	<b>Bs.</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Resultado del ejercicio	6.992.318	4.283
Perdidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(8.498.549)	(4.331.549)
- Cargos devengados no pagados	16.468.073	4.447.556
- Provisiones para incobrables	7.628.333	2.351.937
- Provisiones para desvalorización	41.014	1.473
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	3.071.241	1.424.103
- Provisiones para impuestos y otras ctas. por pagar	2.230.950	1.009.259
- Depreciaciones y amortizaciones	5.765.085	3.200.839
- Otros	139.579	463.690
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	<b>33.838.044</b>	<b>8.621.491</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	4.286.451	3.490.749
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	26.554	107.841
- Obligaciones con el público	(4.323.850)	(2.205.840)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(30.535)	(26.198)
- Otras obligaciones	(74.027)	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas	1.741.575	(8.077.018)
- Otros activos-partidas pendiente de imputación	35.456	(82.567)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(937.019)	(2.189.482)
- Provisiones	2.228	1.027.171
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>34.564.877</b>	<b>666.147</b>
<b>Flujo neto en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	194.374.676	23.691.968
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(30.914.824)	(29.126.947)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	308.868.609	171.273.848
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(13.132.925)	24.045.606
- A mediano y largo plazos	10.000.000	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- A corto plazo	(56.997.918)	(41.294.697)
- A mediano y largo plazo - más de 1 año	(630.247.845)	(229.421.649)
- Créditos recuperados en el ejercicio	315.091.360	189.167.650
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>97.041.193</b>	<b>108.335.779</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones subordinadas	-	13.940.000
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	36.000.000	14.106.000
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>36.000.000</b>	<b>28.046.000</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (Disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(58.616.522)	16.579.261
- Inversiones permanentes	(3.974.356)	(6.160.211)
- Bienes de uso	(18.480.588)	(1.862.647)
- Bienes diversos	(17.485)	(27.052)
- Cargos diferidos	(10.591.623)	(626.890)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>(91.680.574)</b>	<b>7.902.461</b>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<b>75.925.436</b>	<b>144.950.387</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>222.398.475</b>	<b>77.448.088</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>298.323.911</b>	<b>222.398.475</b>

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados financieros.

Lic. Ricardo Mertens Olmos  
Presidente del Directorio

Lic. María Alicia Márquez  
Contadora General

Lic. Patricia P. Suárez Barba  
Gerente General a.i.

Lic. Alfredo Leigue Urenda  
Síndico

## **FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

#### **NOTA 1 - ORGANIZACIÓN**

##### **a) Organización de la Sociedad**

El Fondo Financiero Privado Fassil S.A. fue constituido en fecha 14 de marzo de 1996, mediante Instrumento Público No. 866/96, otorgado ante Notaría de Primera Clase No. 26 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra. La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras otorgó Licencia de Funcionamiento mediante Resolución SB No. 019/96, de fecha 09 de agosto de 1996, autorizando el inicio de actividades a partir del día lunes 12 de agosto de 1996.

El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, pudiendo a los efectos de su giro y organización establecer sucursales, agencias y oficinas, para funcionar además, bajo la sigla válida de Fassil FFP S.A.

La sociedad tiene por objeto la actividad financiera no bancaria, destinada a la canalización de recursos a pequeños y microempresarios, efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de Fomento a los sectores económicos en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios, y en sus operaciones de captaciones y colocación de valores propios y/o del público.

##### **Red de Puntos de Atención**

El proceso de expansión diseñado por la Entidad le permitió finalizar la Gestión 2010 con un total de 101 Puntos de Atención al Público, distribuidos en 1 Oficina Central, 3 Sucursales, 40 Agencias Fijas, 15 Oficinas Externas y 42 Cajeros Automáticos. De las 40 Agencias Fijas, 26 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz registrando 21 Agencias Urbanas y Periurbanas en la ciudad de Santa Cruz y 5 Agencias Rurales distribuidas en Warnes, Montero, Camiri y El Carmen. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 6 Agencias Urbanas y 1 Agencia Rural ubicada en Quillacollo. En el departamento de La Paz se cuenta con 7 Agencias Urbanas en las ciudades de La Paz y El Alto.

##### **Estructura Organizacional y funcionarios**

Durante la gestión 2010, la Institución continuó su proceso de fortalecimiento de la estructura organizacional, iniciando el año con la conformación del Área de Imagen Institucional que se organiza en dos campos de especial interés: Marca y Publicidad, Comunicación y Responsabilidad Social. En el mes de abril se aprueba la creación del Área de Compliance, con la función principal de implementar procedimientos que aseguren el cumplimiento normativo interno y externo en sentido amplio y la prevención de riesgos, principalmente en lo relacionado a legitimación de ganancias ilícitas.

La Unidad de Recursos Humanos se reorganiza en el mes de agosto, creando las secciones Administración de Recursos Humanos, Valoración de Recursos Humanos y Capacitación y Desarrollo. Asimismo, la Unidad de Administración Crediticia pasa a tener dependencia del Área de Riesgos en el mes de agosto.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)****a) Organización de la Sociedad (Cont.)****Estructura Organizacional y funcionarios (Cont.)**

Finalmente, en el mes de Noviembre, el Área de Sistemas con el objetivo de apoyar al crecimiento del negocio a través del uso de la tecnología para crear, actualizar o redefinir procesos, reorganiza su estructura creando las Unidades: Análisis y Programación, Producción y Tecnología, Telecomunicaciones y Canales, Administración de Base de Datos e Infraestructura y Mesa de Ayuda.

Al 31 de diciembre de 2010, la Institución cuenta con un total de 692 funcionarios activos, un crecimiento de 68% respecto a la gestión anterior.

**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad****Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en el mes de diciembre de 2010 variación porcentual positiva de 1,76% respecto al índice del mes de noviembre, superior al 1,11% registrado entre octubre y noviembre 2010. Tuvo una variación acumulada de 7,18% y variación a doce meses de 7,18%.

De acuerdo a la última información reportada por el INE, las exportaciones de Bolivia acumuladas a octubre 2010 alcanzaron USD 5,722.10 millones, con un valor de USD 633.90 millones para el mismo mes. Por su lado las importaciones acumuladas del año a Octubre de 2010 ascienden a USD 4,291.60 millones, con un valor de USD 436.80 para el mes de octubre 2010.

Las exportaciones a noviembre de 2010 ascendieron a USD 575.47 millones y las importaciones fueron de USD 491.29 millones.

Durante el mes de diciembre el tipo de cambio de venta del Bolsín pasó de Bs 7,06 a Bs 7,05 por dólar el 02 de diciembre y de Bs 7,05 a Bs 7,04 por dólar el 21 de diciembre, manteniéndose el diferencial de 10 centavos con respecto al tipo de cambio de compra que se colocó en Bs 6,95 y Bs 6,94 por dólar estadounidense respectivamente en las mismas fechas indicadas anteriormente. Esta decisión de apreciar la moneda nacional obedece a la necesidad de combatir las presiones inflacionarias de origen externo. Adicionalmente, para coadyuvar al control de la liquidez y promover la bolivianización.

Al 31 de Diciembre de 2010, las Reservas Internacionales Netas del Ente Emisor se situaron en USD 9,730 millones según datos del Banco Central de Bolivia, con un aumento de USD 1.150 millones respecto a diciembre de 2009 que se ubicaron en 8,580.1 millones.

La tasa de Referencia se situó al cierre de la gestión 2010 en 1.14% en Moneda Nacional, 0.39% en Moneda Extranjera, 0.01% en Moneda Nacional UFV y 0.01% en Moneda Nacional con mantenimiento de valor respecto al Dólar.

Los depósitos del público y la cartera de créditos mantuvieron crecimiento. Al 30 de noviembre de 2010, el total de los depósitos del público de las entidades especializadas en microfinanzas del país afiliadas a ASOFIN ascendieron a USD 1,822.51 millones, con un crecimiento de USD 357.92 millones, equivalente a 24.44% respecto al cierre del mismo mes del 2009.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)**

Al 30 de noviembre del 2010, el total de cartera bruta de las entidades especializadas en microfinanzas del país afiliadas a ASOFIN se sitúa en USD 1,839.23, registrando un crecimiento de USD 330.60 millones equivalente al 21,91% respecto a noviembre 2009.

**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

En cuanto a aspectos normativos, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió diversas circulares enfocadas a precautelar, la Circular ASFI/040/2010 a través de la cual introduce al Reglamento de Control de la posición cambiaria y gestión por riesgo de tipo de cambio, el cronograma de modificaciones a límites de la posición cambiaria de acuerdo a lo dispuesto por el BCB y se hace requerimiento de estudios y metodología de cálculo para la determinación de ratios de sensibilidad, y otros aspectos relacionados al envío de información. La Circular ASFI/043/2010 incorpora al Reglamento de Inversiones el requerimiento de Políticas de inversiones y disponibilidades en el exterior, debiendo establecer límites que respondan al modelo de negocio y perfil de riesgo de cada entidad.

La Circular ASFI/044/2010 Modifica el Reglamento de Obligaciones subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades, donde se detallan las condiciones a cumplir para solicitar la no objeción para el cómputo de las obligaciones subordinadas como parte del patrimonio neto, requerimientos de aportes de capital en función de situación financiera para contratación de obligaciones subordinadas que vayan a formar parte del Patrimonio Neto, consideraciones a tomar en cuenta las entidades supervisadas para la distribución de utilidades, metodología de cálculo para determinación del monto de obligación subordinada que será agregado al Patrimonio Neto y se elimina posibilidad de sustituir las amortizaciones de las obligaciones subordinadas con la contratación y/o emisión de nuevos pasivos subordinados.

Por su parte, la Circular ASFI/046/2010 informó la Modificación al Reglamento de Tasas de Interés en función de la modificación del Decreto Supremo 28166, estableciendo la aplicación de la Tasa de Interés Penal sobre saldos de capital de las cuotas impagas y no así sobre el saldo adeudado.

La Circular ASFI/051/2010 Modifica el Reglamento para la Atención en Cajas en lo que respecta a la prohibición de atención preferente y tiempos de espera en los puntos de atención.

La modificación al Reglamento para Apertura, traslado y cierre de Sucursales, Agencias y otros Puntos de Atención se realiza mediante Circular ASFI/053/2010 en lo referente a consignar número de identificación para cada punto y su georeferenciación, apertura de más de una Sucursal por departamento, autorización del Comando General de la Policía para Agencias móviles comunicación de traslados de puntos de atención con anticipación de 10 días, y establecimiento de metas anuales de apertura de puntos de atención de acuerdo a los niveles de bancarización de las distintas localidades. El cumplimiento de las metas de bancarización se publica mediante Circular ASFI/054/2010.

La Circular ASFI/055/2010 modifica el Reglamento para la Prevención, Detección y Control de Legitimación de Ganancias Ilícitas, establece las directrices que deben cumplir las Entidades de Intermediación financiera (EIF) para coadyuvar al Estado Plurinacional de Bolivia en la prevención y control de legitimación de ganancias ilícitas. En la misma línea, la Circular ASFI/056/2010 modifica el Reglamento para el requerimiento de información solicitada en procesos de investigación de delitos de corrupción.



**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****Impacto de la situación económica y del ambiente financiero (Cont.)**

La Circular ASFI/058/2010 en referencia al Reglamento de Control de Encaje Legal modifica a 3,5% el porcentaje de encaje en efectivo para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo en moneda extranjera y MVDOL, asimismo se modifica a 45% la tasa para constituir encaje adicional en títulos en moneda extranjera.

**Calificación de Riesgo**

En el último informe de Moody's Latin América Calificadora de Riesgo S.A. del 30 de septiembre de 2010, el Consejo de Calificación de Moody's Latin América Calificadora de Riesgo S.A. reunido el 30 de junio de 2010, sobre la base de la información recibida del fondo financiero, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar las siguientes calificaciones a Fondo Financiero Privado Fassil: A1 Emisor, N-1 Corto Plazo MN, N-1 Corto Plazo ME, A1 Largo Plazo MN, A1 Largo Plazo ME, tendencia estable.

La calificadora de riesgo Fitch Ratings emitió el 05 de octubre de 2010 un informe que mejora a Bolivia las Clasificaciones Issuer Default Ratings (IDR) en moneda extranjera y local a la categoría B+, desde B, y también mejora el techo país a categoría B+, desde B, en tanto que ratificó la clasificación IDR a corto plazo en categoría B. Fitch Ratings es una de las calificadoras de riesgo más importantes en el mundo.

De acuerdo con el reporte, el alza de la clasificación refleja el fortalecimiento del balance fiscal y del balance externo de Bolivia, así como la habilidad de las autoridades económicas para mantener la estabilidad macroeconómica.

**Administración del riesgo del crédito y de mercado.**

El Área de Riesgos ratifica su compromiso en el mejoramiento y perfeccionamiento continuo de los sistemas de gestión integral de los riesgos inherentes al negocio de la Entidad. En este sentido, se ha afianzado su autonomía e independencia de las áreas de negocios y registro de operaciones, asegurando de esta manera una adecuada separación de responsabilidades.

Al 31 de diciembre del 2010, la Entidad se destaca por tener uno de los mayores índices de crecimiento en términos relativos en el Sistema Financiero Nacional, al concluir la gestión con USD 96.5 Millones en Cartera Total, lo cual representa un incremento del 125% respecto al cierre de la gestión anterior.

Como resultado de una adecuada gestión del riesgo crediticio, la morosidad de la cartera se mantiene entre las más bajas de la industria micro financiera, cerrando la gestión 2010, con 0,09% de cartera vencida respecto a la Cartera Total. Adicionalmente, es importante mencionar que la previsión constituida cubre en un 1,938% la cartera en mora, lo cual refleja también la calidad de la misma.

Dentro de las labores de monitoreo del riesgo de crédito, se ha dado particular atención al estrecho seguimiento de las operaciones crediticias, con el propósito de identificar oportunamente factores de riesgo adicional y mitigar los riesgos inherentes.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****Administración del riesgo del crédito y de mercado (Cont.)**

En concordancia con las normas vigentes para Bancos y Entidades Financieras, la Entidad ha dado cumplimiento a sus Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez, Riesgo por Tipo de Cambio; emitiéndose diferentes informes sobre la evolución de la posición cambiaria, evolución de la volatilidad en cuentas de ahorro, índices, calces y otros relacionados.

**Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad**

En Reunión de Directorio celebrada en fecha 12 de julio de 2010, en forma unánime, el Directorio de la Institución determinó "Iniciar los estudios de factibilidad necesarios para la Transformación de Fondo Financiero Privado a Banco". Por su parte, el 9 de agosto de 2010 se efectuó la Junta General Extraordinaria de Accionistas para la consideración y aprobación de la "Propuesta de Transformación de Fondo Financiero Privado a Banco", el Proyecto de Estatutos y la Escritura de "Transformación de Fondo Financiero privado a Banco".

En fecha 01 de diciembre de 2010, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual se aprueba un Programa de Emisiones de Bonos Subordinados, por la suma de Bs 27.000.000,- (Veintisiete Millones 00/100 Bolivianos). De igual forma se aprobó la primera emisión dentro del programa por un monto de Bs 27.000.000,- (Veintisiete Millones 00/100 Bolivianos) a un plazo de 8 años.

La Institución, en línea con su misión de proveer servicios integrales e incluyentes a toda la población boliviana, mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compraventa de divisas, envío y recepción de remesas vía Western Unión, entre otras. Adicionalmente mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes. En Diciembre se inició el cobro de Impuestos Nacionales y se realizó el lanzamiento de las siguientes campañas: Campaña "Créditos Vivienda", "Campaña Credifassil Transportistas" con mejores y atractivas condiciones para el sector de transporte público y privado, la campaña de "Créditos Productivos" con el objetivo de financiar actividades productivas desarrolladas por micro y pequeñas unidades productivas gracias a los recursos proporcionados por el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mixta (BDP SAM). Asimismo, se lanzó nuevamente la Campaña "La Reorganizadora de Créditos" y se intensificó la Campaña para otorgar Créditos en Bolivianos.

En la Gestión 2010 se establecieron 17 nuevas Agencias. En la ciudad de Santa Cruz iniciaron actividades las Agencias Warnes, La Cuchilla, Los Pozos y a finales de la gestión Agencia Cotoca y Argomosa. En la ciudad de Cochabamba las Agencias Mercado Campesino, La Cancha, Cala Cala, Nataniel Aguirre y San Martín. En el Departamento de La Paz Agencias Arce, Camacho, Tumusia y en la ciudad de El Alto las Agencias Villa Adela, La Ceja, Río Seco y 16 de Julio. Todas las nuevas oficinas incorporan tecnología de punta y sistemas de seguridad de última generación, así como una infraestructura adecuada para la Atención de Clientes y Usuarios con toda la comodidad que se merecen. En cuanto a Cajeros Automáticos, se instalaron un total de 18 en recintos ubicados al exterior de nuestra Agencias o Cajas Externas, creando así un canal alternativo para clientes y usuarios, que brinda atención las 24 horas del día, todos los días de la semana.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 1 – ORGANIZACIÓN (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad (Cont.)****Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad (Cont.)**

El Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), Banco Interamericano de Inversiones (BID) y Microfinance Information Exchange, Inc. (MIX) presentaron "Microfinanzas Américas: Las 100 Mejores", ranking anual de las principales Instituciones Microfinancieras (IMF) de la región. Fondo Financiero Privado Fassil S.A. ocupa el puesto N° 25 de este ranking, realizado en base a un estudio de 231 Instituciones de la región y la combinación de indicadores de tres áreas de desempeño: alcance, eficiencia y transparencia, factores que reflejan el impacto de las IMF en la región. Adicionalmente, se presentan un Ranking de las 20 Instituciones de Microfinanzas con mejor calidad de cartera, considerando sus bajos niveles de morosidad, en el cual Fassil ocupa el puesto N° 6, alcanzando notoriedad por ser la primera del ranking en utilizar plenamente la metodología de crédito individual. En el Ranking de las 20 Instituciones Financieras con Mayor Crecimiento de Número de Préstamos a la Microempresa Fassil ocupa el N° 8.

Por su parte, Microfinance Information Exchange, Inc. (MIX), plataforma mundial que proporciona información sobre Instituciones de Microfinanzas del mundo y la región, extendió a Fassil por tercer año consecutivo un Certificado de Transparencia de 5 diamantes en reconocimiento a nuestra participación activa en sus servicios de información y en virtud de la calidad y transparencia de la información reportada.

Uno de los principales logros Institucionales de los últimos años ha sido posicionar la Marca en el mercado y proyectarla en todos los Puntos de Atención a Clientes y Usuarios, logrando una misma identidad visual que denota sencillez, accesibilidad y dinamismo. Este posicionamiento nos permitió recibir el Reconocimiento como la Marca más Poderosa de Santa Cruz en la categoría de Fondo Financiero Privado, otorgado por el Semanario Bolivian Business que realizó, en alianza estratégica con PriceWaterhouseCoopers, una Investigación para determinar el Ranking de Marcas 2010.

En el mes de junio 2010, luego de haber superado con éxito la auditoría del Sistema de Gestión de Calidad, del Área de Auditoría Interna, la entidad auditora TÜV Rheinland entregó al Fondo Financiero Privado Fassil S.A., la Certificación en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2008. Se trata de la primera experiencia en Bolivia en cuanto a la Certificación en Sistemas de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 para el Área de Auditoría Interna de una entidad financiera, por lo cual la Institución nuevamente marcó un hito en el mercado financiero y principalmente en la industria de microfinanzas al Certificar y Registrar un área crítica como Auditoría Interna.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI incluidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, las cuales son consistentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, salvo en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero requiere que la Gerencia del Fondo realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

**a) Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 han sido preparados de acuerdo a las modificaciones en el manual de cuentas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, es decir sin considerar ajustes por inflación a partir del 1º de septiembre de 2008, al haberse suspendido la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Igualmente se hace necesario resaltar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables, incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El efecto de la no actualización de estos bienes origina una diferencia no significativa, considerando los estados financieros en su conjunto.

**b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (U.F.V.)**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se valúan y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****c) Cartera**

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados C, D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, la metodología que el Fondo ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, son las pautas establecidas en el Anexo I del Título V - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

A partir del 31 de octubre de 2008 en cumplimiento con la resolución SB/590/2008 de fecha 14 de octubre de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el Fondo constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Título V de la Recopilación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Fondo al 31 de diciembre de 2010 a constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs.5.134.275.- y al 31 de diciembre de 2009 ha Bs.1.857.106.-

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs.4.464.202.- y Bs.3.053.765.- respectivamente. Al 31 de diciembre de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales por Bs.2.398.283.- y Bs.2.862.363.-, asimismo al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs.2.815.- y Bs.739.-

**d) Inversiones temporarias y permanentes****Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez.

Los depósitos en caja de ahorro, depósitos a plazo fijo y otros títulos de entidades financieras se valúan a su valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor neto de realización.

**Inversiones permanentes**

Incluyen todas las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

**NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****d) Inversiones temporarias y permanentes (Cont.)****Inversiones permanentes (Cont.)**

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras, la participación en la agencia de bolsa, certificados emitidos entidades de servicios públicos, participación en entidades sin fines de lucro y valores cedidos en garantía, además de sus respectivos productos devengados.

Las inversiones en otras entidades de intermediación financiera que están constituidas por depósitos a plazo fijo y las inversiones en entidades privadas no financieras se valúan a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

La inversión en la Agencia de Bolsa está valuada a Valor Patrimonial Proporcional.

Las inversiones permanentes que comprenden la participación en entidades de servicios públicos se encuentran valuadas a su valor neto de realización, menos su correspondiente previsión por desvalorización.

**e) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Fondo, registrados a su valor de costo actualizado.

**f) Bienes realizables**

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Fondo, conforme lo establece la norma vigente, constituye una provisión por desvalorización del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 de fecha 13 de junio de 2001 se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****f) Bienes realizables (Cont.)**

Para todos los bienes recibidos a partir del 1º de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica un nuevo criterio de constitución de previsión por desvalorización:

\* Al menos 25% a la fecha de adjudicación

\* Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación

\* 100% antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación

**g) Bienes de uso**

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los bienes de uso adquiridos durante la gestión 2009 y 2010, se encuentran valuados al valor de adquisición.

De acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que suspende la reexpresión en función de la variación de las UFV de los activos no monetarios.

**h) Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**i) Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****NOTA 2 - NORMAS CONTABLES (Cont.)****j) Previsión para indemnizaciones al personal**

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes DS No.110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

**k) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Fondo en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en la circular SB/585/2008 ha suspendido la actualización del patrimonio neto.

**l) Resultados del ejercicio**

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, el Fondo en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la circular SB/585/2008 determinó el resultado del ejercicio presentando en bolivianos históricos cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

**m) Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos vigentes calificados en las categorías C, E, y F, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado.

**n) Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

El Fondo ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.



**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 3 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la Cuenta encaje entidades no bancarias, depositado en el Banco Central de Bolivia, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, importes entregados en garantía e inversiones permanentes restringidas de acuerdo al siguiente detalle:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	215.047.313	179.575.443
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	61.137.394	48.081.574
Títulos valores de entidades financieras adquiridos c/pacto de reventa	694.154	-
Importes entregados en garantía	516.305	180.671
Inversiones Permanentes Restringidas:	129.100	512.900
Totales...	<u>277.524.266</u>	<u>228.350.588</u>

(\*), (\*\*) La exposición de encaje de la entidad respecto al encaje requerido, es el siguiente:

	AL 31-12-2010		AL 31-12-2009	
	Requerido MN	Constituido MN	Requerido MN	Constituido MN
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Efectivo (*)	161.284	158.832.483	36.759	112.664.060
Títulos (**)	17.482.571	15.246.077	6.785.444	6.736.789
Totales...	<u>17.643.855</u>	<u>174.078.560</u>	<u>6.822.203</u>	<u>119.400.849</u>

	AL 31-12-2010		AL 31-12-2009	
	Requerido ME	Constituido ME	Requerido ME	Constituido ME
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Efectivo (*)	3.547.499	55.657.767	3.769.214	65.492.810
Títulos (**)	40.252.115	45.799.298	39.721.840	41.140.880
Totales...	<u>43.799.614</u>	<u>101.457.065</u>	<u>43.491.054</u>	<u>106.633.690</u>

	AL 31-12-2010		AL 31-12-2009	
	Requerido UFV	Constituido UFV	Requerido UFV	Constituido UFV
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Efectivo (*)	20.747	557.063	41.837	1.418.573
Títulos (**)	103.527	92.019	209.187	203.905
Totales...	<u>124.274</u>	<u>649.082</u>	<u>251.024</u>	<u>1.622.478</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 4 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre del 2009, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	298.323.911	222.398.475
Inversiones temporarias	116.716.423	58.392.245
Cartera	228.778.679	120.399.598
Otras cuentas por cobrar	6.539.336	8.819.441
Inversiones permanentes	129.315	538.704
Otros activos	471.764	411.788
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>650.959.428</u>	<u>410.960.251</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	441.396.160	179.041.874
Otras cuentas por cobrar	500.570	-
Inversiones permanentes	10.965.511	6.637.625
Otros activos	12.393.537	4.328.475
Bienes de uso	25.762.171	10.664.359
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<u>491.017.949</u>	<u>200.672.333</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>1.141.977.377</u>	<u>611.632.584</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	551.410.940	312.490.181
Obligaciones con instituciones fiscales	2	-
Obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	18.061.612	31.536.374
Otras cuentas por pagar	6.384.085	3.796.306
Previsiones	2.815	740
Obligaciones subordinadas	89.449	74.347
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<u>576.748.903</u>	<u>347.897.948</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	447.210.735	203.267.268
Obligaciones con bancos y entidades de Financiamiento	10.000.000	588.828
Otras cuentas por pagar	4.860.686	3.070.553
Previsiones	5.134.275	1.857.106
Obligaciones subordinadas	13.880.000	13.940.000
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<u>481.085.696</u>	<u>222.723.755</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<u>1.057.834.599</u>	<u>570.621.703</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 4 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)**
**Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2011 - en bolivianos**

Reporte correspondiente al mes de: diciembre/2010

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS	TOTAL
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibilidades	295.154.687	712.404	567.252	728.424	70.401	1.090.743	298.323.911
Inversiones temporarias	91.202.929	4.572.385	5.332.709	2.989.383	974.747	11.644.270	116.716.423
Cartera vigente	16.236.600	38.078.690	63.646.038	102.320.386	180.794.342	266.845.198	667.921.254
Otras cuentas p. cobrar	1.738.649	987.585	-	15.735	6.245	494.324	3.242.538
Inversiones permanentes	-	-	104.100	595.835	-	10.611.180	11.311.095
Otras operaciones activas	18.698.401	-	90	125	-	25.763.540	44.462.156
Cuentas contingentes	15.200	1.117.987	-	70.000	-	-	1.203.187
<b>ACTIVOS Y CONTINGENTES</b>	<b>423.046.466</b>	<b>45.469.051</b>	<b>69.650.189</b>	<b>106.719.868</b>	<b>181.845.735</b>	<b>316.449.255</b>	<b>1.143.180.564</b>
Obligaciones c/público - ahorro	249.311.185	79.823.050	2.069.122	-	-	-	331.203.357
Obligaciones c/público - a plazo	9.574.322	25.965.305	83.981.873	81.395.575	70.283.462	375.951.113	647.151.650
Obligaciones restringidas	249.645	890.310	703.035	1.107.035	393.200	582.960	3.926.185
Financiamientos ent. financ. del país	4.158.913	4.937.412	9.148.811	-	-	-	18.245.136
Financiamientos ent. financ. 2do piso	-	-	-	-	-	10.000.000	10.000.000
Financiamientos externos	-	-	578.333	-	-	-	578.333
Otras cuentas por pagar	2.019.907	52.029	1.418.586	105.090	518.237	-	4.113.849
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	13.880.000	13.880.000
Otras operaciones pasivas	13.056.457	183.118	954.374	517.076	2.374.696	11.650.368	28.736.089
<b>PASIVOS</b>	<b>278.370.429</b>	<b>111.851.224</b>	<b>98.854.134</b>	<b>83.124.776</b>	<b>73.569.595</b>	<b>412.064.441</b>	<b>1.057.834.599</b>
<b>(ACTIVOS+CONTING.)/PASIVOS</b>	<b>1,52</b>	<b>0,41</b>	<b>0,70</b>	<b>1,28</b>	<b>2,47</b>	<b>0,77</b>	<b>1,08</b>

**Calce financiero considerando el vencimiento restante de las partidas a partir del 01/01/2010 - en bolivianos**

Reporte correspondiente al mes de: diciembre/2009

RUBROS	A 30 Días	A 90 Días	A 180 Días	A 360 Días	A 720 Días	A Más de 720 Días	TOTAL
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Disponibilidades	222.398.475	-	-	-	-	-	222.398.475
Inversiones temporarias	58.392.245	-	-	-	-	-	58.392.245
Cartera vigente	19.683.193	10.105.323	34.850.681	51.455.420	80.584.546	103.743.520	300.422.683
Otras cuentas p. cobrar	5.084.471	-	12.755	-	31.365	136.551	5.265.142
Inversiones permanentes	-	348.500	-	737.683	-	6.282.271	7.368.454
Otras operaciones activas	7.121.226	-	-	-	-	10.664.359	17.785.585
Cuentas contingentes	78.736	11.167	-	101.659	-	-	191.562
<b>ACTIVOS</b>	<b>312.758.346</b>	<b>10.464.990</b>	<b>34.863.436</b>	<b>52.294.762</b>	<b>80.615.911</b>	<b>120.826.701</b>	<b>611.824.146</b>
Obligaciones c/público - ahorro	91.164.026	13.708.465	8.631.373	5.571.120	7.837.889	10.714.224	137.627.097
Obligaciones c/público - a plazo	63.660.257	14.958.990	33.243.314	71.362.179	31.916.572	151.402.680	366.543.992
Obligaciones restringidas	979.578	525.400	2.039.526	2.303.412	1.256.503	139.400	7.243.819
Financiamientos entidades financieras del país	28.590.541	1.761.494	-	-	-	-	30.352.035
Financiamientos externos	-	-	580.833	580.833	580.833	-	1.742.499
Otras cuentas por pagar	1.840.921	268	-	4.208	-	835.172	2.680.569
Obligaciones subordinadas	-	-	-	-	-	13.940.000	13.940.000
Otras operaciones pasivas	8.042.088	96.799	653.952	639.187	93.706	965.960	10.491.692
<b>PASIVOS</b>	<b>194.277.411</b>	<b>31.051.416</b>	<b>45.148.998</b>	<b>80.460.939</b>	<b>41.685.503</b>	<b>177.997.436</b>	<b>570.621.703</b>
<b>ACTIVOS/PASIVOS</b>	<b>1,61</b>	<b>0,34</b>	<b>0,77</b>	<b>0,65</b>	<b>1,93</b>	<b>0,68</b>	<b>1,07</b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 5 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 el fondo mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

De igual manera la agencia de bolsa Santa Cruz Securities S.A. mantiene operaciones pasivas con el Fondo al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009, de acuerdo al siguiente detalle:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>Obligaciones con el público</b>		
Caja de ahorro	809.750	282.505
Depósitos a Plazo Fijo	93.375.100	27.000.000
Totales...	<u>94.184.850</u>	<u>27.282.505</u>

**NOTA 6 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>100.00 ACTIVO</b>		
110.00 Disponibilidades	99.286.079	84.996.038
120.00 Inversiones temporarias	86.025.368	51.181.020
130.00 Cartera	154.321.142	164.350.868
140.00 Otras cuentas por cobrar	4.461.265	6.440.154
160.00 Inversiones permanentes	457.153	868.096
180.00 Otros activos	7	57.367
	<u>344.551.014</u>	<u>307.893.543</u>
<b>200.00 PASIVO</b>		
210.00 Obligaciones con el público	321.150.861	276.964.824
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	2	-
230.00 Obligaciones con Bancos y Entidades. de Financiamiento.	855.484	19.180.795
240.00 Otras cuentas por pagar	3.963.529	1.676.556
250.00 Provisiones	1.397.538	1.190.232
270.00 Obligaciones Subordinadas	13.969.449	14.014.347
	<u>341.336.863</u>	<u>313.026.754</u>
<b>POSICIÓN ACTIVA (PASIVA)</b>	<u>3.214.151</u>	<u>(5.133.211)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2010 de Bs.6.94 por US\$.1 y Bs.6.97 por US\$.1 al 31 de diciembre de 2009.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**
**a) DISPONIBILIDADES**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Efectivo	63.481.061	11.955.691
Banco Central de Bolivia	215.047.313	179.575.443
Bancos y corresponsales del país	4.657.594	30.867.341
Bancos y corresponsales del exterior	15.137.943	-
Totales...	<u>298.323.911</u>	<u>222.398.475</u>

**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (excepto la cuenta 650.00):**

La composición por clase de cartera y la provisiones para incobrabilidad, respectivamente.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Contingentes	Previsión p/ incobrables
Comerciales	-	-	1.091.887	-
De Consumo DG (**)	567.554	-	-	9.239
De Consumo no DG (**)	43.516.865	89.766	-	816.679
De vivienda	143.471.241	-	-	1.876.214
Microcrédito DG (**)	114.360.584	227.818	77.000	283.586
Microcrédito no DG (**)	366.005.010	301.520	34.300	1.478.484
Previsión genérica	-	-	-	2.398.283
Totales ( * )	<u>667.921.254</u>	<u>619.104</u>	<u>1.203.187</u>	<u>6.862.485</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Contingentes	Previsión p/ incobrables
Comerciales	639.807	-	-	9.229
De Consumo DG (**)	10.166.040	5.192	69.700	120.497
De Consumo no DG (**)	27.452.861	118.421	1.045	288.168
De vivienda	32.665.965	-	-	321.529
Microcrédito DG (**)	57.981.659	54.785	60.000	664.834
Microcrédito no DG (**)	171.516.351	451.538	60.817	1.649.507
Previsión genérica	-	-	-	2.862.363
Totales ( * )	<u>300.422.683</u>	<u>629.936</u>	<u>191.562</u>	<u>5.916.127</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (excepto la cuenta 650.00) (Cont.)**

La clasificación de cartera por sector económico

La composición de rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Contingentes	Previsión p/ incobrables
Agricultura	23.521.439	-	-	198.940
Comercial	256.891.187	289.098	41.300	1.632.124
Industria	77.127.763	102.292	-	446.334
Minería	692.020	-	-	5.696
Servicios	107.841.394	110.708	1.161.887	958.392
Transporte	201.847.451	117.006	-	1.222.716
Previsión genérica	-	-	-	2.398.283
Totales ( * )	<u>667.921.254</u>	<u>619.104</u>	<u>1.203.187</u>	<u>6.862.485</u>

La composición de rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Contingentes	Previsión p/ incobrables
Agricultura	14.627.392	5.868	-	196.072
Comercial	112.484.148	316.848	41.489	1.005.631
Industria	29.816.825	10.531	-	258.345
Minería	788.910	-	-	8.951
Servicios	63.869.740	193.998	136.133	616.462
Transporte	78.835.668	102.691	13.940	968.303
Previsión genérica	-	-	-	2.862.363
Totales ( * )	<u>300.422.683</u>	<u>629.936</u>	<u>191.562</u>	<u>5.916.127</u>

La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Contingentes	Previsión p/ incobrables
Créditos Auto liquidables	460.596	-	77.000	3.874
Garantía Hipotecaria	35.273.445	-	1.126.187	439.045
Garantía Prendaria	21.245.827	8.267	-	423.149
Otras	610.941.386	610.837	-	3.598.134
Previsión genérica	-	-	-	2.398.283
Totales	<u>667.921.254</u>	<u>619.104</u>	<u>1.203.187</u>	<u>6.862.485</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (excepto la cuenta 650.00): (Cont.)**

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Contingentes	Previsión p/ Incobrables
Créditos Auto liquidables	2.209.588	-	111.189	4.383
Garantía Hipotecaria	63.218.666	-	-	650.992
Garantía Prendaria	19.632.285	1.913	-	230.640
Otras	215.362.144	628.023	80.373	2.167.749
Previsión genérica	-	-	-	2.862.363
Totales...	<u>300.422.683</u>	<u>629.936</u>	<u>191.562</u>	<u>5.916.127</u>

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Contingentes	%	Previsión p/ Incobrables	%
A	666.877.792	99,84%	-	0,00%	1.203.187	100%	4.082.907	59,50%
B	1.043.462	0,16%	-	0,00%	-	0%	49.811	0,73%
C	-	0,00%	208.254	33,64%	-	0%	41.651	0,61%
D	-	0,00%	111.449	18,00%	-	0%	55.724	0,81%
E	-	0,00%	299.401	48,36%	-	0%	234.109	3,41%
Previsión genérica	-	0,00%	-	0,00%	-	0%	2.398.283	34,95%
Totales ( * )	<u>667.921.254</u>	<u>100%</u>	<u>619.104</u>	<u>100%</u>	<u>1.203.187</u>	<u>100%</u>	<u>6.862.485</u>	<u>100%</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Contingentes	%	Previsión p/ Incobrables	%
A	299.805.310	99,79%	-	0%	191.562	100%	2.847.138	48,13%
B	594.525	0,20%	-	0%	-	0%	28.536	0,48%
D	20.117	0,01%	460.511	73,10%	-	0%	90.647	1,53%
F	-	0%	169.425	26,90%	-	0%	84.712	1,43%
H	2.731	0%	-	0%	-	0%	2.731	0,05%
Previsión genérica	-	0%	-	0%	-	0%	2.862.363	48,38%
Totales ( * )	<u>300.422.683</u>	<u>100%</u>	<u>629.936</u>	<u>100%</u>	<u>191.562</u>	<u>100%</u>	<u>5.916.127</u>	<u>100%</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (excepto la cuenta 650.00): (Cont.)**

La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables	%
1º a 10º mayores	10.585.965	1,58%	-	-	1.203.187	100%	60.499	0,88%
11º a 50º mayores	23.290.841	3,49%	-	-	-	0%	220.029	3,21%
51º a 100º mayores	19.825.287	2,97%	-	-	-	0%	204.103	2,97%
Otros	614.219.161	91,96%	619.104	100%	-	0%	3.979.571	57,99%
Previsión genérica	-	0,00%	-	0%	-	0%	2.398.283	34,95%
Totales ( *)	<u>667.921.254</u>	<u>100%</u>	<u>619.104</u>	<u>100%</u>	<u>1.203.187</u>	<u>100%</u>	<u>6.862.485</u>	<u>100%</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables	%
1º a 10º mayores	6.364.663	2,12%	-	-	191.562	100%	63.646	1,08%
11º a 50º mayores	13.531.606	4,50%	-	-	-	-	144.095	2,44%
51º a 100º mayores	11.407.995	3,80%	-	-	-	-	119.522	2,02%
Otros	269.118.419	89,58%	629.936	100%	-	-	2.726.501	46,09%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	2.862.363	48,37%
Totales ( *)	<u>300.422.683</u>	<u>100%</u>	<u>629.936</u>	<u>100%</u>	<u>191.562</u>	<u>100%</u>	<u>5.916.127</u>	<u>100%</u>

(\*) Los totales deberán igualar con las cuentas 131.00, 132.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00 y con el grupo 600.00, excepto la cuenta 650.00, respectivamente.

(\*\*) Debidamente garantizadas.



**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (excepto la cuenta 650.00): (Cont.)**

La evolución de la cartera en las tres últimas gestiones, con los siguientes datos (Expresado en bolivianos):

	2008	2009	2010
	Bs.	Bs.	Bs.
Cartera Vigente	220.101.813	298.605.749	665.842.134
Cartera vencida	435.987	625.356	600.067
Cartera en ejecución	126.698	-	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	1.614.004	1.816.934	2.079.120
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	3.684	4.580	19.037
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	42.214	-	-
Cartera Contingente	996.116	191.562	1.203.187
Previsión específica para incobrabilidad	3.522.309	3.053.764	4.464.202
Previsión genérica para incobrabilidad	2.862.363	2.862.363	2.398.283
Previsión para activos contingentes	9.369	739	2.815
Previsión cíclica (*)	780.583	1.857.106	5.134.275
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	13.862.877	16.394.818	25.677.670
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad	1.212.193	-	2.398.283
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	39.826.131	53.106.155	86.829.093
Productos en suspenso	37.162	29.414	25.528
Líneas de crédito otorgadas	29.106.405	69.995.557	648.629.951
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	7.433.772	24.639.233	86.927.142
Créditos castigados por insolvencia	8.214.913	9.564.007	12.207.519
Números de prestatarios	12.204	15.916	25.489

(\*) Corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

**Grado de reprogramaciones e impacto sobre la Cartera y los resultados.**

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2010 fue de USD 302 miles de dólares, lo cual representa el 0,31% de la cartera total. Este nivel de cartera reprogramada se mantiene en niveles muy bajos, manteniendo la misma tendencia respecto a gestiones anteriores.

**Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 y DS N° 24000)**

De acuerdo al Artículo 79, Capítulo IV: Limitaciones y prohibiciones, Capítulo III: Fondos Financieros Privados, Título IV: Entidades de Intermediación Financiera No Bancarias, al 31 de diciembre 2010, la Entidad ha cumplido con los límites legales prestables de la entidad, establecidos por las Leyes y Decretos Supremos que la reglamentan, los cuales establecen que los Fondos Financieros Privados no podrán conceder o mantener créditos con un prestatario o grupo prestatario por más del tres por ciento (3%) de su patrimonio neto, excepto los créditos de vivienda destinados a un prestatario o grupo de prestatarios, los que no podrán exceder del cinco por ciento (5%) del patrimonio neto, pudiendo alcanzar el diez por ciento (10%) previa autorización de la Autoridad de Supervisión Financiera. También establecen que no se podrán otorgar créditos con garantía personal a un prestatario o grupo de prestatarios que superen el uno por ciento (1%) del patrimonio neto.

Finalmente, de acuerdo al Artículo 47°, Capítulo V, Título II de la misma ley, la Entidad está obligada a mantener en todo momento un patrimonio neto no menor al diez por ciento (10%) del total de sus activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE (excepto la cuenta 650.00): (Cont.)**

La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

**CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA  
(139+251+253+255)**

	2008	2009	2010
	Bs.	Bs.	Bs.
Previsión inicial	2.229.988	7.223.974	7.773.973
(-) Castigos	(758.518)	(2.715.184)	(4.110.888)
(-) Recuperaciones	(9.322.566)	(15.360.786)	(25.868.578)
(+) Provisiones constituidas	15.075.070	18.625.969	34.205.068
Previsión final	7.223.974	7.773.973	11.999.575

**c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTE**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>INVERSIONES TEMPORARIAS</b>		
Cajas de ahorro	2.676.255	258.717
Depósitos a plazo fijo	15.706.608	-
Inversiones en otras entidades no financieras	36.502.012	10.051.954
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	694.154	-
Cuotas de participación Fondo RAL	61.137.394	48.081.574
Totales...	116.716.423	58.392.245
	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>INVERSIONES PERMANENTES</b>		
Inversiones en entidades financieras del país - DPF's	6.200	6.200
Participaciones en agencia de bolsa (c1)	10.604.980	-
Participación en entidades de servicios públicos	510.090	512.295
Participación en entidades sin fines de lucro	60.725	60.987
Títulos Valores de entidades privadas no financieras del país (c2)	-	6.276.071
Títulos Valores de entidades financieras cedidos en garantía	129.100	512.900
Productos devengados por cobrar inversiones en Entidades Financ. del país	1.368	865
Productos devengados por cobrar inversiones de Disp. Restringida	215	25.804
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(217.852)	(218.793)
Totales...	11.094.826	7.176.329

(c1) y (c2) El saldo corresponde a la participación del 99.964% en la agencia de bolsa Santa Cruz Securities S.A. con 5.598 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional al 31 de diciembre de 2010 de Bs.1.894.- y al 31 de diciembre de 2009 de Bs.1.121.-, el rendimiento generado es de Bs.4.328.909.- y de Bs.678.071.- respectivamente.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	2.397.148	3.197.865
Alquileres pagados por anticipado (d2)	1.240.369	230.972
Seguros pagados por anticipado	159.850	125.461
Comisiones por cobrar (d3)	1.258.546	532.098
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d4)	663.177	52.046
Crédito fiscal	87.887	-
Importes entregados en garantía	516.305	180.671
Otras partidas pendientes de cobro (d5)	716.624	4.500.328
<b>Totales...</b>	<b><u>7.039.906</u></b>	<b><u>8.819.441</u></b>

(d1) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde principalmente a la baja de los anticipos para la apertura de nuevas agencias.

(d2) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde al pago de alquiler de la Agencia Primavera, Mercado Campesino, Cala Cala, Quillacollo, Esteban Arce, Río Seco, Tumusla, Cotoca, 16 de Julio y Villa Fátima.

(d4) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde a reclamos al seguro por situaciones diversas en la red de agencias.

(d3) y (d5) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde a comisiones al seguro por baja siniestralidad y al cobro del saldo por cobrar de la venta del edificio de la calle Bolívar No.281 a la Mutual de Ahorro y Préstamo para la Vivienda La Primera.

**e) BIENES REALIZABLES**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	1	1
Bienes fuera de uso	142.171	142.171
Previsión por desvalorización	(142.172)	(142.172)
<b>Totales...</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Terrenos	548.762	548.762
Edificios	2.910.113	1.333.138
Mobiliario y enseres	7.045.137	3.359.972
Equipos e instalaciones	6.730.257	3.178.897
Equipos de computación	22.749.827	13.293.470
	39.984.096	21.714.239
Menos: Depreciaciones acumuladas	(14.221.925)	(11.049.880)
Valores residuales	25.762.171	10.664.359

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 diciembre de 2009, la depreciación de activos fijos cargada a resultados fue de Bs.3.336.874.- y Bs.1.877.541.- respectivamente.

**g) OTROS ACTIVOS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Papelería, útiles y material de servicio	170.699	153.877
Gastos de organización	11.367.044	4.762.330
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(2.306.665)	(1.195.475)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	1.266.340	408.838
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(181.161)	(106.165)
Otros cargos diferidos	3.681.658	1.134.166
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(1.179.568)	(500.075)
Partidas pendientes de imputación	46.954	82.767
Totales...	12.865.301	4.740.263

Al 31 de diciembre de 2010 y 31 diciembre de 2009, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados fue de Bs.2.428.211.- y Bs.1.323.299.- respectivamente.

**h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2008	2009	2010
	Bs.	Bs.	Bs.
Depósitos en cajas de ahorro	114.029.286	137.627.096	331.203.357
Depósitos a plazo fijo	202.722.156	366.543.992	647.151.651
Obligaciones con el público restringidas	28.824.596	7.243.820	3.926.185
Cargos devengados por pagar	2.205.840	4.342.541	16.340.482
Totales...	347.781.878	515.757.449	998.621.675

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES**

Al 31 de diciembre de 2010 el saldo es de Bs.2.- y al 31 de diciembre de 2009 no registramos saldos.

**j) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (j1)	10.000.000	-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	664.445	663.493
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	17.580.691	8.081.541
Operaciones interbancarias	-	21.607.000
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo (j2)	578.334	1.742.500
Cargos devengados por pagar Obligaciones con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	736	-
Cargos devengados por pagar Obligaciones con Ent. de Financ. del país	34.686	22.674
Cargos devengados por pagar financiamientos Entidades del exterior	2.720	7.994
<b>Totales...</b>	<b><u>28.861.612</u></b>	<b><u>32.125.202</u></b>

(j1) Corresponde al préstamo obtenido del Banco de Desarrollo Productivo BDP.

(j2) Corresponde al préstamo obtenido de La Corporación Andina de Fomento CAF.

**k) OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	158.663	96.870
Acreedores fiscales por impuestos	148.536	274.116
Acreedores por cargas sociales	749.688	384.676
Acreedores por Compras de bienes y servicios	1.366.819	-
Ingresos diferidos	735.885	840.149
Acreedores varios	954.257	1.084.757
Provisión para primas	-	48.730
Provisión para indemnizaciones	4.860.686	3.070.554
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	15.000	49.000
Provisión para otros impuestos	84.711	41.506
Otras provisiones	2.131.239	918.753
Partidas pendientes de Imputación	39.287	57.748
<b>Totales...</b>	<b><u>11.244.771</u></b>	<b><u>6.866.859</u></b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**l) PREVISIONES**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Previsión específica para activos contingentes	2.814	739
Previsiones genéricas voluntarias p/pérdidas no identificadas	2.567.138	-
Previsión genérica cíclica	2.567.138	1.857.107
Totales...	<u>5.137.090</u>	<u>1.857.846</u>

**m) TÍTULOS VALORES EN CIRCULACIÓN**

All 31 de diciembre de 2010 y 2009, la entidad no mantiene títulos valores en circulación.

**n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Bonos subordinados (n1)	13.880.000	13.940.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	89.449	74.347
Totales...	<u>13.969.449</u>	<u>14.014.347</u>

(n1) Corresponde a la emisión de "Bonos Subordinados Fassil" de fecha 07 de diciembre de 2009 por US\$ 2.000.000.- cuyas características son las siguientes:

**Tipo de valor:** Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada en todo pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.

**Moneda:** Dólares de los Estados Unidos de América.

**Fecha emisión:** 7 de diciembre de 2009.

**Plazo de colocación primaria:** Ciento ochenta días calendario a partir de la fecha de emisión determinada por los Apoderados y establecida en la Resolución de la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.

**Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:** Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).

**Precio de colocación:** Mínimamente a la par del valor nominal.

**Forma y plazo de pago de los intereses:** Cada 180 días calendario. El pago de intereses se realizará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV).

**Forma y plazo de amortización del capital:** Cada 360 días calendario a partir del cupón No.8 y en los cupones 10, 12, 14 y 16. Las amortizaciones de capital se realizarán contra la presentación del CAT o documento equivalente emitido por la EDV.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**n) OBLIGACIONES SUBORDINADAS (Cont.)**

**Garantía:** Quirografaria, la presente emisión estará respaldada por una garantía quirografaria del emisor con la limitación establecida en el numeral 6 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión.

**Forma de circulación de los valores:** Nominativos.

**Forma de presentación de los valores:** Anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

**Modalidad de colocación:** A mejor esfuerzo.

**Mecanismo de negociación y bolsa en la cual se inscribirá la emisión:** Bolsa Boliviana de Valores S.A.

**Rescate anticipado:** La presente emisión no podrá ser rescatada y/o redimida de manera anticipada.

**o) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>		
Productos por disponibilidades	14.746	99.279
Productos por inversiones temporarias	2.254.779	3.137.971
Productos por cartera	86.829.093	53.106.154
Productos por inversiones permanentes	4.341.640	719.683
Comisiones por garantías otorgadas	34.231	56.387
Totales...	<u>93.474.489</u>	<u>57.119.474</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2010 es 19,2% y al 31 de diciembre 2009 es de 20,8%

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Cargos por obligaciones con el público	29.970.631	27.943.331
Cargos por obligaciones con Bancos	290.301	566.933
Cargos por obligaciones subordinadas	1.023.828	67.329
Totales...	<u>31.284.760</u>	<u>28.577.593</u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2010 es 3,56% y al 31 de diciembre 2009 es de 5,01%.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**p) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>Recuperación activos financieros castigados</b>		
Recuperación de capital	1.439.224	1.288.988
Recuperación de intereses	607.437	469.115
Recuperación de otros conceptos	101.428	99.539
<b>Disminución de provisión p/ incobrabilidad</b>		
Disminución de provisión específica p/ incobrabilidad	20.870.270	15.110.713
Disminución de provisión genérica p/incob. De cartera p/fact. De riesgo	2.862.363	-
Disminución de provisión específica p/ activos contingentes	16.163	13.410
Disminución de provisión genérica cíclica	2.827.938	1.149.908
<b>Totales...</b>	<b>28.724.823</b>	<b>18.131.673</b>

**q) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Pérdida por incobrabilidad de créditos	34.205.068	18.625.968
Pérdida por inversiones temporarias	41.014	-
Castigo de productos financieros	430.427	421.264
<b>Totales...</b>	<b>34.676.509</b>	<b>19.047.232</b>

**r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Comisiones por servicios (r1)	13.204.385	3.345.727
Ganancias por cambio y arbitraje (r2)	12.876.439	3.678.047
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos (r3)	-	632.869
Venta de bienes fuera de uso	38.335	10.453
Disminución de provisión por desvalorización	-	3
Ingresos por gastos recuperados (r4)	426.511	4.447.332
Ingreso por alquiler de bienes	-	37.638
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica (r5)	227.407	-
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	627.857	285.737
Ingresos operativos diversos (r6)	813.455	238.684
<b>Totales...</b>	<b>28.214.389</b>	<b>12.676.490</b>



**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS (Cont.)**

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>		
Comisiones por servicios (r7)	2.027.195	858.590
Costo de venta de bienes fuera de uso	2	-
Costo de mantenimiento de bienes realizables (r8)	70	26.310
Constitución de provisión por desvalorización	-	1.476
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje(r9)	1.972.271	933.376
Otros gastos operativos diversos(r10)	518.553	82.009
Totales...	<u>4.518.091</u>	<u>1.901.761</u>

(r1) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde al cobro de comisiones por aperturas de líneas de crédito, comisiones por seguro y comisiones por servicios de cobranzas.

(r2) y (r9) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde a la brecha entre en tipo de cambio de compra venta.

(r3) y (r8) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde a que no se han realizado ventas de bienes adjudicados durante la gestión y el que existe tiene un valor en libros de Bs.1.-

(r4) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde a la eliminación de cobros por formularios de acuerdo al Reglamento de Tasas de Interés emitido en el mes de diciembre de 2009 por la ASFI.

(r5) Al 31 de diciembre de 2010, la variación corresponde al cobro por asesoramiento en el área de Compliance a Nacional Vida S.A., Santa Cruz Securities S.A. y Santa Cruz Investments S.A.

(r6) Al 31 de diciembre de 2010, la principal variación corresponde a ingresos por seguros.

(r7) Al 31 de diciembre de 2010, la principal variación corresponde a las comisiones por la administración y conexión de ATM's por la ampliación de la red de cajeros automáticos y al pago de servicios por terciarización de cobranzas.

(r10) Al 31 de diciembre de 2010, las principales variaciones corresponden a gastos por faltantes, pago de comisión por venta del edificio de la calle Bolívar No.281, gastos para trámites de clientes de créditos y gastos por emisiones de tarjetas de débito.

**s) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES</b>		
Ingresos de gestiones anteriores (s1)	137.895	-
Totales...	<u>137.895</u>	<u>-</u>
	2010	2009
	Bs	Bs
<b>GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES</b>		
Gastos de gestiones anteriores (s2)	746.346	218.113
Totales...	<u>746.346</u>	<u>218.113</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**s) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES (Cont.)**

	2010	2009
	Bs.	Bs.
<b>INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		
Ingresos extraordinarios (s3)	-	992.991
Totales...	<u>-</u>	<u>992.991</u>

(s1) Al 31 de diciembre de 2010, el importe registrado corresponde a ingresos por sobrantes de caja, reversión de saldo para pago de primas gestión 2007 y 2008, reversión de provisión para pago de impuestos gestión 2009 inmueble vendido de la calle Bolívar No.281.

(s2) Al 31 de diciembre de 2010 el importe registrado corresponde a pago de canastones por Bs.100.029.-; ajuste por donación de WOCCU por Bs.139.579.-; ajuste en provisión para pago de auditoría externa gestión 2009 Bs.4.000.-; pago de honorarios Bs.61.411.-; pago de multas Bs.41.354.-; otros gastos de administración Bs.49.032.-; legalización de documentos Bs.5.982.-; pago de impuesto a la transferencia por venta de inmueble calle Bolívar No.281 Bs.159.075; pago a Santa Cruz Financial Group por asesoramiento, estructuración y colocación de bonos subordinados Bs.48.790.-; pago de impuestos gestión 2009 inmueble calle Libertad No.765 Bs.14.883.-

Al 31 de diciembre de 2009 el importe registrado corresponde a pagos de incentivos por Bs.31.285.-, pago de alquileres por Bs.8.400.-, pago de trámites de un bien adjudicado vendido por Bs.42.285.-, pago de impuesto a la propiedad gestión 2004 por Bs.136.143.-

(s3) Al 31 de diciembre de 2009, Bs.139.579.- corresponde a la donación recibida de WOCCU para la apertura de la agencia El Carmen; Bs.840.056.- corresponden al ingreso por la venta del edificio de la Calle Bolívar No.281 y Bs.13.356.- corresponden a una devolución del seguro por siniestro en agencia Plan 3000.

**t) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	Bs.	Bs.
Gastos de personal	38.738.534	20.186.359
Servicios contratados	4.946.203	2.754.239
Seguros	410.121	351.254
Comunicaciones y traslados	4.245.106	2.224.924
Impuestos	4.758.759	3.141.899
Mantenimiento y reparaciones	907.839	395.965
Depreciación bienes de uso	3.336.874	1.877.541
Amortización de cargos diferidos	2.428.211	1.323.299
Otros gastos de administración	12.549.068	7.021.396
Totales...	<u>72.320.715</u>	<u>39.276.876</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 7 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)**
**u) CUENTAS DE ORDEN**

La composición al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es la siguiente:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Otros valores recibidos en custodia	558.231	301.830
Garantías recibidas	374.069.859	242.554.432
Seguros contratados	38.085.512	35.528.320
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	86.927.142	24.639.233
Créditos castigados por insolvencia	12.207.519	9.564.007
Productos en suspenso	25.528	29.414
Otras cuentas de registro	2.375.655	992.770
Totales...	<u>514.249.446</u>	<u>313.610.006</u>

**v) FIDEICOMISOS**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la entidad no mantiene Fideicomisos.

**NOTA 8 – PATRIMONIO NETO**

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social se encuentra constituido de la siguiente forma:

	2010	2009
	<u>Bs.</u>	<u>Bs.</u>
Capital pagado	47.000.000	38.544.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	31.000.086	3.456.087
Total capital pagado	<u>78.000.086</u>	<u>42.000.087</u>

El capital autorizado es de Bs100.000.000,- (Cien millones 00/100 bolivianos).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en abril 2010, aprobó la ampliación del Capital Autorizado a Bs 100.000.000,- (Cien millones 00/100 bolivianos) y la emisión de 18,000 nuevas acciones que incrementaron el Capital Social de la Entidad a Bs 60.000.000,- (Sesenta millones 00/100 bolivianos).

El principal accionista Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A., realizó Aportes Irrevocables de Capital en los meses de abril y junio 2010, por la suma de Bs 5.000.000,- (Cinco millones 00/100 bolivianos) y Bs 13.000.000,- (Trece millones 00/100 bolivianos) respectivamente.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en septiembre 2010 aprobó la emisión de 18.000 nuevas acciones por un valor nominal total de Bs18.000.000,- (Dieciocho Millones 00/100 bolivianos).

En los meses de octubre y noviembre 2010, el principal accionista Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A., realizó Aportes Irrevocables de Capital por la suma de Bs 5.000.000,- (Cinco millones 00/100 bolivianos) y Bs 7.000.000,- (Siete millones 00/100 bolivianos) respectivamente.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**
**NOTA 8 – PATRIMONIO NETO (Cont.)**

Adicionalmente, en diciembre 2010 se realizaron dos aportes por un total de Bs 6.000.000,- (Seis millones 00/100 bolivianos).

De lo expuesto, el capital pagado de la Institución al 31 de Diciembre de 2010 asciende a la suma de Bs 78.000.000,- (Setenta y ocho Millones 00/100 bolivianos).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución ASFI Nº 450/2010 autorizó el aumento de capital de Bs 5.000.000,- (Cinco millones 00/100 bolivianos). Las demás operaciones, contabilizadas en la cuenta Aportes Irrevocables Pendientes de Capitalización, se encuentran a la fecha en trámite de aprobación por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes; el derecho a voto está en relación al número de acciones que cada accionista posea en la sociedad. No existen dividendos distribuidos en la gestión. La distribución es anual al cierre de cada gestión.

**NOTA 9 – PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre del 2010, alcanza a 10,96%

El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

Código	Detalle	Activo en libros	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	352.170.012	-	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	23.177.341	0,20	4.635.468
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	74.855.465	0,50	37.427.733
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	-	0,75	-
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	692.977.747	1,00	692.977.747
	Totales...	1.143.180.565		735.040.948
	10% sobre activo computable			73.504.095
	Patrimonio Neto			80.528.162
	Excedente patrimonial			7.024.067
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			10,96%

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre del 2009, alcanza a 15,24%

Código	Detalle	Activo en libros	Coeficiente de riesgo	Activo ponderado
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	242.374.495	-	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	-	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	31.671.827	0,20	6.334.365
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	30.394.703	0,50	15.197.352
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	-	0,75	-
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	307.363.121	1,00	307.383.121
	Totales...	611.824.146		328.914.838
	10% sobre activo computable			32.891.484
	Patrimonio Neto			50.130.951
	Excedente patrimonial			17.239.467
	Coeficiente de suficiencia patrimonial			15,24%

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

---

**NOTA 10 – CONTINGENCIAS**

El Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 11 – HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 12 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2010, el Fondo tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa (99.964%).

La inversión en la Agencia de Bolsa está valuada a su valor patrimonial proporcional.

De acuerdo a lo establecido en por la norma de Contabilidad No.8 del Colegio de Auditores de Bolivia y el Título IX Capítulo VII "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, los Estados Financieros Consolidados del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. y su subsidiaria se presentan a continuación:

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009****ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010****(Expresado en bolivianos)**

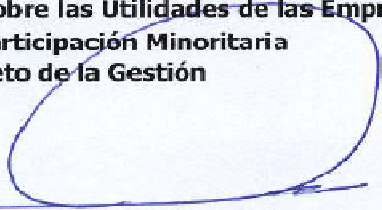
		<b>2010</b>
		<b>Bs.</b>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades		298.424.709
Inversiones temporarias		209.841.642
Cartera		670.174.839
Cartera vigente	665.842.134	
Cartera vencida	600.067	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.079.120	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	19.037	
Productos devengados por cobrar	8.496.966	
Previsión para cartera incobrable	(6.862.485)	
Otras cuentas por cobrar		7.309.550
Inversiones permanentes		4.997.493
Bienes de uso		25.769.236
Otros activos		13.024.380
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b><u>1.229.541.849</u></b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público		986.953.924
Obligaciones con instituciones fiscales		2
Obligaciones por Operaciones de Reporto		99.887.031
Obligaciones c/bancos y entidades de financiamiento		28.861.612
Otras cuentas por pagar		11.598.901
Previsiones		5.137.091
Obligaciones subordinadas		13.969.449
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b><u>1.146.408.010</u></b>
<b>PARTICIPACIÓN MINORITARIA</b>		<b>3.789</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social		47.000.000
Aportes no capitalizados		31.139.666
Reservas		2.757
Resultados Acumulados		4.987.627
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b><u>83.130.050</u></b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b><u>1.229.541.849</u></b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>		<b><u>1.203.187</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>		<b><u>853.550.847</u></b>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009**

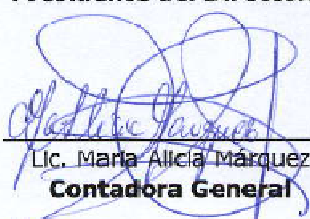

---

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO POR EL EJERCICIO TERMINADO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2010  
(Expresado en bolivianos)**

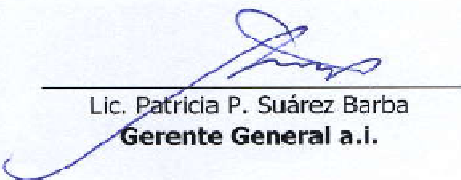
	<b>2010</b>
	<b>Bs.</b>
Ingresos financieros	93.344.585
Gastos financieros	<u>(32.588.205)</u>
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>60.756.380</b>
Otros ingresos operativos	30.055.483
Otros gastos operativos	<u>(4.623.145)</u>
<b>Resultado de Operación Bruto</b>	<b>86.188.718</b>
Recuperación de activos financieros	28.724.823
Cargos p/incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	<u>(34.676.509)</u>
<b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>	<b>80.237.032</b>
Gastos de administración	<u>(73.665.475)</u>
<b>Resultado de Operación Neto</b>	<b>6.571.557</b>
Ajuste por Dif. De cambio y Mant. De Valor	18.029
<b>Resultado Después de Ajuste por Dif. De cambio y Mant. de valor</b>	<b>6.589.586</b>
Ingresos de gestiones anteriores	137.895
Gastos de gestiones anteriores	<u>(746.346)</u>
<b>Resultados antes de Impuestos</b>	<b>5.981.135</b>
<b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>	-
<b>Resultado Participación Minoritaria</b>	<u>(1.547)</u>
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>	<b>5.979.588</b>



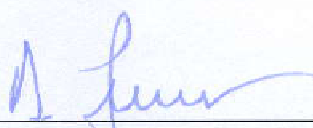

---

 Lic. Ricardo Mertens Olmos  
**Presidente del Directorio**



---

 Lic. María Alicia Márquez  
**Contadora General**



---

 Lic. Patricia P. Suárez Barba  
**Gerente General a.i.**



---

 Lic. Alfredo Leigue Urenda  
**Síndico**

# **ANEXO 2**

## **ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011**



	<b>INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA</b>	Revisión: 03  Código: AAI-R-21
---	--	--------------------------------------

**INFORME DE AUDITORÍA  
185/2011**

**OPINION**

Hemos examinado el estado de situación patrimonial del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. al 30 de septiembre de 2011 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el periodo terminado en la fecha indicada precedente. Estos estados financieros (incluye sus correspondientes notas) son de responsabilidad de la Gerencia de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas y metodología interna establecida en el Manual de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros.

Una auditoría incluye evaluar las normas contables utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para nuestra opinión.

Por lo que los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Fondo Financiero Privado Fassil al 30 de septiembre de 2011, los resultados de operaciones, estados de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por el periodo terminado en la fecha precedente, de acuerdo con las normas contables vigentes y las establecidas por el Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

  
Mónica Eliana Soliz Rivero  
Gerente de Auditoría Interna

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010**  
**(Expresado en Bolivianos)**

FORMA "I"

ACTIVO	NOTAS	AL 30/09/2011	AL 31/12/2010
Disponibilidades	8.a)	290,393,787	298,323,911
Inversiones Temporarias	8.c)	72,893,360	116,716,423
Cartera	8.b)	1,020,860,149	670,174,839
Cartera Vigente		1,013,971,808	665,842,134
Cartera Vencida		1,782,568	600,067
Cartera en Ejecución		121,789	
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		1,461,549	2,079,120
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		26,702	19,037
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución			
Productos devengados por Cobrar cartera		12,890,356	8,496,966
Previsión para cartera incobrable		(9,394,623)	(6,862,485)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	25,265,358	7,039,906
Bienes Realizables	8.e)	1	
Inversiones Permanentes	8.c)	7,261,119	11,094,826
Bienes de Uso	8.f)	32,212,500	25,762,171
Otros Activos	8.g)	17,899,379	12,865,301
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>1,466,785,653</b>	<b>1,141,977,377</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el Público	8.i)	1,138,379,044	998,621,675
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	409	2
Obligaciones con Bancos y Ent. Financiamiento	8.k)	161,742,918	28,861,612
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	18,936,181	11,244,771
Previsiones	8.m)	8,073,895	5,137,090
Obligaciones subordinadas	8.o)	14,112,507	13,969,449
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>1,341,244,954</b>	<b>1,057,834,599</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	9)	100,000,000	47,000,000
Aportes no Capitalizados	9)	6,139,666	31,139,666
Ajustes al Patrimonio	9)		
Reservas		703,112	2,757
Resultados Acumulados	9)	18,697,921	6,000,355
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>125,540,699</b>	<b>84,142,778</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,466,785,653</b>	<b>1,141,977,377</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES</b>	8.w)	254,498	1,203,187
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.x)	810,291,522	514,249,446

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte de estos Estados Financieros.

  
**Ma. Alicia Márquez Jiménez**  
 Subgerente de Contabilidad  
 Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

  
**Patricia Piedades Suárez Barba**  
 Gerente General a.i.  
 Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
 Por los ejercicios finalizados al 30 de septiembre de 2011 y 2010  
 (Expresado en Bolivianos)

FORMA "J"

	Notas	AL 30/09/2011	AL 30/09/2010
Ingresos Financieros	8.q)	118,908,413	83,976,638
Gastos Financieros	8.q)	(27,919,428)	(22,579,526)
<b>RESULTADO FINANCIERO BRUTO</b>		<b>90,988,985</b>	<b>41,397,112</b>
Otros Ingresos Operativos	8.l)	30,160,369	16,157,843
Otros Gastos Operativos	8.l)	(3,748,259)	(2,694,008)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO</b>		<b>117,401,095</b>	<b>54,860,946</b>
Recuperación de activos financieros	8.r)	41,051,525	19,715,063
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(47,595,498)	(24,075,754)
<b>RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES</b>		<b>110,857,122</b>	<b>50,500,255</b>
Gastos de Administración	8.v)	(91,945,932)	(47,825,389)
<b>RESULTADO DE OPERACION NETO</b>		<b>18,911,190</b>	<b>2,674,866</b>
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		115,711	(333)
<b>RESULTADO DESPUES DE AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR</b>		<b>19,026,901</b>	<b>2,674,533</b>
Ingresos Extraordinarios			
Gastos Extraordinarios			
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES</b>		<b>19,026,901</b>	<b>2,674,533</b>
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	60,313	
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	(389,293)	(485,027)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION</b>		<b>18,697,921</b>	<b>2,189,505</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación			
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>18,697,921</b>	<b>2,189,505</b>
<b>IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)</b>			
<b>RESULTADO NETO DE LA GESTION</b>		<b>18,697,921</b>	<b>2,189,505</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



**Ma. Alicia Márquez Jiménez**  
 Subgerente de Contabilidad  
 Fondo Financiero Privado Fassil S.A.



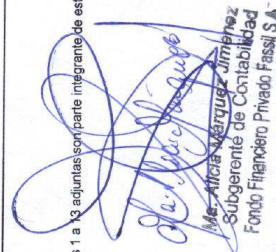
**Patricia Piedades Suárez Barba**  
 Gerente General a.i.  
 Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2010 y 30 de septiembre de 2011  
 (Presentado en Bolivianos)

FORMA "D"

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS APORTES PTES. DE CAPITALIZACION	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos al 01 de Enero del 2010</b>	<b>38,544,000</b>	<b>3,456,087</b>	<b>0</b>	<b>1,332,339</b>	<b>(2,321,544)</b>	<b>41,010,881</b>
Resultado del Ejercicio					6,992,318	6,992,318
Distribución de Utilidades						
Absorción parcial de pérdidas acumuladas al 31-12-2009				(1,329,581)	1,329,581	
Donación no capitalizable de WOCU - USAID Bolivia para apertura Ag. El Carmen		139,579				139,579
Capitalización de aportes, ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	8,456,000	(8,456,000)				
Aportes a capitalizar		36,000,000				36,000,000
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2010</b>	<b>47,000,000</b>	<b>31,139,666</b>	<b>0</b>	<b>2,757</b>	<b>6,000,355</b>	<b>84,142,778</b>
Resultado del Ejercicio					18,697,921	18,697,921
Distribución de Utilidades						
Reserva legal				699,232	(699,232)	
Reserva voluntaria no distributable				5,301,123	(5,301,123)	
Capitalización de aportes, ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	53,000,000	(47,700,000)		(5,300,000)		
Aportes a capitalizar		22,700,000				22,700,000
<b>Saldos al 30 de Septiembre del 2011</b>	<b>100,000,000</b>	<b>6,139,666</b>	<b>0</b>	<b>703,112</b>	<b>18,697,921</b>	<b>125,540,699</b>

Las notas 1 a 13 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



Patricia Piedades Suárez Barba  
Gerente General a.i.  
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.



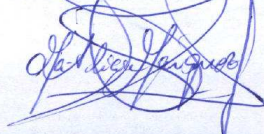
Patricia Piedades Suárez Barba  
Gerente General a.i.  
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA  
Por los ejercicios terminados al 30 de septiembre de 2011 y 2010  
( Presentado en Bolivianos )

FORMA C

	SALDOS AL 30/09/2011	SALDOS AL 30/09/2010
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	18,697,921	2,189,505
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(12,892,298)	(6,705,515)
- Cargos devengados no pagados	33,725,792	13,317,140
- Provisiones para incobrables	8,139,608	5,451,407
- Provisiones para desvalorización		41,014
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	6,759,910	2,368,537
- Provisiones para Impuestos y otras ctas. Por pagar	1,896,520	3,622,642
- Depreciaciones y amortizaciones	7,926,429	3,842,760
- Otros		139,579
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	<b>64,253,881</b>	<b>24,267,070</b>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	8,496,966	4,304,980
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	1,583	26,669
- Otras cuentas por cobrar		
- Obligaciones con el público	(16,340,482)	(4,342,541)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(38,142)	(30,668)
- Otras obligaciones	(89,449)	(74,347)
- Otras cuentas por pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados,diversas-	(18,296,460)	(2,809,158)
- Bienes realizables-vendidos-		
- Otros activos-partidas pendiente de imputación-	(349,298)	(30,963)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-	(768,148)	(1,552,633)
- Provisiones	38,462	11
<b>Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación</b>	<b>36,908,913</b>	<b>19,758,419</b>
<b>Flujo neto en actividades de intermediación:</b>		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	72,198,288	89,698,826
- Depósitos a plazo hasta 360 días	63,880,055	(9,940,691)
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(2,934,349)	230,580,950
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	27,216,647	10,670,431
- A mediano y largo plazos	106,000,000	
- Otras operaciones de intermediación:		
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		
- Cuotas de participación Fondo RAL de traspaso		
- Obligaciones con instituciones fiscales		
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- A corto plazo	(54,233,356)	(39,680,957)
- A mediano y largo plazos - más de 1 año	(690,786,165)	(402,422,914)
- Créditos recuperados en el ejercicio	386,865,600	216,121,321
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	<b>(91,793,279)</b>	<b>95,026,966</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF		
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamientos para créditos		
- Títulos varios en circulación		
- Obligaciones subordinadas		
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	22,700,000	18,000,000
- Pago de dividendos		
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<b>22,700,000</b>	<b>18,000,000</b>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
Incremento (Disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	39,983,339	(40,468,750)
- Inversiones permanentes	3,722,054	(3,230,737)
- Bienes de uso	(11,373,442)	(10,005,171)
- Bienes diversos	(67,139)	(50,264)
- Cargos diferidos	(8,010,570)	(5,587,905)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<b>24,254,242</b>	<b>(59,342,828)</b>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<b>(7,930,124)</b>	<b>73,442,557</b>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<b>298,323,911</b>	<b>224,398,478</b>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<b>290,393,787</b>	<b>295,841,032</b>

Las notas 1 a 13 conjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



Patricia Piedades Suárez Barba  
Gerente General a.i.  
Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

**NOTA 1 ORGANIZACIÓN**

**a) Organización de la sociedad:**

El Fondo Financiero Privado Fossil S.A. fue constituido en fecha 14 de marzo de 1996, mediante Instrumento Público No. 896/96, otorgado ante Notaría de Primera Clase No. 26 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra. La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras otorgó Licencia de Funcionamiento mediante Resolución 03 No. 018/96, de fecha 09 de agosto de 1996, autorizando el inicio de actividades a partir del día lunes 12 de agosto de 1996.

El domicilio legal de la sociedad es la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, pudiendo a los efectos de su giro y organización establecer sucursales, agencias y oficinas, para funcionar además, bajo la sigla Fossil de Fossil FP-F S.A.

La sociedad tiene por objeto las actividades financieras no bancaria, destinada a la canalización de recursos a pequeños y microempresarios, efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o nominados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a los sectores económicos en el proceso de intermediación financiera, así como en la prestación de servicios, y en sus operaciones de captaciones y colocación de valores propios y/o del público.

**Red de Puntos de Atención**

Al 30 de septiembre de 2011 nuestra Entidad cuenta con 146 Puntos de Atención al público, distribuido en 57 Agencias Fijas, 19 Oficinas Externas y 45 Cajeros Automáticos, contando también con 1 Oficina Central en Santa Cruz, 1 Sucursal en Santa Cruz, 1 Sucursal en Cochabamba y 1 Sucursal en La Paz y 1 Sucursal en Tarija. De las 57 Agencias Fijas, 38 se encuentran en el Departamento de Santa Cruz registrando 27 Agencias Urbanas en la ciudad de Santa Cruz y 11 Agencias Rurales de las cuales 2 se encuentran en Montero, 1 en Warnes, 1 en Carori, 1 en la localidad de El Carmen, 1 en Calaca, 2 en La Guardia, 1 en Miraflores y 1 en El Torno. En el Departamento de Cochabamba se cuenta con 5 Agencias Urbanas, en la ciudad de Cochabamba, y 4 Agencias Rurales, 2 en Quillacollo, 1 en Colapahuá y 1 en Sacaba y en el Departamento de La Paz un total de 8 Agencias Urbanas, 4 en la ciudad de La Paz y 4 en El Alto. En el Departamento de Tarija se cuenta con 1 Agencia Fija.

**Estructura Organizacional y Funcionarios**

En el mes de Mayo se crea el Área de Banca de Seguros y Canales Complementarios, incorporando tres Unidades: la Unidad de Banca de Seguros, la Unidad de Medios de Pago y la Unidad de Canales Complementarios, con el objetivo principal de potenciar los distintos canales establecidos por la Institución, e innovar con productos y servicios que permitan bancarizar a la población.

En el mes de agosto, la Institución en su búsqueda continua de fortalecimiento de la estructura organizacional, fortalece el Área de Compliance, consolidando los equipos de trabajo de las Unidades de Prevención de Blanqueo de Capitales, Análisis Financiero y Cumplimiento Normativo.

El Área de Administración reorganiza y fortalece su estructura con la creación de la Unidad de Compras y Gestión de Provisiones y la Unidad de Servicios Generales, esta última contiene las secciones de Mantenimiento y Seguridad, Activo Fijo y Pasivos e Impuestos Institucionales, Proyecto de Nuevos Puntos de Atención, con el principal objetivo de administrar eficientemente los recursos y brindar el mejor soporte logístico.

Al 30 de septiembre de 2011, la Institución cuenta con un total de 1902 funcionarios efectivos.

**b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad**

**Impacto de la situación económica y del ambiente financiero.**

El Instituto Nacional de Estadística (INE) informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró en el mes de septiembre de 2011 variación porcentual positiva de 0,30% respecto al índice del mes de agosto, variación acumulada de 5,54%, y a doce meses de 9,33%.

De acuerdo a la información reportada por el INE, las exportaciones de Bolivia acumuladas a agosto 2011 alcanzaron USD 5.633,66 millones, con una variación porcentual de 29,83% y una diferencia absoluta USD 1.329,98. Por su lado las importaciones acumuladas en la gestión ascendieron a USD 4.694,97 millones, con una variación porcentual de 40,19% y una diferencia absoluta USD 1.343,57 para el mes de agosto 2011.

El tipo de cambio de venta del Bolívar bajo de 7,04 bolívianos por dólar a 6,36 bolívianos por dólar al cierre del primer semestre 2011, bajando a 6,37 bolívianos por dólar el 19 de julio y manteniéndose en este valor hasta el 30 de septiembre de 2011. El tipo de cambio de compra del Bolívar, mantuvo en todo momento el diferencial de 0,15 centavos con respecto al tipo de cambio de venta antes indicado.

Al 30 de Septiembre de 2011, las Reservas Internacionales Netas del Fidei Commisario (RIN) se situaron en USD 11.408 millones según datos del Banco Central de Bolivia, con un aumento de USD 1.567 millones respecto al diciembre de 2010 que se ubicaron en USD 9.841.

La tasa de Referencia en Moneda Nacional, se situó en 9,66% al finalizar la gestión 2010, y registró un incremento de 0,3% al 30 de septiembre de 2011, situándose en 1,44%. Por su parte, la tasa de Referencia en Moneda Extranjera pasó de 0,20% al finalizar la gestión 2010 a 0,28% al 30 de septiembre del presente año.

Al 31 de Agosto del 2011, el total de cartera bruta de las entidades especializadas en microfinanzas del país afiliadas a ASOFIN se sitúa en USD 2.281,56 millones registrando un crecimiento de USD 534,27 millones equivalente al 30,87% respecto al cierre del mes de Agosto 2010 que se situaba en USD 1.747,29 millones.

Al 31 de Agosto de 2011, el total de los depósitos del público de las entidades especializadas en microfinanzas del país afiliadas a ASOFIN ascendieron a USD 2.117,47 millones, con un crecimiento de USD 400,29 millones, equivalente a 23,87% respecto al cierre del mes de Agosto del 2010 que se situaba en USD 1.717,18 millones.

En cuanto a aspectos normativos, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) ha emitido diversas circulares mediante las cuales realiza modificaciones al Reglamento de Control de Eruaje Legal. La Circular ASFI/023/2011, modifica a 13,8% el porcentaje de encaje requerido en efectivo y a 8% el requerido en billetes; respectivamente, para depósitos del público a la vista, ahorro y plazo fijo en moneda extranjera y MVDOL. La Circular ASFI/071/2011, establece que las entidades, como parte del encaje legal constituido en efectivo, deberán mantener bajo su custodia hasta el 5% de los saldos en moneda nacional y hasta el 40% en moneda extranjera. La Circular ASFI/078/2011, introduce el concepto de cartera destinada al sector productivo, estableciendo la nueva forma de cálculo de la deducción del encaje legal requerido en MN y MX con mantenimiento de valor y modificando la fecha para la deducción del encaje.

La Circular ASFI/DN/047/2011, modifica el Reglamento para el Funcionamiento del Sistema de Retención y Suspensión de Retención de Fondos; incluye el número de Nota, Pliego de Cargo o Proveedor de Inicio de Ejecución Tributaria cuando los mismos se encuentran señalados en los orden judiciales correspondientes, establece que la información a ser proporcionada a los Juzgados Administrativos, Colectivos Fiscales y Tribunales deberá consignar en calidad de referencia el número de Nota de Cargo o el número del Pliego de Cargo correspondiente y contemplar información individual de cada proceso, estableciendo como responsabilidad al informar a la autoridad judicial correspondiente sobre el cumplimiento de la instrucción en el plazo y forma previsto en el reglamento modificado.

La Circular ASFI/047/2011 modifica el Anexo II, Capítulo I, Título V de la RNEEF y el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, incorporando en la Sección 10 "Operaciones financieras" el registro contable de las operaciones de crédito que mantienen los deteriorados por el deterioramiento de bienes cuantiosos en la ciudad de La Paz en el mes de febrero de 2011, creando además las respectivas subcuentas para el tratamiento de esta cartera.

La Circular ASFI/070/2011 modifica el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera, en relación al Manual de cuentas y al Reglamento de Obligaciones Subordinadas. Asimismo, introduce el detalle de cuentas que se consideraran en los indicadores, entre otras modificaciones de especial relevancia.

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

La Circular ASF/07032011 modifica el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y el Reglamento de Obligaciones Subordinadas computables como parte del Patrimonio Neto de las Entidades de Intermediación Financiera. En relación al Manual de cuentas, incluye en la óptica contable para la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de Capital" el procedimiento para el reembolso de las obligaciones subordinadas a través de utilidades.

En relación al Reglamento de Obligaciones Subordinadas, en el numeral 1, A.U.T. Segundo 2, introduce el detalle de valores que se considerará en los cálculos, modifica el numeral 2, A.U.T. Segundo 2, indicando que mensualmente el valor de la obligación subordinada se multiplica por el cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas más bajo obtenido por gestión anual ejecutada; en el Art. 8, Sección 2, se incorpora la posibilidad de que el reembolso de capital por amortizaciones a las obligaciones subordinadas computables, a través de reinversión de utilidades se aplique al capital pagado, aportes.

Insustantiables cambios de información a manera de acuerdo a los lineamientos expuestos en las modificaciones al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, relativas a lo que en el Informe del Consejo General, se debe declarar que las proyecciones de los estados financieros demuestran que tienen suficiente capacidad de pago para responder a las condiciones de la obligación contable y que la entidad no sufre modificaciones de carga en etapas de valoración y emisión de resolución, el informe impreso por ASF pendiente de cumplimiento, señala que el Sistema Técnico sobre la necesidad de contratar obligaciones subordinadas debe ser presentado a la Junta de Accionistas u órgano equivalente.

Además, mediante la Circular ASF/08032011 se incluyen dos rubros en el Título V Estados Financieros de Presentación y para Publicación en Prensa, de la Forma E, Nota 6, "Recuperación de Activos Financieros" y "Cuentas Contingentes".

La Circular ASF/07032011 modifica el Reglamento de Regularización Mecanismos de Prona Acción Correctiva, incluyendo el cálculo de la deficiencia de encaje legal mayor al 1% del requerido establecido en el artículo 3, Art. 112 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

La Circular ASF/07042011 modifica el Reglamento para Sucursales, Agencias y Oficinas de Atención, complementando el concepto de Punto de Atención Financiera y de Oficina Externa, incorpora la definición de un nuevo punto de atención denominado Punto Protectorial y sus características. Establece el límite de cierre y posterior apertura de punto de atención en caso de activarse el sistema de una Sucursal o Agencia Fija, así como en el caso de cierre temporal. Establece que la actualización de apertura de Cajeros Automáticos, Oficinas Externas, Ventanillas de Cobranza, Oficinas Finales o Puntos de Atención por Mandato debe realizarse con dos días hábiles de anticipación. Deja explícito el cumplimiento de las metas anuales de apertura de puntos de atención en localidades de baja y nula bancarización y actualiza la denominación de Sistema de Información Institucional de Entidades Financieras de ASF.

Mediante la Circular ASF/07032011, en el contexto para cumplimiento, la promulgación del Decreto Supremo N.º 2010 de 10 de junio del 2011, el cual tiene el objeto de "Reglamentar el régimen de infracciones y procedimientos para la determinación y aplicación de sanciones administrativas en lo concerniente a la Legitimación de Ganancias Ilícitas por parte de la Unidad de Investigaciones Financieras-LIJ, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero-ASF y la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, a las personas naturales y jurídicas que se encuentren bajo el ámbito de las Leyes que regulan el sistema financiero y sus correspondientes reglamentos".

La Circular ASF/07032011 modifica el Reglamento para la Transferencia de Cartera de Crédito entre Entidades Financieras, estableciendo que una entidad financiera podrá comprar cartera de créditos de entidades que no cuenten con licencia de funcionamiento otorgada por la ASF de manera excepcional y previa autorización de la ASF.

Posteriormente, se emitió la Circular ASF/07032011, la cual informa los cambios realizados en el Reglamento de Control de Encaje Legal, incorporando el Capítulo 6, Título IX, aprobados mediante Resolución ASF/07032011 de fecha 24 de junio del 2011. Mediante las mismas se informa la introducción del concepto de cartera al sector productivo, se establece una nueva forma de cálculo de la deducción del encaje legal requerido en Moneda Nacional y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor con relación a la Unidad de Fomento a la vivienda, finalmente, se modifica la fecha base para la deducción del encaje.

Luego, se emitió la Circular ASF/08032011, la cual informa que se aprobaron las modificaciones al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, mediante Resolución ASF/08032011 de fecha 16 de julio del 2011. Las mismas consisten en la inclusión de dos rubros en el Título V, Estados Financieros de presentación, en la ASF y para publicación en Prensa, de la Forma E, Nota 6, "Recuperación de activos financieros" y "Cuentas Contingentes".

Posteriormente, se realizaron modificaciones en el Reglamento de Depósitos a Plazo Fijo y en el Reglamento de Depósitos en Caja de Ahorro, las cuales se encuentran contenidas en la Circular ASF/08032011, y aprobadas en la Resolución ASF/08032011. En las inclusiones realizadas, se incorpora un requisito para firma de personas con discapacidad visual para emisión de Certificados de Depósito a Plazo Fijo, se actualiza e incorpora la denominación de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en ambos Reglamentos, se sustituye la denominación "Disposiciones Transitorias" a "Otras disposiciones", se elimina la disposición transitoria relativa a "Adecuación de reglamentos operativos internos", finalmente se incluye "Otras Disposiciones" para la firma de personas con discapacidad visual en Caja de Ahorro.

Se informa mediante Circular ASF/08032011, la aprobación de modificaciones al Reglamento para el Registro de Banca Electrónica de Dinero Línea, Reglamento de Control de la Subvención Patrimonial y Ponderación de Activos y al Reglamento para el Envío de Información a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF).

Posteriormente, mediante Circular ASF/08032011, se informó sobre las modificaciones realizadas al Reglamento para la Prevención, Detección y Control de Legitimación de Ganancias Ilícitas, aprobadas mediante Resolución ASF/08032011 de fecha 29 de julio del 2011, se incluye el fin del objeto y el ámbito de aplicación, a las Empresas de Servicios Auxiliares Financieros, se incluye la definición de corporación, se actualiza y se hace referencia a los controles internos de cuentas corrientes de correspondencia y finalmente, se incorpora Sección referente a Empresas de Servicios Auxiliares Financieros.

Luego, mediante Circular ASF/08032011, se informó sobre las modificaciones realizadas al Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, las cuales fueron aprobadas mediante Resolución ASF/08032011 de fecha 06 de agosto del 2011. Las mismas se refieren a la incorporación de subcuentas para créditos condicionados de forma voluntaria por las Entidades de Intermediación Financiera, a los deudores que fueron afectados al magistrado de embargo otorgado el 26 de febrero del 2011 en la zona sede de la ciudad de La Paz.

Además, mediante la Circular ASF/08032011, en la cual se informa sobre las modificaciones realizadas al Título VI, Central de Información de Riesgo de Crédito, incorporando las cuentas contables correspondientes, en la Sección 6, Artículo 2, numeral 13 del citado Reglamento.

#### Calificación de Riesgo

En el 20º Informe de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. del 31 de Julio de 2011, el Consejo de Calificación de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. revisó el 30 de Septiembre de 2011, sobre la base de la información recibida de la Institución, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide otorgar los siguientes calificaciones a Fondo Financiero Privado Fassil: Aa3-Ejecutor, B+1-Corto Plazo Mx, Aa3-Largo Plazo Mx, teniendo estable.

#### Administración del riesgo del crédito y de mercado.

La Entidad destaca en el sistema financiero por tener uno de los mayores índices de crecimiento en términos relativos, presentando al 30 de Septiembre de 2011, USD 148.89 Millones en Cartera Total, lo cual representa un incremento del 93,88% respecto al cierre de la gestión anterior y un 97,53% de incremento respecto de Septiembre de 2010.

La morosidad de la cartera se mantiene entre las más bajas de la industria, siendo en el 30 de Septiembre de 2011 de 0,16% de cartera en mora respecto a la Cartera Total, lo mismo que cuenta con una provisión constituida que cubre en un 921,08% la cartera en mora. Estos niveles de calidad de cartera no solamente son fruto de la correcta aplicación de políticas y procedimientos por parte de todas las áreas, sino también de un conocimiento y correcta evaluación de las actividades y sectores en los que los prestatarios desarrollan sus actividades económicas.

En lo referente a la diversificación de la cartera de créditos por zona geográfica, el fondo presenta un 93,33% concentrado en la ciudad de Santa Cruz, seguido de un 21,04% en Cochabamba, 18,53% en la ciudad de La Paz y un 0,07% en la Ciudad de Tarija en donde se han iniciado recientemente las actividades. Por su parte la estructura de la cartera refleja a la tipología de los sectores en consonancia con el mercado objetivo de la Entidad: Microcrédito.

Dentro de las labores de monitoreo del riesgo de crédito, la Unidad de Gestión y Seguimiento ha desempeñado un rol fundamental, realizando un estrecho seguimiento de las operaciones crediticias, no solo con el propósito de identificar riesgos potenciales, sino de garantizar que los procedimientos de control del caso los criterios aplicados por estas se mantengan actualizados en la Monitoreo de la ASF y políticas internas.

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

En concordancia con las normas vigentes para Bancos y Entidades Financieras, el Fondo ha dado cumplimiento a sus Políticas de Gestión de Riesgo de Liquidez y Riesgo por Tipo de Cambio. En el primer caso manteniendo un adecuado control respecto del estado de plazos, límites de liquidez y solvencias reportados al este regulador a nivel consolidados y por moneda y en el caso del Riesgo por Tipo de Cambio las gestiones incluyen el mantener posiciones tendientes al equilibrio entre activos y pasivos de las diferentes unidades de cuentas.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad.

La institución, en línea con su misión de proveer servicios integrales e inclusivos a toda la población boliviana, mantiene su oferta diversa de productos de crédito, contingente, ahorro, depósitos a plazo fijo, cobranza de servicios públicos e impuestos, servicios de banca por internet, compra/venta de divisas, envío y recepción de remesas vía Western Union®, entre otras. Adicionalmente mantiene su enfoque innovador con el lanzamiento de productos y servicios que se adaptan a las necesidades de sus Clientes.

Asimismo, se ampliaron y actualizaron las campañas "Crédito Vivienda" con el objetivo de que clientes actuales y potenciales trasladen sus deudas de Créditos de Vivienda de otras entidades, teniendo un mejor flujo financiero y disponibilidad de efectivo para refacción, construcción o ampliación de su vivienda. Campaña "Conversión a Bolivianos" con la finalidad de convertir la cartera que ha sido otorgada en Dólares Estadounidenses a Bolivianos. "Reorganizadores de Créditos" brindado la opción a los clientes actuales para que trasladen sus pasivos a nuestra institución en excelentes condiciones de crédito. Campaña "Vivienda Productiva" con el objetivo de financiar Viviendas Productivas a micro, pequeñas y medianas unidades productivas. Campaña "Crédito Productivo" con el objetivo de financiar actividades productivas desamortizadas por micro y pequeñas unidades productivas y Campaña de "Créditos Agropecuarios" dirigida a financiar a micro y pequeñas unidades productivas destinadas al Sector Productivo Agropecuario, ambas campañas, gracias a los recursos proporcionados por el Banco de Desarrollo Productivo Sociedad Anónima Mota (BDP SAM). Asimismo, se impulsaron distintos productos Pyme y Microempresas, mediante la participación en Ferias Productivas realizadas en zonas como Villa Píezers de Mayo, Camiri, entre otras.

Al 30 de septiembre de 2011, se establecieron 44 nuevas Puntos de Atención: en la ciudad de Santa Cruz iniciaron actividades 16 Agencia Fijas, en Los Lotis, Mercado Fariestero y Siete Calles; 2 de Agosto, Ministro, Nueva Esperanza, Portachuelo, Mercado El Trompito, Mercado Belén, El Torno, La Guardia y Mercado 4 de Noviembre, asimismo se pusieron en funcionamiento 18 Cajeros Automáticos, creando así un canal alternativo para clientes y usuarios, que brinda atención las 24 horas del día, todos los días de la semana. Asimismo se abrieron 4 Oficinas Externas en Sucursales Hipotecas Pampa de la Isla, Tres pasos al Frente, Norte y Paaguá. En la ciudad de Cochabamba se establecieron las Agencias Cotacapuma, que en la fecha de apertura contaba con Nula Bancarización, Agencia Mercado Martín Cárdenas y Sacaba, y 4 Cajeros Automáticos. En el Departamento de Tarija, inicia actividades Agencia Mercado Campesino y Sucursal Tarija.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI incluidas en el Manual de Cuentas Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas de Normas para Bancos y Entidades Financieras, las cuales son consistentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, salvo en lo relativo a la liquidación del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero requiere que la Gerencia del Fondo realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los principios contables más significativos aplicados por el Fondo son los siguientes:

a).- Bases de presentación de los estados financieros.

Los estados financieros al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 han sido preparados de acuerdo a las modificaciones en el manual de cuentas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, es decir sin considerar ajustes por inflación a partir del 1 de septiembre de 2008, al haberse suspendido la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (U.F.V.).

Igualmente se hace necesario resaltar que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables (incluido de aquellos bienes adquiridos o constituidos para la venta), aspecto que, de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N°3, emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia.

El efecto de la no actualización de estos bienes origina una diferencia no significativa, considerando los estados financieros en su conjunto.

b).- Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento a la vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se valoran y reexpresan, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función del índice de precios al consumidor, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio.

c).- Cartera

Los saldos de cartera al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La provisión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Fondo sobre toda la cartera existente.

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la metodología que el Fondo ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingente, son las pautas establecidas en el Anexo I del "Módulo V - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que mediante Circular ASFI 047/2010 dispone la reducción de categorías de calificación de A, B, C, D, E, F, G y H a A, B, C, D, E y F, la constitución de provisiones específicas diferenciadas por moneda y por las características del crédito, eliminación de la constitución de provisiones específicas en función al Coeficiente de Adecuación Patrimonial e incentivo al sector productivo mediante diferenciación de las provisiones.

Mediante la Circular ASFI 062/2010 La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero establece los porcentajes de provisión para los créditos de consumo otorgados a partir del 17 de diciembre de 2010 de acuerdo a lo siguiente:

Créditos en MN o MN/U.F.V.

CATEGORÍA	EMPRESARIAL MICROCRÉDITO-PYME (*)		HIPOTECARIO DE VIVIENDA	CONSUMO (*)		
	SECTOR PRODUCTIVO	SECTOR NO PRODUCTIVO		ANTES DEL 17/12/2009	A PARTIR DEL 17/12/2009	A PARTIR DEL 17/12/2010
A	0.00%	0.25%	0.25%	0.25%	1.50%	3.00%
B	1.50%	5.00%	5.00%	5.00%	6.50%	8.50%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

Página 3 de 17



FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

## Créditos en MLC o MBBV

CATEGORÍA	EMPRESARIAL		HIPOTECARIO DE VIVIENDA	CONSUMO (*)		
	MICROCREDITO PYME (*)			ANTES DEL 11/12/2009	A PARTIR DEL 11/12/2009	A PARTIR DEL 11/12/2010
	SECTOR PRODUCTIVO	SECTOR NO PRODUCTIVO				
A	2.50%	1.00%	2.50%	2.50%	5.00%	7.50%
B	5.00%	5.00%	5.00%	5.00%	8.00%	12.00%
C	20.00%	20.00%	20.00%	20.00%	30.00%	20.00%
D	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%	50.00%
E	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%	80.00%
F	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

A partir del 31 de octubre de 2008 en cumplimiento con la resolución 50/195/2008 de fecha 14 de octubre de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el Fondo constituye la provisión cíclica requerida en los dispuesto por el Título V de la Reglamentación de Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, con el propósito de estar subyacente posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Fondo al 30 de septiembre de 2011 ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs.8.073.417.- y al 31 de diciembre de 2010 ha Bs.8.134.275.-

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la provisión específica para cartera incobrable alcanza a Bs.4.596.339.- y Bs.4.654.203.- respectivamente. Al 30 de septiembre de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, existe una provisión genérica por factores de riesgo adicionales por Bs.2.398.203.- asimismo al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs.479.- y Bs.2.815.-

## d).- Inversiones temporarias y permanentes

## Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los sucesos temporales de liquidez.

Los depósitos en caja de ahorro, depósitos a plazo fijo y otros títulos de entidades financieras se valoran a su valor de costo actualizado más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

Las cuotas de participación del Fondo RAL afectadas a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valoran a su valor neto de realización.

## Inversiones permanentes

Incluyen todas las inversiones que tienen un vencimiento mayor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, excepto las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV).

En este grupo se registran las inversiones en entidades financieras; la participación en agencias de bolsa, certificados emitidos entidades de servicios públicos, participación en entidades sin fines de lucro y valores cedidos en garantía, además de sus respectivos productos devengados.

Las inversiones en otras entidades de intermediación financiera que están constituidas por depósitos a plazo fijo y las inversiones en entidades privadas no financieras se valoran a su valor de costo actualizado, a la fecha de cierre más los productos financieros devengados.

La inversión en la Agencia de Bolsa está valorada a Valor Patrimonial Proporcional.

Las inversiones permanentes que comprenden la participación en entidades de servicios públicos se encuentran valoradas a su valor neto de realización, menos su correspondiente provisión por devaluación.

## e).- Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Fondo, registrados a su valor de costo actualizado.

## f).- Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte de: a) el valor de la acción o de la adjudicación por ejecución judicial y b) el saldo de capital contable, neto de la provisión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Fondo, conforme lo establece la norma vigente, constituye una provisión por devaluación del 20% anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o acción.

Asimismo, con base en la Resolución BB N° 076/2001 de fecha 13 de junio de 2001 se aplica al mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o acción.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución BB N°084/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica un nuevo criterio de constitución de provisión por devaluación:

\* Al menos 25% a la fecha de adjudicación.

\* Al menos 50% al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.

\* 100% antes de finalizar el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

## g).- Bienes de uso-

Los bienes de uso existentes, están valorados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicado hasta el último suceso para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "B"

Los bienes de uso adquiridos durante la gestión 2009 y 2010, se encuentran valuados al valor de adquisición.

De acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero que suspende la reexpresión en función de la variación de las UFV de los activos no monetarios.

**h). Otros activos**

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles adquiridos cuya amortización no exceda el plazo del contrato de alquiler, no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**i). Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

**ii). Provisión para indemnizaciones al personal**

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes DS No. 118, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya se encuentra a la indemnización, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

**k). Patrimonio neto**

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Fondo en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en la circular SB/05/2008 ha suspendido la actualización del patrimonio neto.

**l). Resultados del ejercicio**

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, el Fondo en cumplimiento a lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la circular SB/05/2008 determinó el resultado del ejercicio presentando un balance histórico, cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas.

**m). Productos financieros devengados y comisiones ganadas**

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos vigentes calificados en las categorías D, E, y F, los cuales se reconocen en el momento de su participación. Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado.

**n). Gastos financieros**

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

**o). Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.**

El Fondo ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

**NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los cambios en las políticas y prácticas contables para la gestión 2011, para la gestión 2010 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante circulares ASP/04/2010 y ASP/08/2010 han modificado las categorías de calificación del cartera, mismas que han generado cambios en la estimación de las provisiones para incobrables de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.ii).

**NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la Cuenta encaje entidad no bancaria, depositado en el Banco Central de Bolivia, las Cuentas de participación Fondo FAL, afectados a encaje legal. Títulos valores en entidades financieras con pacto de reventa, importes entregados en garantía e inversiones permanentes restringidas de acuerdo al siguiente detalle:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	224.970.813	215.647.313
Cuentas de participación en el Fondo Fal (**)	57.710.647	51.137.394
Títulos valores de entidades financieras adquiridos (pacto de reventa)		894.154
Importes entregados en garantía	852.756	518.305
Inversiones Permanentes Restringidas	80.000	126.150
	<u>283.390.216</u>	<u>277.424.266</u>

(\*) - (\*\*) la exposición de encaje de la entidad respecto al encaje requerido, es el siguiente:

	AL 30-09-2011		AL 31-12-2010	
	REQUERIDO MN	CONSTITUIDO MN	REQUERIDO MN	CONSTITUIDO MN
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Efectivo (*)	248.022	104.923.775	161.284	158.832.483
Títulos (**)	28.730.893	23.196.460	17.462.171	15.286.077
	<u>28.978.914</u>	<u>128.120.235</u>	<u>17.643.858</u>	<u>174.078.560</u>

	AL 30-09-2011		AL 31-12-2010	
	REQUERIDO ME	CONSTITUIDO ME	REQUERIDO ME	CONSTITUIDO ME
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Efectivo (*)	22.181.150	120.034.450	3.347.499	55.857.767
Títulos (**)	36.112.225	34.205.805	40.752.115	43.709.298
	<u>58.493.374</u>	<u>154.240.254</u>	<u>43.799.614</u>	<u>101.487.065</u>

Reglas FAL 01

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

	AL 30-09-2011		AL 31-12-2010	
	REQUERIDO UFV	CONSTITUIDO UFV	REQUERIDO UFV	CONSTITUIDO UFV
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
Efectivo (*)	8,934	18,589	20,747	557,053
Títulos (*)	44,424	44,422	103,527	92,019
	<u>53,358</u>	<u>63,011</u>	<u>124,274</u>	<u>649,072</u>

**NOTAS** ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 30 de septiembre del 2011 y 31 de diciembre del 2010, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Disponibilidades	290,393,788	268,323,911
Inversiones temporales	32,893,360	114,718,423
Cartera	358,325,342	323,778,879
Otras cuentas por cobrar	24,865,143	3,839,336
Bienes malleables	2	
Inversiones permanentes	50,071	129,316
Otros activos	1,151,580	471,764
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>747,479,286</b>	<b>655,959,428</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Cartera	962,534,804	441,396,160
Otras cuentas por cobrar	600,214	500,570
Inversiones permanentes	7,211,041	19,965,511
Otros activos	16,747,796	12,393,537
Bienes de uso	52,212,560	25,799,171
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>1,518,306,360</b>	<b>499,017,949</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1,446,785,653</b>	<b>1,144,977,377</b>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	966,752,911	951,410,940
Obligaciones con instituciones fiscales	409	2
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	45,742,916	19,361,612
Otras cuentas por pagar	11,000,512	5,384,085
Provisiones	479	2,815
Obligaciones subordinadas	372,507	20,449
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1,326,669,435</b>	<b>1,000,189,903</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Obligaciones con el público	471,626,433	447,210,735
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	116,000,600	10,000,000
Otras cuentas por pagar	7,305,668	4,860,686
Provisiones	8,073,417	5,134,275
Obligaciones subordinadas	13,740,000	13,850,000
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>617,379,918</b>	<b>481,055,696</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1,944,049,353</b>	<b>1,481,245,600</b>

CALCE FINANCIERO CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/10/2011\*, EN BOLIVIANOS

REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE : SEPTIEMBRE/2011

RESUMOS	A 15 DIAS	A 30 DIAS	A 45 DIAS	A 60 DIAS	A 75 DIAS	A 90 DIAS	A 120 DIAS	TOTAL
Disponibilidades	376,454,543	4,198,771	2,983,087	4,149,990	2,324,190	370,294	8,332,251	390,390,788
Inversiones temporales	42,861,348	3,402,972	2,201,346	8,481,175	3,268,614		12,001,388	72,893,346
Cartera vigente	27,547,442	99,608,626	91,570,810	101,338,090	287,748,309	362,290,021	362,290,021	1,215,433,357
Otras cuentas por cobrar	2,065,078	1,963,804	4,895,814	47,747	18,892	841,322		9,568,347
Inversiones permanentes	0	0	0	695,056	6,290	6,853,694		7,414,991
Otros operaciones ceteras	38,917,847	0	0	0	18	33,212,520		71,030,379
Cuentas por pagar	0	99,400	80,870	74,222	0	0		254,490
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>387,386,166</b>	<b>100,173,563</b>	<b>101,870,914</b>	<b>114,848,369</b>	<b>291,334,897</b>	<b>440,235,106</b>	<b>440,235,106</b>	<b>1,607,048,751</b>
Obligaciones al público - otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones al público - otros	159,049,791	11,484,763	81,486,931	51,413,173	3,039,426	560,474		309,014,448
Obligaciones al público - otros	43,747,637	90,967,250	31,385,433	78,659,662	106,871,570	360,696,034		701,717,250
Obligaciones restringidas	198,184	723,629	1,043,603	1,169,909	606,499	80,000		3,739,324
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	30,186,895	3,622,322	1,030,948	3,327,923	0	0		46,277,788
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	0	0	0	0	0	118,000,000		118,000,000
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	4,943,939	46,283	729,154	109,672	491,771	0		5,250,809
Otras cuentas por pagar	0	0	0	0	0	0		0
Títulos valores	0	0	0	0	0	0		0
Obligaciones subordinadas	19,497,620	3,310,603	649,368	633,434	5,804,090	24,773,093		33,740,000
Otras operaciones ceteras	0	0	0	0	0	0		0
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>207,543,835</b>	<b>109,683,256</b>	<b>136,176,407</b>	<b>136,919,029</b>	<b>114,866,846</b>	<b>515,820,101</b>	<b>515,820,101</b>	<b>1,341,244,925</b>
<b>PASIVOS - CONTINGENTES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

CALCE FINANCIERO CONSIDERANDO EL VENCIMIENTO RESTANTE DE LAS PARTIDAS A PARTIR DEL 01/01/2011\* - EN BOLIVIANOS

REPORTE CORRESPONDIENTE AL MES DE : DICIEMBRE/2010

RUBROS	A 30 SEPT 2011	A 30 SEPT 2010	A 30 SEPT 2010	A 30 SEPT 2010	A 30 SEPT 2010	A 30 SEPT 2010	A 30 SEPT 2010	TOTAL
Deposiciones	268,184,437	712,924	567,262	738,424	71,401	720,246	268,123,911	
Inversiones temporarias	91,203,929	4,872,385	6,332,708	2,889,383	874,747	11,644,271	116,716,429	
Cartera propia	16,226,600	38,076,690	62,848,027	122,323,386	180,794,342	260,846,196	467,321,254	
Otros cuentas a cobrar	1,729,649	867,585	0	18,735	0	494,324	3,042,688	
Inversiones permanentes	0	0	104,100	895,816	0	19,811,180	11,371,886	
Otros conceptos activos	16,026,438	0	0	0	0	27,163,842	46,652,158	
Cuentas pasivas	9,520	1,117,967	0	70,000	0	0	1,204,187	
SERVICIOS Y OBLIGACIONES	421,044,400	45,409,700	689,602,156	156,718,657	181,626,919	348,228,959	1,145,100,622	
Obligaciones significativas - deuda	0	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones significativas - otros	248,311,188	19,803,086	2,882,722	0	0	0	269,997,000	
Obligaciones significativas - a plazo	9,574,202	25,960,306	93,981,873	81,269,575	10,263,480	379,961,179	647,151,051	
Obligaciones significativas - a largo	349,649	690,310	793,025	1,117,026	380,300	882,660	1,028,189	
Provisiones IFRS	0	0	0	0	0	0	0	
Provisiones en base del país	4,766,811	4,897,411	5,148,811	0	0	0	16,241,136	
Provisiones en base del país	0	0	0	0	0	19,000,000	19,000,000	
Provisiones otros	0	0	578,323	0	0	0	578,323	
Otros cuentas por pagar	2,019,907	62,009	1,418,585	105,000	698,237	0	4,173,649	
Otros rubros	0	0	0	0	0	0	0	
Otros conceptos pasivos	13,026,457	183,118	164,324	51,727	3,274,696	11,860,988	26,736,068	
PASIVAS	278,370,428	111,801,222	68,854,125	83,124,776	71,589,264	472,254,147	1,067,914,588	
ACTIVO-PASIVO PASIVO	1,52	0,47	0,22	1,26	2,43	0,97	1,08	

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el fondo mantiene saldos de operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo y cajas de ahorro con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado egresos reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Bancos y Entidades Financieras y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

De igual manera la agencia de bolsa Santa Cruz Securities S.A. mantiene operaciones pasivas con el Fondo al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Obligaciones con el público		
Caja de ahorro	147,741	809,750
Depósitos a Plazo Fijo	83,044,850	90,376,100
	<u>83,192,591</u>	<u>91,185,850</u>

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
<b>100.00 ACTIVO</b>		
130.00 Disponibilidades	142,109,166	89,286,079
120.00 Inversiones temporarias	43,921,506	89,628,368
130.00 Cartera	140,412,610	154,321,142
140.00 Cuentas a cobrar por cobrar	17,429,162	4,461,285
160.00 Inversiones permanentes	349,403	497,163
130.00 Otros rubros	319,644	7
	<u>344,581,423</u>	<u>344,551,014</u>
<b>200.00 PASIVO</b>		
210.00 Obligaciones con el público	393,311,799	321,150,061
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	409	0
230.00 Oblig. con Bancos y Ent. de Finanz.	1,561,957	666,464
240.00 Cuentas a pagar	2,771,632	3,062,529
250.00 Provisiones	1,220,817	1,307,838
270.00 Obligaciones Subordinadas	14,112,607	13,569,449
	<u>322,978,111</u>	<u>341,336,863</u>
<b>POSICIÓN NETA PASIVA</b>	<u>21,543,342</u>	<u>21,214,181</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de septiembre de 2011 de Bs.6.87 por US\$ 1 y Bs.6.94 por US\$ 1 al 31 de diciembre de 2010.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

8)- Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Efectivo	54,640,687	63,481,061
Banco Central de Bolivia	234,876,813	215,047,313
Bancos y correspondientes del país	10,445,434	4,607,566
Bancos y correspondientes del exterior	33,883	16,137,943
	<u>299,993,797</u>	<u>299,233,811</u>

**FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

FORMA "E"

**b). Cartera directa y contingente (excepto la cuenta \$30.00):**

- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2015 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Provisión p/ incobrables
De Consumo DG (**)	7.821.568	28.485	0		143.831
De Consumo no DG (**)	71.178.501	71.014	0		2.180.343
De vivienda	83.863.785	0	121.789		1.612.503
Microcrédito DG (**)	208.257.707	94.284	0		733.701
Microcrédito no DG (**)	537.333.681	1.870.836	0	160.376	2.524.981
Pymes	91.278.214	43.580	0	103.822	491.401
Provisión genérica					2.398.283
<b>Totales (*)</b>	<b>1.015.433.357</b>	<b>1.809.269</b>	<b>121.789</b>	<b>254.498</b>	<b>9.394.823</b>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Provisión p/ incobrables
Comerciales				1.201.187	
De Consumo DG (**)	567.554				9.239
De Consumo no DG (**)	43.616.865	89.768			916.679
De vivienda	143.471.241				1.876.214
Microcrédito DG (**)	114.380.584	227.818		77.000	263.686
Microcrédito no DG (**)	368.008.019	301.520		34.300	1.478.484
Provisión genérica					2.398.283
<b>Totales (*)</b>	<b>667.921.254</b>	<b>619.104</b>	<b>0</b>	<b>1.203.187</b>	<b>6.962.485</b>

- La clasificación de cartera por sector económico

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2015 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Provisión p/ incobrables
Agricultura	38.725.821	68.234	0		225.833
Comercial	393.343.030	854.376	0	89.876	2.827.679
Industria	142.301.236	125.482	0		662.453
Minería	4.243.681	0	0		20.327
Servicios	157.849.845	458.482	0	70.100	1.656.723
Transporte	278.872.844	269.735	121.789	193.822	1.408.386
Provisión genérica					2.398.283
<b>Totales (*)</b>	<b>1.015.433.357</b>	<b>1,809,269</b>	<b>121,789</b>	<b>254,498</b>	<b>9,394,823</b>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Provisión p/ incobrables
Agricultura	23.821.435				138.943
Comercial	258.891.187	289.098		41.300	1,832,134
Industria	77.127.762	192.292			446,934
Minería	682.020				1,699
Servicios	107,041,264	110,708		1,181,887	958,253
Transporte	201,641,481	117,006			1,223,716
Provisión genérica					2,398,283
<b>Totales (*)</b>	<b>667,921,254</b>	<b>619,104</b>	<b>0</b>	<b>1,203,187</b>	<b>6,962,485</b>

- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2015 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Provisión p/ incobrables
Créditos Auto liquidables	223.574	0	0	98.420	0
Garantía Hipotecaria	24.709.118	17.758	121.789	150.976	321.707
Garantía Prendaria	25.064.352	13.820	0		748.383
Otros	965.443.313	1,777,691	0	4,122	5,928,246
Provisión genérica					2,398,283
<b>Totales (*)</b>	<b>1,015,433,357</b>	<b>1,809,269</b>	<b>121,789</b>	<b>254,498</b>	<b>9,394,823</b>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Provisión p/ incobrables
Créditos Auto liquidables	460.397			77.253	3.374
Garantía Hipotecaria	35,273,445			1,129,187	439,645
Garantía Prendaria	21,245,827	8.267			423,149
Otros	610,941,389	610,837			5,998,134
Provisión genérica					2,398,283
<b>Totales (*)</b>	<b>667,921,254</b>	<b>619,104</b>	<b>0</b>	<b>1,203,187</b>	<b>6,962,485</b>

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA T\*

La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2011 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ Incobrables	%
A	1,012,817,811	99,72%	0	0,00%	0	0,00%	254,498	100%	5,882,381	99,17%
B	2,528,295	0,25%	0	0,00%	121,789	100,00%	0	0%	117,231	1,33%
C	10,224	0,00%	522,215	28,88%	0	0,00%	0	0%	106,458	1,13%
D	0	0,00%	193,384	10,63%	0	0,00%	0	0%	98,892	1,03%
E	36,827	0,00%	628,887	34,93%	0	0,00%	0	0%	829,132	8,81%
F	41,510	0,00%	483,792	26,85%	0	0,00%	0	0%	493,716	5,36%
Previsión genérica									2,398,283	25,93%
Totales (*)	1,015,433,357	100,00%	1,809,269	100,00%	121,789	100%	254,498	100%	9,394,623	100,00%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ Incobrables	%
A	668,877,792	89,64%	0	0,00%	0	0,00%	1,203,187	100%	4,362,307	58,60%
B	1,043,482	0,14%	0	0,00%	0	0,00%	0	0%	49,811	0,67%
D	0	0,00%	208,255	28,64%	0	0,00%	0	0%	41,851	0,56%
F	0	0,00%	111,448	15,00%	0	0,00%	0	0%	65,724	0,88%
H	0	0,00%	299,491	40,88%	0	0,00%	0	0%	234,159	3,13%
Previsión genérica									2,398,283	32,65%
Totales (*)	667,921,254	100,00%	619,194	100,00%	0	0%	1,203,187	100%	6,962,485	100,00%

La concentración crédito por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 30 de septiembre de 2011 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ Incobrables	%
1ª a 10ª mayores	12,538,834	1,23%	0	0%	0	0%	254,498	100%	84,871	0,90%
11ª a 50ª mayores	27,014,882	2,66%	0	0%	0	0%	0	0%	128,718	1,37%
51ª a 100ª mayores	21,785,819	2,15%	0	0%	0	0%	0	0%	182,077	1,94%
Otros	954,065,832	93,96%	1,809,269	100%	121,789	100%	0	0%	6,600,877	70,26%
Previsión genérica									2,398,283	25,93%
Totales (*)	1,015,433,357	100,00%	1,809,269	100%	121,789	100%	254,498	100%	9,394,623	100,00%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ Incobrables	%
1ª a 10ª mayores	10,585,958	1,58%	0	0%	0	0%	1,203,187	100%	65,499	0,94%
11ª a 50ª mayores	23,290,841	3,48%	0	0%	0	0%	0	0%	220,029	3,17%
51ª a 100ª mayores	19,825,297	2,97%	0	0%	0	0%	0	0%	204,193	2,97%
Otros	614,219,101	91,96%	619,194	100%	0	0%	0	0%	3,979,571	57,96%
Previsión genérica									2,398,283	34,96%
Totales (*)	667,921,254	100%	619,194	100%	0	0%	1,203,187	100%	6,962,485	100,00%

(\*) Los totales deberán igualar con las cuentas 131.00, 132.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00 y con el grupo 600.00, excepto la cuenta 650.00, respectivamente.

(\*) Delicadamente garantizadas.

La evolución de la cartera en las tres últimas gestiones, con los siguientes datos (Expresado en bolivianos):

	Datos al 31/12/2009	Datos al 30/09/2010	Datos al 30/09/2011
Cartera Vigente	298,905,749	665,942,134	1,013,971,808
Cartera vencida	625,359	600,067	1,782,568
Cartera en ejecución			121,789
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	1,816,834	2,079,120	1,461,849
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	4,590	19,037	28,702
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución			
Cartera Contingente	191,862	1,203,187	254,498
Previsión específica para incobrabilidad	3,053,765	4,484,202	6,965,339
Previsión genérica para incobrabilidad	2,982,303	2,388,283	2,398,283
Previsión para activos contingentes	739	2,815	478
Previsión dicitos (*)	1,857,106	9,134,275	8,073,417
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	16,394,915	25,677,870	36,346,753
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad			2,398,283
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	53,106,155	56,829,083	117,490,182
Productos en suspenso	29,414	25,529	125,632
Líneas de crédito otorgadas	80,995,857	648,829,951	1,174,206,484
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	24,839,233	86,927,142	224,408,807
Créditos castigados por insolvencia	3,364,007	12,207,519	14,292,326
Números de prestatarios	15,916	26,489	36,395

(\*) corresponde a la suma de la subcuenta 253.03 y la cuenta 255.00

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "B"

**Grado de reprogramaciones e impacto sobre la Cartera y los resultados.**

La cartera reprogramada al 30 de Septiembre de 2011 fue de USD 216,63 miles de dólares, lo cual representa el 0,15% de la cartera total, habiendo descendido en un 21,35% respecto del 31 de Diciembre de 2010. Este nivel de cartera reprogramada se mantiene en niveles muy bajos, registrando la misma tendencia decreciente tanto en términos absolutos como en relativos respecto a gestiones anteriores.

Los límites legales prescrites de la entidad que se establecen en normas legales (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 14699 y Ley N° 24000)

De acuerdo al Artículo 73 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, al 30 de septiembre de 2011, la Entidad ha cumplido con los límites legales establecidos, los cuales determinan que los Fondos Financieros Privados no podrán conceder o mantener créditos con un prestatario o grupo prestatario por más del tres por ciento (3%) de su patrimonio neto, excepto los créditos de vivienda destinados a un prestatario o grupo de prestatarios, los que no podrán exceder del cinco por ciento (5%) del patrimonio neto, pudiendo alcanzar el diez por ciento (10%) previa autorización de la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero. También establecen que no se podrán otorgar créditos con garantía personal a un prestatario o grupo de prestatarios cuyo monto supere el uno por ciento (1%) del patrimonio neto.

Finalmente, de acuerdo al Artículo 47 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras, la Entidad está obligada a mantener un patrimonio neto equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de sus activos y contingencias, ponderados en función de sus riesgos.

La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, con los siguientes datos:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA  
(131+251+251+255)

CONCEPTO:	Sep-11	2010	2009
Provisión inicial	11.999.575	7.773.973	7.223.574
(-) Castigos	(3.292.556)	(4.110.888)	(2.715.164)
(+) Reversaciones	(98.536.214)	(21.868.678)	(16.340.799)
(*) Provisiones constituidas	47.297.543	34.298.068	16.825.569
Provisión final	17.468.318	11.999.575	7.773.973

**c). Inversiones temporarias y permanentes**

La composición del rubro es la siguiente:

**Inversiones temporarias:**

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Rs.	Rs.
Créditos mutuos vencidos en BCB	6.004.137	
Cajas de ahorro	969.278	2.878.256
Depósitos a plazo fijo	8.764.487	16.706.608
Inversiones en otras entidades no financieras	414.851	36.502.012
Títulos valores de entidades financieras adquiridos a plazo de reventa		884.154
Cuentas de participación Fondo FAL	57.710.887	61.137.394
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras	120	
	<u>73.883.380</u>	<u>116.914.424</u>

**Inversiones permanentes:**

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Rs.	Rs.
Inversiones en entidades financieras del país - DPP's	6.200	6.200
Participaciones en agencia de bolsa (c1)	6.053.693	10.508.980
Participación en entidades de servicios públicos	504.945	310.090
Participación en entidades sin fines de lucro	80.153	60.725
Títulos valores de entidades financieras emitidos en garantía	30.000	120.100
Productos devengados por cobrar inversiones en Ent. Fin. Del país	1.744	1.368
Productos devengados por cobrar inversiones de Dep. Restringida	78	216
Provisión Inversiones en otras entidades no financieras	(215.654)	(217.852)
	<u>7.291.119</u>	<u>11.094.426</u>

(c1) El saldo corresponde a la participación del 39,964% en la agencia de bolsa Santa Cruz Securities S.A. con 5.568 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional al 30 de septiembre de 2011 de Bs.1.224.- y al 31 de diciembre de 2010 de Bs.1.194.-, el rendimiento generado es de Bs.361.393.- y de Bs.878.071.-, respectivamente.

**d). Otras cuentas por cobrar**

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Rs.	Rs.
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	10.443.300	2.397.148
Anticipos al personal		
Alquileres pagados por anticipado (d2)	1.371.330	1.240.389
Seguros pagados por anticipado (d3)	992.286	169.890
Comisiones por cobrar (d4)	1.880.412	1.228.549
Indemnizaciones resarcidas por siniestros (d5)	4.888.814	685.177
Crédito fiscal	116.424	81.887
Impuestos entregados en garantía	652.756	516.305
Otras partidas pendientes de cobro	2.063.941	716.624
	<u>26.268.364</u>	<u>7.031.966</u>

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

(g1) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde principalmente a los anticipos para apertura y ampliación de nuevas agencias: Portachuelo, El Tomo, Mercado Bien, Cala Cala, San Pedro, Matazuel Aguirre, Mercado Campesino, Tarja, La Guardia, 4 de Noviembre, Hipernaxi, Minera, Sacasa, Panamericana, Punats, El Trompillo, El Carmen por Bs.2.500.130.-; anticipo por compra de mobiliario y equipos por Bs.3.486.765.-; anticipo para confección de uniformas por Bs.98.650.-; anticipo para trámites legales Bs.25.495.-; anticipo para usos de licencias por Bs.576.300.-; anticipo por arrendación de central telefónica Bs.113.165.-; anticipo por compra de dispositivos de seguridad por Bs.127.967.-.

(g2) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde a la amortización de alquileres de las agencias.

(g3) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde al pago anual de las pólizas de seguro.

(g4) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde a comisiones por seguros.

(g5) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde a reclamos al seguro por situaciones diversas en la red de agencias.

## e).- Bienes Realizables

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	2	1
Bienes fuera de uso	142.171	142.171
Provisión por desvalorización	(142.172)	(142.172)
	<u>1</u>	<u>1</u>

## f).- Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Terranos	1.251.162	548.763
Edificios	2.810.113	2.810.113
Mobiliario y enseres	3.293.488	7.046.337
Equipos e instalaciones	8.118.185	6.730.258
Equipos de computación	20.824.744	22.749.827
	<u>51.297.692</u>	<u>39.994.098</u>
Menos: Depreciaciones acumuladas	(18.885.189)	(14.221.828)
Valores residuales	<u>32.412.503</u>	<u>25.772.270</u>

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la depreciación de activos fijos cargada a resultados fue de Bs.4.653.265.- y Bs.3.336.874.- respectivamente.

## g).- Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Papelaría, útiles y material de servicio	236.115	170.639
Gastos de organización	1.806.671	11.367.044
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(876.661)	(2.308.068)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	17.983.895	1.266.343
(-) Amortización acumulada mejoras en inmuebles alquilados	(4.056.725)	(181.167)
Otros cargos diferidos	4.148.331	3.881.651
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(1.828.007)	(1.179.568)
Partidas pendientes de imputación	396.778	46.954
	<u>17.099.379</u>	<u>12.885.301</u>

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados fue de Bs.3.263.104.- y Bs.2.428.215.- respectivamente.

## h).- Fideicomisos constituidos

"NO APLICABLE"

## i).- Obligaciones con el público

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010	AL 31-12-2009
	Bs.	Bs.	Bs.
Depósitos en cajas de ahorro	400.636.446	331.263.357	137.627.096
Depósitos a plazo fijo	426.742.967	647.141.851	366.543.992
Obligaciones con el público restringidas	3.739.223	3.926.185	7.243.820
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	274.374.293		
Cargos devengados por pagar	32.188.123	16.340.462	4.342.541
	<u>1.138.179.044</u>	<u>998.611.875</u>	<u>515.767.449</u>

## j).- Obligaciones con instituciones fiscales

Al 30 de septiembre de 2011 el saldo es de Bs.400.- y al 31 de diciembre de 2010 el saldo es de Bs.3.-.



FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

## k).- Obligaciones con bancos y entidades financieras

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo (1)	118,000,000	10,000,000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	186,565	664,415
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	15,091,190	17,580,691
Operaciones interbancarias	30,000,000	
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo (2)		578,313
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	331,860	756
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	133,300	34,696
Cargos devengados por pagar financiamientos Ent. del exterior		2,720
	<u>151,741,915</u>	<u>28,841,612</u>

(1) Corresponde a doce préstamos obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo, Microcrédito Comercio & Servicios Productivo, Crédito Agropecuario, Vivienda Productiva.

(2) Corresponde al préstamo obtenido de La Corporación Andina de Fomento CAF.

## l).- Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	83,113	158,663
Acreedores fiscales por impuestos	83,107	148,530
Acreedores por cargas sociales	1,354,065	749,688
Acreedores por Compras de bienes y servicios	873,516	1,386,819
Ingresos diferidos	845,010	735,885
Acreedores varios	3,402,998	994,257
Provisión para aguinaldo	2,752,253	0
Provisión para indemnizaciones	7,935,669	4,860,685
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	25,162	15,930
Provisión para otros impuestos	83,767	84,711
Otras provisiones	1,789,571	2,131,239
Pérdidas pendientes de imputación	94,930	39,267
	<u>18,536,181</u>	<u>11,244,774</u>

## m).- Provisiones

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Provisión específica para activos contingentes	478	2,413
Provisiones genéricas voluntarias pérdidas no identificadas	4,036,709	2,567,198
Provisión genérica cíclica	4,036,709	2,567,198
	<u>8,073,896</u>	<u>5,137,809</u>

## n).- Valores en circulación

" NC APLICABLE "

## o).- Obligaciones Subordinadas

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Bonos subordinados (1)	13,740,000	13,880,300
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas	372,507	89,449
	<u>14,112,507</u>	<u>13,969,749</u>

(1) Corresponde a la emisión de "Bonos Subordinados Fossil" de fecha 07 de diciembre de 2009 por US\$ 2.000.000.- cuyas características son las siguientes:

Tipo de valor:	Bonos Subordinados a todos los demás pasivos de la Sociedad, obligaciones y redimibles a plazo fijo. Una obligación subordinada en todo pasivo subordinado a los demás pasivos de la entidad supervisada, disponible para absorber pérdidas cuando los recursos patrimoniales resulten insuficientes.
Moneda:	Dólares de los Estados Unidos de América.
Fecha emisión:	7 de diciembre de 2009
Plazo de colocación primaria:	Ciento ochenta días calendario a partir de la fecha de emisión determinada por los Apoderados y establecida en la Resolución de la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción de la Emisión en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI.
Procedimiento de colocación primaria y mecanismo de negociación:	Mercado Primario Electrónico a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV).
Precio de colocación:	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma y plazo de pago de los intereses:	Cada 180 días calendario. El pago de intereses se realizará contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad o documento equivalente emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia (EDV).

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

Forma y plazo de amortización del capital:	Cada 160 días calendario a partir del cupón No. 8 y en los cupones 10, 12, 14 y 16. Las amortizaciones de capital se realizarán contra la presentación del CAT o documento equivalente emitido por la EDV.
Garantía:	Quirografaria, la presente emisión estará respaldada por una garantía quirografaria del emisor con la institución establecida en el numeral 6 de la Ley 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras hasta el monto total de las obligaciones emergentes de la emisión.
Forma de circulación de los valores:	Nominativos.
Forma de presentación de los valores:	Anotación en cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Modalidad de colocación:	A mayor esfuerzo.
Mecanismo de negociación y bolsa en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a la cual se inscribirá la emisión:	
Rescate anticipado:	La presente emisión no podrá ser rescatada y/o redimida de manera anticipada.

## p). Obligaciones con empresas con participación estatal

"NO APLICABLE"

## q). Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos Financieros:	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Productos por disponibilidades	13,610	11,538
Productos por inversiones temporarias	1,385,773	2,074,403
Productos por cartas	117,400,162	58,281,348
Productos por inversiones permanentes	933	3,591,644
Comisiones por garantías otorgadas	18,916	17,409
	<u>118,808,413</u>	<u>63,976,538</u>

La tasa de interés promedio ponderada activa al 30 de septiembre de 2011 es 18.81% y al 30 de septiembre 2010 es de 19.47%.

Gastos financieros:	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Cargos por obligaciones con el público	25,829,863	21,559,740
Cargos por obligaciones con Bancos	1,331,681	223,325
Cargos por inversiones subordinadas	707,304	700,381
	<u>27,868,848</u>	<u>22,483,446</u>

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 30 de septiembre de 2011 es 3.44% y al 30 de septiembre 2010 es de 3.89%.

## r). Recuperación de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

Recuperación de activos financieros castigados	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Recuperación de capital	1,140,795	1,016,017
Recuperación de intereses	585,645	432,144
Recuperación de otros conceptos	164,250	81,810
Disminución de provisión por incobrabilidad		
Disminución de provisión específica por incobrabilidad	31,157,303	14,037,703
Disminución de provisión genérica o/inter. De cartera p/ fact. De riesgo		2,862,363
Disminución de provisión específica por activos contingentes	5,135	14,078
Disminución de provisión genérica o/inter.	7,965,797	1,300,940
Disminución de provisión por intereses pendientes de impetación	3,600	
	<u>41,051,525</u>	<u>19,715,063</u>

## s). Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Pérdida por incobrabilidad de créditos	47,297,843	23,666,461
Pérdida por inversiones temporarias	7,698	41,014
Castigo de productos financieros	280,247	305,249
Cargos por incobrabilidad y desvalorización	3,600	
	<u>47,585,488</u>	<u>24,012,724</u>

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

## t).- Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
<b>Ingresos Operativos:</b>		
Comisiones por servicios (1)	17.471.915	8.393.388
Ganancias por cambio y arbitraje (2)	10.141.216	6.396.643
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	154.803	
Venta de bienes fuera de uso		39.135
Ingreso por inversiones permanentes (3)	361.593	
Ingresos por gastos recuperados (4)	159.273	352.142
Ingresos por asesoramiento y servicios de asistencia técnica (5)	220.656	114.423
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	792.642	419.129
Ingresos operativos diversos (6)	658.276	482.783
	<u>30.160,361</u>	<u>16.197,343</u>
<b>Gastos operativos:</b>		
Comisiones por servicios (7)	3.077.111	894.733
Costo de venta de bienes fuera de uso		2
Costo mantenimiento bienes realizables	1.070	
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje (8)	397.151	1.834.489
Otros gastos operativos diversos	272.627	274.754
	<u>3.748,359</u>	<u>2.904,968</u>

(1) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde al cobro de comisiones por apertura de líneas de crédito, comisiones por seguro y comisiones por servicios de cobranzas.

(2) y (8) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde a la brecha entre el tipo de cambio de compra venta.

(3) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde al ingreso por la participación en la Agencia de Bolsa en función al VPP.

(4) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde a la eliminación de cobros por formularios de acuerdo al Reglamento de Tasas de Interés emitido en el mes de diciembre de 2009 por la ASF.

(5) Al 30 de septiembre de 2011, la variación corresponde al cobro por asesoramiento en el área de Compliance a Nacional Vida S.A., Santa Cruz Securities S.A. y Santa Cruz Investments S.A.

(6) Al 30 de septiembre de 2011, la principal variación corresponde a ingresos por seguros.

(7) Al 30 de septiembre de 2011, la principal variación corresponde a las comisiones por la administración y conexión de ATM's por la ampliación de la red de cajeros automáticos y al pago de servicios por externalización de cobranzas.

## u).- Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
<b>Ingresos de gestiones anteriores (11)</b>	<u>60,313</u>	<u>0</u>
<b>Gastos de gestiones anteriores (12)</b>	<u>389,299</u>	<u>485,327</u>

(11) Al 30 de septiembre de 2011 el importe registrado corresponde a incentivos de Mastercard de la gestión 2009 y 2010.

(12) Al 30 de septiembre de 2011 el importe registrado corresponde a la reversión de la venta de bienes adjudicados a Santa Cruz Financial Group por Bs.362.437.- y Bs.20.865.- a receivos de intereses del BOP.

Al 30 de septiembre de 2010 el importe registrado corresponde a pago de canchales por Bs.100.000.-; ajuste por donación de WOCU por Bs.139.579.-; ajuste en provisión para pago de auditoría externa gestión 2009 Bs.4.000.-; pago de honorarios Bs.6.141.-; pago de multas Bs.4.354.-; otros gastos de administración Bs.49.032.-; legalización de documentos Bs.5.982.-; reversión de la venta de bienes adjudicados a Santa Cruz Financial Group por Bs.80.040.-.

## v).- Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Gastos de personal	41.621.233	35.873.149
Servicios contratados	7.719.621	2.898.192
Seguros	734.961	299.434
Comunicaciones y trasladados	4.818.795	2.760.885
Impuestos	4.718.580	2.261.595
Mantenimiento y reparaciones	948.770	803.425
Depreciación bienes de uso	4.685.265	2.182.095
Asociación de cargos diferidos	1.069.164	1.069.095
Otros gastos de administración	11.751.653	8.429.210
	<u>81.945,032</u>	<u>47,329,389</u>

Página 14 de 17

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

## w).- Cuentas contingentes

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	74.222	1.187.113
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	99.400	
Boletas de garantía de caución de cargos	80.876	
Otras boletas de garantía		313.706
	<u>254.498</u>	<u>1.500.819</u>

## v).- Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Otros valores recibidos en custodia	408.889	668.233
Garantías recibidas	493.026.840	374.069.859
Seguros contratados	75.692.410	38.085.512
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	224.408.807	86.927.142
Créditos castigados por insolvencia	14.282.928	12.207.519
Producción en suspenso	125.532	25.528
Otras cuentas de registro	2.246.736	2.375.655
	<u>810.291.522</u>	<u>514.249.448</u>

## vi.- Fideicomisos

\* NO APLICABLE \*

## NOTA 9 PATRIMONIO NETO

Al 30 de septiembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 el capital social se encuentra constituido de la siguiente forma:

	AL 30-09-2011	AL 31-12-2010
	Bs.	Bs.
Capital pagado	100.000.000	47.000.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	6.000.087	31.000.087
Total capital pagado	<u>106.000.087</u>	<u>78.000.087</u>

Al 30 de septiembre de 2011, el Patrimonio Contable de la Institución asciende a Bs 125.540.699.- (Ciento veinticinco millones quinientos cuarenta mil seiscientos noventa y nueve 00/100 bolivianos).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2011, ratificó la emisión de 40.000 nuevas acciones aprobada en Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas llevadas a cabo durante las Gestiones 2010 y 2011. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) mediante Resolución ASF/N° 578/2011 de fecha 20/09/2011, autorizó el aumento de Capital Pagado por la suma de Bs 40.000.000.- (Cuarenta millones 00/100 bolivianos), el incremento del Capital Autorizado y consiguiente modificación del Estatuto. En virtud a dicha autorización, el Capital Social Pagado de la Institución, se incrementó a Bs 100.000.000.- (Cien millones 00/100 bolivianos) y el Capital Autorizado a Bs 200.000.000.- (Diecimilla millones 00/100 bolivianos).

En fecha 26 de Septiembre de 2011, se llevó a cabo una Junta General Extraordinaria de Accionistas, a través de la cual se aprobó la emisión de 6.000 nuevas acciones ordinarias-nominativas por un valor nominal de Bs 1.000.- (Un mil 00/100 bolivianos) cada una, lo que significa una emisión por el valor nominal total de Bs 6.000.000.- (Seis millones 00/100 bolivianos).

El principal accionista, Santa Cruz Financial Group S.A., ha realizado Aportes Irrevocables de Capital por el importe de Bs 6.000.000.- (Seis millones 00/100 bolivianos), que se encuentran a la fecha en trámite de autorización ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) y que incrementarán el Capital Social Pagado hasta la suma de Bs 106.000.000.- (Ciento seis millones 00/100 bolivianos).

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes; el derecho a voto está en relación al número de acciones que cada accionista posea en la sociedad. No existen dividendos distribuidos en la gestión.

## NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 30 de septiembre del 2011, alcanza a 11,17%.

El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO
CATEGORÍA I	Activos con bajo riesgo del 0,00%	321.589.053	0,30	
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0,10	
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	20.237.341	0,30	4.047.468
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	63.213.876	0,50	46.606.938
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	0	0,75	
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	1.002.019.881	1,00	1.002.019.881
	TOTALES	1.467.049.150		1.052.674.287
	10% sobre activo computable			105.267.429
	Patrimonio Neto			117.376.499
	Excedente patrimonial			12.308.980
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,17%

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre del 2010, alcanza a 10,96%.

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0.00%	582.370,012	0.00	
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10%	0	0.10	
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20%	23.177,341	0.20	4.635,468
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50%	74.855,465	0.50	37.427,733
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75%	0	0.75	
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100%	692.977,747	1.00	692.977,747
	<b>TOTALES</b>	<b>1.143.150,565</b>		<b>718,040,948</b>
	10% sobre activo contable			13,924,979
	Patrimonio Neto			88,538,182
	Excedente patrimonial			7,634,067
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			10,96%

**NOTA 11 CONTINGENCIAS**

El Fondo no tiene contingencias de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

**NOTA 12 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE**

No se han registrado.

**NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de septiembre de 2011 y 2010, el Fondo tiene una participación mayoritaria en el patrimonio de Santa Cruz Securities S.A., Agencia de Bolsa (91,964%).

La inversión en la Agencia de Bolsa está valuada a su valor patrimonial proporcional.

De acuerdo a lo establecido en por la norma de Contabilidad No.8 del Colegio de Auditores de Bolivia y al Título 17, Capítulo VII "Reglamento para Conglomerados Financieros" de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras, los Estados Financieros Consolidados del Fondo Financiero Privado Fassil S.A. y su subsidiaria se presentan a continuación:

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE 2011 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010  
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

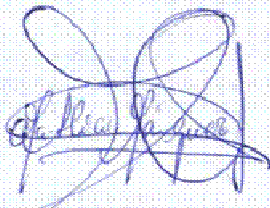
	AL 30-09-2011 Bs.	AL 31-12-2010 Bs.
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	230.618,900	258,465,285
Inversiones temporarias	180.744,592	21,335,985
Cartera	1.020.860,149	673,174,939
Cartera vigente	1.013.371,808	665,842,134
Cartera vencida	1.782,958	830,067
Cartera en ejecución	121,789	
Cartera reprogramada e reestructurada vigente	1,481,949	3,079,120
Cartera reprogramada e reestructurada vencida	26,702	19,037
Productos devengados por cobrar	12,390,358	8,498,968
Provisión para cartera incobrable	(9,394,623)	(8,892,485)
Otros cuentas por cobrar	27,001,111	7,384,163
Bienes realizables	1	
Inversiones permanentes	435,190	2,976,335
Bienes de uso	32,227,337	26,781,608
Otros activos	18,371,221	13,358,752
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,570,261,461</b>	<b>1,229,446,746</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	1,123,136,576	986,652,667
Obligaciones con instituciones fiscales	409	2
Obligaciones por Operaciones de Reporte	101,200,905	89,887,031
Obligaciones por Operaciones Bursátiles B.C.P.	6,315,977	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	181,742,918	28,881,612
Otros cuentas por pagar	19,479,549	11,804,728
Provisiones	8,075,886	5,137,090
Obligaciones subordinadas	14,112,507	13,060,440
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,444,064,736</b>	<b>1,148,312,866</b>
<b>PARTICIPACIÓN MINORITARIA</b>	<b>1,914</b>	<b>3,801</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	100,000,000	47,000,000
Aportes no capitalizados	6,139,666	31,130,686
Reservas	701,112	2,757
Resultados Acumulados	19,359,032	4,987,628
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>126,200,810</b>	<b>84,130,081</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>1,600,261,460</b>	<b>1,233,446,746</b>
Cuentas contingentes	254,498	1,203,187
Cuentas de orden	1,148,841,403	1,201,693,248

FONDO FINANCIERO PRIVADO FASSIL S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011

FORMA "E"

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011 Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010  
 [EXPRESADO EN BOLIVIANOS]

	AL 30-09-2011	AL 30-09-2010
	Bs.	Bs.
Ingresos financieros	123,639,754	83,241,059
Gastos financieros	(50,217,005)	(23,334,552)
<b>Resultado Financiero Bruto</b>	<b>73,422,749</b>	<b>59,906,507</b>
Otros ingresos operativos	31,207,221	17,720,264
Otros gastos operativos	(3,564,011)	(2,766,361)
<b>Resultado de Operación Bruto</b>	<b>101,065,959</b>	<b>74,860,410</b>
Recuperación de activos financieros	41,051,528	19,715,063
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(47,595,488)	(24,076,754)
<b>Resultado de Operación después de Incobrables</b>	<b>94,521,999</b>	<b>69,498,719</b>
Gastos de administración	(30,995,022)	(48,838,199)
<b>Resultado de Operación Neto</b>	<b>63,526,977</b>	<b>20,660,520</b>
Ajuste por Dif. De cambio y Mant. De Valor	237,917	49,890
<b>Resultado Después de Ajuste por Dif. De cambio y Mant. de valor</b>	<b>63,764,894</b>	<b>20,710,410</b>
Ingresos extraordinarios	418,310	-
Gastos extraordinarios	(2,673,130)	-
<b>Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes de Gestiones Anteriores</b>	<b>61,509,074</b>	<b>20,710,410</b>
Ingresos de gestiones anteriores	60,313	-
Gastos de gestiones anteriores	(399,293)	(485,027)
<b>Resultados antes de impuestos</b>	<b>61,169,094</b>	<b>1,725,383</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación	-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>61,169,094</b>	<b>1,725,383</b>
<b>Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Resultado Participación Minoritaria	(101)	(1,279)
<b>Resultado Neto de la Gestión</b>	<b>61,168,993</b>	<b>1,724,104</b>



Ms. Alicia Márquez Jiménez  
 Subgerente de Contabilidad  
 Fondo Financiero Privado Fassil S.A.



Patricia Piedades Suárez Barba  
 Gerente General a.i.  
 Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

# **ANEXO 3**

## **INFORME DE CALIFACION DE RIESGO**

NOVIEMBRE 2011

BANCOS



## INFORME DE CALIFICACION

## Fondo Financiero Privado Fassil S.A.

Bolivia

### Índice:

CALIFICACIONES	1
PRINCIPALES INDICADORES	1
FORTALEZAS CREDITICIAS	2
DESAFIOS CREDITICIOS	2
FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACION	2
PERSPECTIVAS	3
FACTORES QUE PODRIAN MEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
FACTORES QUE PODRIAN DESMEJORAR LAS CALIFICACIONES	3
RESULTADOS RECIENTES	4
HECHOS POSTERIORES	5
DICTAMEN	5

### Calificaciones

**Fondo Financiero Privado Fassil S.A.**
**CATEGORIA**
**Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1**
**Perspectiva**
**CALIFICACIÓN DE MOODY'S**
**A1.bou**
**Estable**

### Contactos:

**BUENOS AIRES 54.11.3752.2000**

 Andrea Manavella  
[Andrea.manavella@moodys.com](mailto:Andrea.manavella@moodys.com)

 Luis Ruvira  
[Luis.Ruvira@moodys.com](mailto:Luis.Ruvira@moodys.com)

 Daniel Marchetto  
[Daniel.marchetto@moodys.com](mailto:Daniel.marchetto@moodys.com)

 Valeria Azconegui  
[MarlaValeria.azconegui@moodys.com](mailto:MarlaValeria.azconegui@moodys.com)

 Christian Pereira  
[Christian.pereira@moodys.com](mailto:Christian.pereira@moodys.com)

### Principales Indicadores

	8 sep 2011	Dic 2010	Dic 2009	Dic 2008	Dic 2007
Total de Activos (Bs millones)	1.466,79	1.141,98	611,53	389,36	225,36
Total de Patrimonio (Bs millones)	125,54	84,14	41,01	26,90	23,55
ROAA	1,99	0,83	0,00	(0,74)	2,05
ROAE	24,66	12,13	0,01	(8,67)	18,69
Cartera venc. y en ejec./Préstamos	0,19	0,09	0,21	0,27	0,06
Cartera venc. y en ejec./(PN + Prev.)	1,43	0,68	1,34	1,83	0,41



## Fortalezas Crediticias

Las fortalezas crediticias de FFP Fassil S.A. son:

- Fassil es una entidad financiera no bancaria, regulada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y especializada en la industria de microfinanzas tradicionalmente sub-bancarizada, y con un importante potencial en Bolivia
- La entidad creció a tasas elevadas, arrojando durante los primeros nueve meses del ejercicio 2011 aumentos en su cartera de préstamos del 52,2% y una leve suba del 14% en el total de depósitos.
- La entidad mantuvo su buena diversificación de préstamos: la cartera de Fassil sigue compuesta en un 98% (medido por número de préstamos) por créditos pequeños, es decir menores a U\$S 20.000 y con un monto promedio aproximado de U\$S 3.875
- Muy buenos indicadores de calidad de activos a septiembre de 2011, la proporción de la cartera vencida y en ejecución sobre el total de préstamos era del 0,19%, y la cobertura de la misma era del 486,5%. Si consideramos las provisiones genéricas, la cobertura sería de 695,5%.

## Desafíos Crediticios

Los desafíos crediticios FFP Fassil son:

- La entidad opera en un entorno desafiante (Bolivia cuenta con una calificación de B1 para la deuda soberana)
- La competencia en la industria de las microfinanzas es muy fuerte y se espera que se intensifique, no sólo por el accionar de otros FFPs, sino también por bancos comerciales que brindan productos de microcréditos. Esto podría reducir los márgenes financieros en el mediano plazo
- La institución posee aún una franquicia limitada, teniendo un 17,8% y 20,4% de la participación en el total de cartera de préstamos y depósitos de los FFPs.
- La entidad, como todo el sistema financiero Boliviano, enfrenta el desafío de mantener el margen financiero neto, en un contexto de tasas de interés bajas
- El fuerte crecimiento de cartera enfrenta a la institución al desafío de mantener su calidad de cartera

## Fundamento de la calificación

Moody's mantuvo la calificación de fortaleza financiera E+ a Fondo Financiero Privado Fassil, bajo la metodología de fortaleza financiera (BFSR) y del análisis de incumplimiento conjunto (JDA). Moody's incremento la calificación de Fassil en reconocimiento de un crecimiento de su franquicia, en diversificación geográfica y sus buenos indicadores financieros. Sin embargo, Fassil cuenta con una limitada franquicia en términos de participación de mercado del total del sistema financiero y una competencia importante y creciente. Se ha considerado su aún limitada franquicia, y débil diversificación de negocio. Por otro lado, se tomó en cuenta el logro de la institución en mantener la calidad de cartera en niveles sólidos.

## MOODY'S

## BANCOS

La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria1 (BFSR por sus siglas en inglés) incorpora también las condiciones del entorno operativo y regulatorio de Bolivia, como así también el desafío de incrementar los ingresos genuinos de la entidad a través de una estrategia más agresiva, en un entorno operativo aún inestable y fuertemente competitivo.

Asimismo, se asignó la calificación global de depósitos B2 en moneda local. Moody's considera que no hay probabilidad de soporte del gobierno dado su pequeña participación de mercado en el sistema financiero boliviano. Por lo tanto, el potencial aporte de sus accionistas y del gobierno no se traduce en una suba adicional. La calificación en escala nacional<sup>2</sup> (NSR por sus siglas en inglés) para depósitos en moneda local aumentó a Aa3.bo de A1.bo.

Las calificaciones en moneda local no toman en consideración el riesgo de transferencia y convertibilidad de la moneda asociados a la moneda extranjera.

Moody's ha incrementado la calificación global para los depósitos a B2 en moneda extranjera. Moody's subió también la calificación a Fondo Financiero Fassil a Aa3.bo de A1.bo en escala nacional. Esta calificación refleja los riesgos de convertibilidad y transferencia de divisas.

Las calificaciones NSR de Moody's para los bancos y Fondos Financieros Privados bolivianos se identifican con el sufijo ".bo" y constituyen calificaciones de orden relativo sobre la capacidad crediticia para instrumentos en un país en particular en relación con otros emisores o emisiones locales. Las calificaciones nacionales son para uso en el país en las que se efectúan y no son comparables en forma global con las calificaciones asignadas en otros países. Las NSR no son una opinión absoluta sobre los riesgos de incumplimiento, pues en países con baja calidad crediticia internacional, incluso los créditos calificados en altos niveles de la escala nacional, pueden también ser susceptibles de incumplimiento. Las calificaciones en escala nacional son asignadas sobre la base de la correspondiente calificación global, ya sea para instrumentos de en moneda extranjera o en moneda local.

Moody's asignó la calificación de deuda de largo plazo en moneda extranjera en escala nacional en A1.bo. Dicha calificación corresponde a la emisión de "Bonos Subordinados Fassil" por un monto total de U\$S 2 millones

Fondo Financiero Fassil, basado en Santa Cruz de la Sierra, fue fundado en Enero de 1995, enfocado en el sector de microfinanzas, y contando, a junio de 2011, con 770 empleados, y con 49 agencias distribuidas en las regiones de Santa Cruz (31 agencias), Cochabamba (9 agencias), La Paz (5 agencias) y El Alto (4 agencias).

El mayor accionistas hasta la fecha es el Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A. con el 91,16%, Nacional Vida el 8,83% y Ricardo Mertens el 0,01%. A septiembre de 2011, Fassil era la segunda institución (dentro de la industria de fondos financieros) en términos de depósitos con Bs 1.138,4 millones, resultando en una participación de mercado del 20,4%. Por otro lado, la entidad se ubicaba en el segundo lugar en términos de cartera de préstamos con un monto de Bs

<sup>1</sup> La calificación de Fortaleza Financiera Bancaria (BFSR por sus siglas en inglés, Bank Financial Strength Rating) es una calificación global y representa la opinión de Moody's sobre la seguridad y solidez intrínsecas de los bancos. Esta calificación excluye por lo tanto elementos de soporte y de riesgo crediticios externos, los cuales sí son evaluados en las calificaciones de depósitos de Moody's.

<sup>2</sup> La Calificación en Escala Nacional es un ordenamiento relativo de la solvencia crediticia (incluyendo el apoyo externo relevante) dentro de un país determinado y emplea los símbolos de calificación de Moody's, añadiendo el sufijo correspondiente al país ("m") como por ejemplo, Aa3.bo para Bolivia. Esta escala no es globalmente comparable sino que refleja el riesgo crediticio relativo dentro de un país específico. Los inversores que requieren calificaciones comparables internacionalmente, deberán emplear las calificaciones globales que asigna Moody's. Moody's emplea la Calificación en Escala Nacional en mercados locales (i) donde la escala global no es consistente con las escalas locales fijadas por los reguladores o utilizadas comúnmente por los inversores, o (ii) donde la escala global de calificaciones proporciona un bajo grado de diferenciación entre créditos dentro de un país, hecho que sucede a menudo cuando los riesgos políticos o económicos predominan y, por lo tanto, ocultan riesgos específicos de las empresas o instrumentos dentro de una categoría dada. Moody's construye una escala nacional definiendo como Aaa al segmento de créditos de mejor calidad en un país, y como C el peor, ordenando y distribuyendo las empresas restantes a lo largo de toda la escala. Cabe aquí señalar que en algunos países de la región los reguladores han incluido en su normativa el uso de las categorías D y E, por lo que en los mismos debieron incorporarse las mismas. Con cada Calificación en Escala Nacional, Moody's asigna una Calificación en Escala Global para facilitar la comparación de rangos en el ámbito internacional. La Calificación en Escala Nacional expresa el punto de vista de Moody's acerca de la situación del crédito con relación a sus pares en un país dado, mientras que la Calificación Global refleja directamente las expectativas relativas de incumplimiento y pérdida, sobre una base consistente en el ámbito internacional. La pérdida esperada asociada a una Calificación en Escala Nacional dada, generalmente será más alta que para su equivalente en la escala global. De este modo, un crédito en el segmento más bajo del grado de inversión en la escala nacional tendrá implícita una pérdida esperada más alta que la de su equivalente en la escala global.

MOODY'S

BANCOS

1.030,3 millones, lo que equivale a una participación del 17,8%. Es importante mencionar el crecimiento en todos los rubros que ha sido acompañado por importantes aportes de capital.

## Perspectiva

La perspectiva sobre la calificación es estable.

## Factores que podrían mejorar las calificaciones

Una mejora de la calificación de fortaleza financiera dependería de un crecimiento sostenido en las líneas de negocio tradicionales de las microfinanzas, así como de una mayor diversificación de la gama de productos ofrecidas y de las zonas geográficas cubiertas.

Las calificaciones globales de depósitos en moneda extranjera incluyen factores de soporte externo, por lo tanto una mejora de dicha calificación dependería de una mejora de la solvencia soberana.

## Factores que podrían desmejorar las calificaciones

Un deterioro en la situación financiera de Fassil podría empeorar la calificación de fortaleza financiera. Esta situación podría derivar de una caída en la moral de pago de los clientes, debido a un deterioro en la situación económica y política del país, provocando una menor calidad crediticia.

Por otro lado, la inclusión del gobierno o de otros actores en el sector de microfinanzas, con tasas de interés subsidiadas, podría poner presión al spread de otras instituciones. Asimismo, las calificaciones podrían ser desmejoradas en el supuesto de que la actual coyuntura económica se deteriorara fuertemente y resultara en un mayor potencial de pérdida para los depositantes.

## Resultados recientes

Al término de los primeros nueve meses del ejercicio 2011, Fassil registró un resultado positivo por Bs 18,7 millones, el cual fue superior en un 754% comparado con la ganancia obtenida a septiembre de 2010 por (Bs 2,19 millones). El resultado final se vio influenciado positivamente por el aumento del margen financiero neto, mayores ingresos por comisiones netas y a operaciones de cambio y arbitraje, siendo compensado parcialmente por el aumento de los gastos operativos y mayores cargos por incobrabilidad. Los ingresos financieros crecieron Bs. 54.9 millones (o un 86%) debido principalmente a mayores ingresos por préstamos, en tanto los egresos financieros crecieron un 23,7% con respecto al mismo período del ejercicio anterior.

Las comisiones netas cubrían el 28,7% de los gastos administrativos, indicador levemente mayor al registrado a septiembre de 2010 (28,2%). Sin embargo, para la industria de microfinanzas, este ratio no es relevante ya que por definición las entidades del sector poseen altos gastos administrativos; principalmente gastos de personal (que representaban 52,8% de los gastos de administración), siendo una industria intensiva en factor trabajo. En microcréditos,

## MOODY'S

## BANCOS

la eficiencia se mide mediante el ratio de gastos operativos anualizados sobre activos, indicador en el que Fassil tiene una buena performance, 8,4% a septiembre de 2011.

A septiembre de 2011, la cartera vencida y en ejecución de Fassil representaba únicamente el 0,19% de los préstamos totales, por debajo del promedio de la industria de Fondos Financieros. La cobertura de esta cartera (486,5%) fue también muy superior al promedio del sistema (247,6%). Si consideramos las provisiones genéricas, la cobertura sería de 805,5%.

A septiembre de 2011, Fassil contaba con el 84,9% de su fondeo por depósitos con el público, de los cuales 38,1% fueron a largo plazo (mayor a un año).

Fassil registraba buenos ratios de liquidez. A septiembre de 2011 los activos líquidos representaban el 24,8% de los activos totales. La liquidez está mayormente colocada en títulos a corto plazo, esencialmente instrumentos del Banco Central de Bolivia.

Por otro lado, el CAP de la institución era de 11,2% a septiembre de 2011, superior al número alcanzado a diciembre de 2010 (10,96%). Con fecha 25 de abril de 2011, que Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A. ha realizado un Aporte Irrevocable de Capital por el importe de Bs 3,5 millones. Con fecha 8 de mayo de 2011, fue comunicado que Santa Cruz de la Sierra Financial Group S.A. ha realizado un segundo Aporte Irrevocable de Capital por el importe de Bs 3,5 millones. En el mes de julio y agosto de 2011, Fassil capitalizó Bs 3,6 millones y Bs 2,7 millones respectivamente.

## Dictamen

El Consejo de Calificación de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A. reunido el 04 de noviembre de 2011, sobre la base de la información recibida de la entidad, los análisis cualitativos y cuantitativos que se han desarrollado y de acuerdo con lo determinado en su Manual para la Calificación de Entidades Financieras, decide asignar la calificación A1.bo<sub>LP</sub> a la emisión de Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 a ser emitidos por Fondo Financiero Privado Fassil S.A (Bonos Subordinados Fassil).

Deuda de Largo Plazo en moneda extranjera: Categoría "A1.bo<sub>LP</sub>".

De acuerdo con el Manual de Calificaciones de Entidades Financieras, la Categoría A.bo<sub>LP</sub> "Corresponde a aquellos instrumentos con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero que ante surgimiento de situaciones adversas (tanto internas como externas) pueden verse más afectados que los instrumentos calificados en rangos de categorías superiores".

El modificador 1 indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

- La perspectiva sobre la calificación es estable.

## Equivalencias

De acuerdo con lo establecido en la Resolución ASFI N° 033/2010, las calificaciones precedentemente asignadas, son equivalentes a las siguientes nomenclaturas establecidas por ASFI en el Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo:

MOODY'S

BANCOS

**La Categoría "A1.bo<sub>LR</sub>"**

**A1:** Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una buena capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados la cual es susceptible a deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

**1:** El modificador 1 indica que la calificación se encuentra en el nivel superior de su categoría.

## ANEXO I – Características de la Emisión

### Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1

#### A. Características de la Emisión

##### 1. Denominación y tipo de instrumento

Bonos Subordinados Fassil – Emisión 1 dentro del Programa de Emisiones

##### 2. Monto, Valor Nominal, Serie y Plazo de la Emisión

El monto total de la Emisión 1 es de Bs27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos) y el monto autorizado del Programa de Emisiones es de Bs.27.000.000.- (Veintisiete millones 00/100 Bolivianos).

SERIE	MONTO	CLAVE DE PIZARRA	PLAZO TOTAL	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERES NOMINAL, ANUAL Y FIJA
Única	Bs27.000.000	FSL-1-N1U-10	2.880 días calendario	Bs1.000	6,00%

##### 3. Plazo de Colocación

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la correspondiente Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el punto 2.2. del Prospecto Marco.

##### 4. Precio de Colocación

El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal.

##### 5. Forma de representación de los Valores

Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., ubicada en la Av. 20 de Octubre Esquina Campos, Edificio Torre Azul piso 12, de la ciudad de La Paz, de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

##### 6. Forma de amortización del capital y pago de los intereses de la presente Emisión

La amortización de capital y el pago de intereses serán efectuados contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. En el día de vencimiento de un determinado cupón, se podrá efectuar la amortización de capital y pago de interés, exigiendo un documento equivalente al Certificado de Acreditación de Titularidad, el mismo que indicará la titularidad del valor, fecha de su vencimiento, cronograma de cupones y Emisión a la que pertenece.

MOODY'S

BANCOS

**7. Reajustabilidad del Empréstito**

La reajustabilidad del empréstito no aplica.

**8. Derechos y Obligaciones de los Titulares****Tasa de Interés**

6% anual

**Fecha desde la cual el Tenedor de Bonos Subordinados comienza a ganar intereses**

Los Bonos Subordinados devengarán intereses a partir de su fecha de emisión, contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción en el RMV de la ASFI de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del interés y/o amortización del capital del Bono Subordinado, según corresponda.

**Tipo de Interés**

Nominal, anual y fijo.

**Periodicidad de Amortización de Capital y pago de Intereses**

Pago de intereses cada 180 días a partir de la fecha de emisión y el pago de capital se realizará cada 360 días a partir del cupon N° 8 y en los cupones 10, 12, 14 y 16.

**Lugar de Amortización de Capital y Pago de Intereses**

Las amortizaciones de capital y pago de interés, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

**Provisión para el pago de intereses y amortizaciones de capital**

El Fondo Financiero Privado Fassil S.A. es responsable de la provisión de fondos para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, en la cuenta que para tal efecto establezca el Agente Pagador, la provisión deberá ser efectuada con un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago de intereses o amortizaciones de capital señalados en el Prospecto Complementario.

Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago de intereses y para las amortizaciones de capital en la cuenta designada por el Agente Pagador, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas en la cuenta designada por el Agente Pagador, en caso que el pago de los intereses y/o amortizaciones de capital de los Bonos Subordinados no hubiese sido reclamado o cobrado. Posteriormente, dicho monto quedará a disposición de los Tenedores de Bonos Subordinados en la cuenta bancaria designada por el Emisor.

De acuerdo a lo establecido por los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y de capital de los Bonos Subordinados prescribirán en cinco (5) y diez (10) años respectivamente.

MOODY'S

BANCOS

## 9. Modalidad de Colocación

"A mejor esfuerzo".

## 10. Rescate Anticipado

Los Bonos Subordinados Fassil - Emisión 1, que forman parte del Programa de Emisiones podrán ser rescatados o redimidos anticipadamente luego de transcurrido un año desde la fecha de emisión establecida en la autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por la ASFI de la presente Emisión comprendida en el Programa de Emisiones.

La redención podrá efectuarse a través de compras en el mercado secundario a un precio que sea calculado en función a la tasa de mercado del día en que la Sociedad comunique su eventual decisión de efectuar una redención anticipada. La tasa de mercado será determinada en concordancia con lo establecido en la Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la ASFI.

En caso de que la redención anticipada se efectuó a través de compra en mercados secundario, las transacciones deberán realizarse en la BBV.

Las personas delegadas conforme a la delegación de definiciones establecidas en el inciso B) de la presente acta, podrán determinar cuándo lo juzguen conveniente a los intereses de la Sociedad, la redención anticipada de los Bonos, mediante compras en el mercado secundario así como las condiciones de los Bonos a ser redimidos.

Cualquier decisión de redimir valores a través de compras en el mercado secundario deberá ser comunicada como hecho relevante a la ASFI, a la BBV y al Representante Común de Tenedores de Bonos Subordinados.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y como resultado de ello, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por ley para la exención del RC- IVA, la Sociedad pagara al Servicio de Impuestos Nacionales ("SIN") el total de los impuestos correspondientes a dichas redención, no pudiendo descontar los mencionados montos a los Tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

Se aclara para todo los fines consiguientes que, en caso que el rescate anticipado de los Bonos Subordinados, que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones, se realice antes de los cinco años computables desde la fecha de emisión, no deberá exceder el ochenta por ciento (80%) del total de la obligación subordinada. Adicionalmente en caso de aplicar Fassil el rescate anticipado, el monto prepagado deberá ser reemplazado obligatoriamente por nuevos aportes de capital, por la reinversión de utilidades o por una combinación de las dos anteriores, al momento en que se produzcan las amortizaciones señaladas.

## 11. Garantía

Todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones estarán respaldadas por una garantía quirografaria de Fassil, con la limitación establecida en el numeral 6 del Artículo 54 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (Texto Ordenado), hasta el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.



MOODY'S

BANCOS

## B. Compromisos Financieros

En tanto las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos Subordinados se encuentre pendiente de redención total, Fassil se sujetará, para efectos del cumplimiento de las obligaciones emergentes de los Bonos Subordinados emitidos, a los compromisos financieros siguientes:

1. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial de Fassil sobre activos ponderados por riesgo debe ser igual o superior al once por ciento (11%), sin perjuicio de la obligación de Fassil de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente, conforme a lo señalado en la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Patrimonio Neto (1)}}{\text{Valor Total de Activos Ponderados (2)}} \geq 11\%$$

(1) Calculado por la ASFI

(2) Calculado conforme a normas emitidas por la ASFI

**Coeficiente de Adecuación Patrimonial.**- El capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la SBEF (actualmente ASFI), reglamenta el control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos.

**Patrimonio Neto:** El Artículo 46 de la LBEF define el Patrimonio Neto de las entidades de intermediación financiera como la suma del capital primario y del secundario, deducidos los ajustes determinados por la ASFI y los auditores externos. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial se calculará sobre la base del Patrimonio Neto. Asimismo, la Sección 3 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la ex SBEF (Actualmente ASFI), establece la forma de cálculo del Patrimonio Neto.

**Valor Total de los Activos Ponderados:** Para calcular este valor es necesario ponderar los activos y contingentes de la entidad en función de riesgos. El inciso b) del Artículo 47 de la LBEF establece los coeficientes de ponderación de cada activo y contingente.

Asimismo, la Sección 2 del Capítulo VIII del Título IX de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitida por la ex SBEF (actualmente ASFI), establece el procedimiento del cálculo de la ponderación de activos y contingentes.

2. El resultado de dividir la suma del valor de las siguientes cuentas de Fassil: Disponibilidades e Inversiones Temporarias de Fassil, entre la suma de valor de las siguientes cuentas de Fassil: (i) obligaciones con el público a la vista; y (ii) Obligaciones con el público por Cuentas de Ahorro; debe ser igual o superior al cincuenta por ciento (50%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de Fassil de cumplir con un mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente:

## Disponibilidades e Inversiones Temporarias

$$\frac{\text{Obligaciones con el Público a la Vista + Obligaciones con el Público en Cuentas de Ahorro}}{\text{}} \geq 50\%$$

**Disponibilidades:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan el efectivo que mantiene la entidad en caja, los saldos a la vista en Banco Central de Bolivia, en oficina Matriz y sucursales del exterior, en bancos y corresponsales del país y del exterior; así como, la tenencia de metales preciosos. También representa la existencia de cheques y otros documentos mercantiles de cobro inmediato.

**Inversiones Temporarias:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponden a las inversiones en depósitos en otras "entidades de intermediación financiera", depósitos en el Banco Central de Bolivia y los valores representativos de deuda adquiridos por la entidad; Inversiones que han sido realizadas, conforme a su política de inversiones, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad a sus excedentes temporales de liquidez y que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días.

**Obligaciones con el Público la vista:** Según el artículo 37 de la LBEF, corresponde a cualquier clase de pasivos cuyo pago puede ser requerido a simple pedido del titular con la presentación del documento respectivo. Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representan los fondos recibidos en depósito y otros tipos de obligaciones con el público en general. No se consideran en este grupo las obligaciones con entidades del sector público (cuentas fiscales), el Banco Central de Bolivia, otros Bancos y entidades de financiamiento. Incluye los correspondientes cargos devengados por pagar.

**Obligaciones con el Público en Cuenta de Ahorro:** Según el artículo 37 de la LBEF, son depósitos de dineros con plazo indeterminado, sujetos al reglamento de cada banco y que serán aprobados por la ASFI.

Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a las obligaciones con el público por fondos recibidos en cuentas de ahorros.

3. El resultado de dividir la suma del valor de la siguientes cuentas contables de Fassil: (i) Previsión para Incobrabilidad de Cartera de Fassil, (ii) Previsión para Activos Contingentes, (iii) Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas, (iv) Previsión Genérica Cíclica y (v) Otras Previsiones correspondientes entre la suma del valor de las siguientes cuentas contables de Fassil: (i) Cartera Vencida; (ii) Cartera en Ejecución; (iii) Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida y (iv) Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución; debe ser igual o superior al cien por ciento (100%), conforme a la siguiente fórmula, sin perjuicio de la obligación de Fassil de cumplir con el mayor porcentaje que pueda ser establecido por la autoridad competente.

$$\frac{\begin{aligned} &\text{Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes} \\ &+ \text{Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas} \\ &+ \text{Previsión Genérica Cíclica + Otras Previsiones correspondientes} \end{aligned}}{\text{}} \geq 100\%$$

MOODY'S

BANCOS

**Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada  
Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución**

**Previsión para Incobrabilidad de Cartera:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima para cubrir los riesgos de pérdidas por incobrabilidad de préstamos; de acuerdo con lo dispuesto en el Título V de la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras.

**Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, en esta cuenta se registra el importe que se estima con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen provisiones genéricas determinadas con base en algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

**Previsión para Activos Contingentes:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes.

**Previsión Genérica Cíclica:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa el importe determinado para evitar subestimar los riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro aún no se ha materializado, según lo establecido en el Anexo de Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos.

**Otras Previsiones correspondientes:** Cualquier otra previsión para incobrabilidad de cartera normada e implementada a futuro por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aplicable para el cálculo del presente compromiso financiero.

**Cartera Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento. Para este efecto, la fecha efectiva de contabilización en esta cuenta es el día 31 de incumplimiento en cronograma de pagos.

Todo crédito cuyo vencimiento para las amortizaciones de capital, una cuota del mismo o intereses devengados, haya sido prorrogada por periodos adicionales a 30 días se contabiliza en esta cuenta.

**Cartera en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, corresponde a los créditos por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados cuyo capital, cuotas de amortización o intereses no hayan sido cancelados íntegramente a la entidad hasta los 30 días contados desde la fecha de vencimiento.

**Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución:** Según el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras representa a los créditos reprogramados o reestructurados por los cuales la entidad ha iniciado las acciones judiciales para el cobro.

MOODY'S

BANCOS

	30/09/2011	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
<b>BALANCE GENERAL</b>					
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades y Saldos en el Banco Central	270,92	278,53	101,53	55,15	11,38
Préstamos a bancos y a otras instituciones financieras	10,48	19,80	30,87	19,32	7,30
Inversiones y Títulos Valores	80,15	127,81	85,57	76,05	25,48
Títulos para negociación	72,89	116,72	58,39	75,01	23,74
Títulos en cuenta de inversión	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos en cuenta de inversión (mantenidos hasta el vencimiento)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos e Inversiones - otros	7,26	11,09	7,18	1,02	1,72
Préstamos netos de provisiones	1.020,86	870,17	299,44	219,43	171,18
Préstamos brutos	1.017,36	868,54	301,05	222,32	170,92
Provisiones	3,50	1,37	1,61	2,91	0,74
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	9,39	6,88	5,92	5,38	2,23
Activos Fijos, netos	-12,89	-8,50	-4,30	-3,49	-2,48
Otros Activos-Total	32,21	25,79	10,88	10,88	7,24
Otros Activos-Total	43,18	10,01	13,58	5,78	2,84
Total Activos	1.488,79	1.141,98	811,83	389,36	225,36
<b>PASIVO</b>					
Depósitos del Público	1.138,58	998,82	515,78	347,78	182,79
Depósitos del Sector Financiero	181,74	28,86	32,13	8,08	11,54
Deuda Subordinada	14,11	13,97	14,01	-	-
Otros pasivos - Total	27,01	18,38	8,72	8,80	7,49
Total Pasivos	1.341,24	1.057,83	570,62	382,48	201,82
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Acciones comunes	106,14	78,14	42,00	27,89	23,54
Resultados retenidos - Total	19,40	8,00	-0,99	-0,99	0,00
Total del Patrimonio Neto	125,54	86,14	41,01	26,90	23,54
Total Pasivos y Patrimonio Neto	1.466,79	1.141,98	811,83	389,36	225,36
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>					
Ingresos financieros	118,91	65,47	57,12	43,35	26,30
Egresos financieros	27,92	31,28	28,58	19,48	9,28
Margen Financiero Neto	80,99	34,19	28,54	23,88	17,02
Cargos por incobrabilidad	47,30	34,21	18,83	15,08	7,49
Otros Provisiones	-40,75	-28,25	-17,71	-11,31	-6,03
Ingresos no financieros	27,08	28,19	11,82	11,79	8,21
Comisiones netas	14,29	11,18	2,49	1,68	1,71
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	10,14	12,88	3,88	2,39	1,19
Dividendos brutos por inversiones en títulos en cuenta de inversión	0,36	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	2,19	2,13	5,85	7,42	3,31
Total de Ingresos no Financieros	27,08	28,19	11,82	11,79	8,21
Otros egresos operativos (no financieros)	92,82	74,81	40,32	31,82	21,48
Gastos en personal	48,52	38,74	20,19	15,11	12,30
Gastos administrativos y otros gastos operativos	38,17	30,31	16,93	14,85	8,34
Depreciación y amortización	7,93	5,77	3,20	2,08	0,82
Egresos no recurrentes/extraordinarios	0,21	0,62	-0,88	1,09	-0,02
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neto)	0,00	0,00	0,00	1,33	-0,53
Otros gastos operativos totales	92,85	75,43	39,64	34,24	20,90
Resultado antes de impuestos (pérdida)	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Impuesto a la ganancia	0,00	-	-	-	-
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Resultado del Ejercicio	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Resultado del Ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Resultado disponible/(pérdida atribuible) a los accionistas	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
<b>INDICADORES</b>					
<b>CALEIDAD DE ACTIVO</b>					
Cargos por incobrabilidad / Préstamos Brutos	8,20%	5,12%	8,19%	8,78%	4,38%
Cargos por incobrabilidad / Ingresos antes de provisiones	185,51%	252,15%	46875,47%	390,72%	418,30%
Provisiones / Préstamos Brutos	0,92%	1,05%	1,97%	2,87%	1,30%
Carteras sin generación / Préstamos Brutos	0,19%	0,59%	0,21%	0,27%	0,08%
Carteras sin Generación/(Patrimonio Neto-Prvisiones)	1,43%	0,65%	1,34%	1,82%	0,41%
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROAA	1,99%	0,83%	0,00%	-0,74%	2,05%
ROAC	24,85%	12,13%	0,01%	-8,67%	18,89%
Resultados del ejercicio / Activos Promedio Ponderados por Riesgo - Basilea I	2,80%	1,40%	0,00%	-0,07%	2,77%
Resultados antes de cargos por incobrabilidad / Activos Promedio Ponderados por	3,87%	2,71%	0,01%	1,77%	1,28%
<b>CAPITALIZACION</b>					
Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	10,15%	10,16%	11,00%	11,86%	11,56%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	11,17%	10,98%	15,24%	11,86%	11,56%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo - Bas	11,93%	11,45%	12,47%	10,92%	13,74%
Patrimonio Neto/Total de Activos	8,56%	7,37%	6,71%	6,91%	10,45%
<b>EFICIENCIA</b>					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	78,44%	84,65%	98,80%	89,19%	92,27%
<b>LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO</b>					
(Fondos de mercado - Activos Líquidos) / Total de Activos	-12,78%	-32,59%	-38,36%	-37,08%	-13,70%
Activos Líquidos / Total de Activos	24,77%	36,34%	45,91%	39,16%	18,82%

MOODY'S

BANCOS

BALANCE GENERAL	30/09/2011	31/12/2010	31/12/2009	31/12/2008	31/12/2007
<b>ACTIVO</b>					
Disponibilidades y Saldos en el Banco Central	279,02	278,53	191,53	58,13	11,38
Préstamos a bancos y a otras instituciones financieras	10,48	18,80	30,87	10,32	7,30
Inversiones y Títulos Valores	80,15	127,81	65,57	78,03	25,48
Títulos para negociación	72,89	119,72	58,59	75,01	23,74
Títulos en cuenta de inversión	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos en cuenta de inversión (mantenidos hasta el vencimiento)	-	0,00	0,00	0,00	0,00
Títulos e Inversiones - otros	7,26	31,09	7,18	1,52	1,72
Préstamos netos de provisiones	1.020,85	870,17	299,44	219,43	171,18
Préstamos brutos	1.017,36	868,54	301,02	222,32	170,92
Provisiones	3,49	1,37	1,58	2,91	0,74
Ingresos (no ordinarios-no realizados) por préstamos	-12,89	-8,50	-4,30	-3,49	-2,48
Activos Fijos, netos	32,21	25,78	10,88	10,88	7,24
Otros Activos - Total	43,18	18,91	13,58	5,78	2,84
Total Activos	1.488,79	1.141,98	811,83	389,38	225,38
<b>PASIVO</b>					
Depósitos del Público	1.138,38	998,82	515,78	347,78	182,79
Depósitos del Sector Financiero	181,74	28,88	32,13	8,08	11,54
Deuda Subordinada	14,11	13,97	14,01	-	-
Otros pasivos - Total	27,01	18,38	8,72	8,60	7,49
Total Pasivos	1.341,24	1.057,83	570,62	382,48	201,82
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Acciones comunes	108,14	78,14	42,00	27,89	23,54
Resultados retenidos - Total	19,40	8,00	-0,89	-0,99	0,00
Total del Patrimonio Neto	129,54	86,14	41,01	26,80	23,55
Total Pasivos y Patrimonio Neto	1.488,79	1.141,98	811,83	389,38	225,38
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>					
Ingresos financieros	118,91	93,47	57,12	43,35	28,30
Egresos financieros	27,92	31,25	28,58	19,48	9,28
Margen Financiero Neto	90,99	62,19	28,54	23,88	17,02
Cargos por incobrabilidad	47,30	34,21	18,83	15,08	7,49
Otros Provisiones	-40,75	-28,25	-17,71	-11,31	-6,03
Ingresos no financieros	27,08	28,19	11,82	11,79	6,21
Comisiones netas	14,39	11,18	2,49	1,98	1,71
Ingresos por operaciones de compra-venta de moneda extranjera	10,14	12,88	3,88	2,39	1,19
Dividendos brutos por inversiones en títulos en cuenta de inversión	0,38	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	-2,19	2,13	5,85	7,42	3,31
Total de Ingresos no financieros	27,08	28,19	11,82	11,79	6,21
Otros egresos operativos (no financieros)	92,82	74,81	40,32	31,82	21,48
Gastos en personal	48,52	38,74	20,19	15,11	12,30
Gastos administrativos y otros gastos operativos	36,17	30,31	18,93	14,85	8,34
Depreciación y amortización	7,93	5,77	3,20	2,06	0,82
Egresos no recurrentes/extraordinarios	0,21	0,82	-0,88	1,09	-0,02
(Pérdida) ganancia por ajuste por inflación (neta)	0,00	0,00	0,00	1,33	-0,53
Otros gastos operativos totales	92,83	75,43	39,44	34,24	20,30
Resultado antes de impuestos (pérdida)	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Impuesto a la ganancia	0,00	-	-	-	-
Resultado del ejercicio después de impuestos, antes de ingresos (egresos) extraordinarios	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Resultado del Ejercicio	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Resultado del Ejercicio luego de ingresos (egresos) extraordinarios	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
Resultado disponible / (pérdida atribuible) a los accionistas	18,70	8,99	0,00	-2,33	3,90
<b>RATIOS</b>					
<b>CALIDAD DE ACTIVO</b>					
Cargos por incobrabilidad / Préstamos Brutos	8,30%	5,12%	8,19%	8,78%	4,38%
Cargos por incobrabilidad / Ingresos antes de provisiones	185,61%	252,15%	48875,47%	350,72%	418,33%
Provisiones / Préstamos Brutos	0,32%	1,03%	1,97%	2,87%	1,33%
Carteras sin generación / Préstamos Brutos	0,19%	0,09%	0,21%	0,27%	0,08%
Carteras sin Generación/(Patrimonio Neto+Provisiones)	1,43%	0,88%	1,34%	1,83%	0,41%
<b>RENTABILIDAD</b>					
ROAA	1,99%	0,83%	0,00%	-0,74%	2,05%
ROAE	24,85%	12,13%	0,01%	-8,87%	18,69%
Resultados del ejercicio / Activos Promedio Ponderados por Riesgo - Basilea I	2,80%	1,40%	0,00%	-1,07%	2,77%
Resultados antes de cargos por incobrabilidad / Activos Promedio Ponderados por R	3,81%	2,71%	0,01%	1,77%	1,28%
<b>CAPITALIZACIÓN</b>					
Patrimonio Neto Básico / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	10,15%	10,18%	11,00%	11,88%	11,58%
Patrimonio Neto / Activos Ponderados por Riesgo - Basilea I	11,17%	10,98%	15,24%	11,88%	11,58%
Patrimonio Neto Básico - Activos Intangibles / Activos Ponderados por Riesgo - Bas	11,93%	11,45%	12,47%	10,02%	13,74%
Patrimonio Neto/Total de Activos	8,59%	7,37%	8,71%	8,01%	10,45%
<b>EFICIENCIA</b>					
Gastos Operativos / Ingresos Operativos	78,44%	84,85%	99,90%	89,19%	82,27%
<b>LIQUIDEZ Y FINANCIAMIENTO</b>					
(Fondos del mercado - Activos Líquidos) / Total de Activos	-12,78%	-32,59%	-38,38%	-37,08%	-13,70%
Activos Líquidos / Total de Activos	24,77%	36,34%	45,91%	39,18%	18,82%

MOODY'S

BANCOS

© Copyright 2011 de Moody's Latin America Calificadora de Riesgo S.A., Cerrito 1186, 11º piso, Capital Federal, Buenos Aires – Argentina (C.P. C1010AAX). Todos los derechos reservados. TODOS LOS DERECHOS EMERGENTES DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE SE ENCUENTRAN RESERVADOS A NOMBRE DE MOODY'S LATIN AMERICA CALIFICADORA DE RIESGO S.A. ("MOODY'S"), Y NINGUNA PERSONA PODRÁ, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE MOODY'S, COPIAR O DE CUALQUIER OTRO MODO REPRODUCIR, REEMPACAR, RETRANSMITIR, TRANSFERIR, DIVULGAR, REDISTRIBUIR O REVENDER DICHA INFORMACIÓN, NI EN TODO NI EN PARTE, DE NINGUNA FORMA O MANERA Y POR NINGUN MEDIO, ASÍ COMO TAMPOCO PODRÁ ALMACENARLA PARA USO FUTURO CON NINGÚN PROPÓSITO. MOODY'S obtiene toda la información contenida en el presente de fuentes que estima precisas y confiables. Sin embargo, a raíz de la posibilidad de que se cometa un error humano o mecánico, así como de otros factores, dicha información se brinda "como se recibe" sin garantía de ningún tipo y MOODY'S en particular, no efectúa ninguna declaración ni otorga ninguna garantía, ni expresa ni implícitamente, respecto de la precisión, oportunidad, completitud, comerciabilidad o adecuación a cualquier propósito en particular, de dicha información. En ningún caso MOODY'S será responsable frente a ninguna persona o entidad como consecuencia de (a) pérdidas o daños resultantes, relacionados, o causados, en todo o en parte, por algún error (por negligencia o cualquier otra causa) u otra circunstancia o contingencia dentro o fuera del control de MOODY'S o de cualquiera de sus directores, funcionarios, empleados o agentes en conexión con la obtención, recolección, compilación, análisis, interpretación, comunicación, publicación o entrega de cualquier parte de dicha información, o (b) daños directos, indirectos, especiales, o de cualquier otro tipo (incluyendo, a mero título enunciativo, ganancias perdidas), incluso en el caso que MOODY'S fuera advertido por adelantado de la posibilidad de que se produzcan dichos daños, que fueran resultantes del uso o incapacidad de uso de cualquier parte de dicha información. Las calificaciones crediticias que forman parte de la información contenida en el presente, si las hubiere, son, y deben interpretarse únicamente como, declaraciones de opinión y no declaraciones de hecho o recomendaciones para comprar, vender o ser titular de cualquier título valor. MOODY'S NO OTORGA DE NINGÚN MODO NINGUNA GARANTÍA, NI EXPRESA NI IMPLÍCITAMENTE, RESPECTO DE LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, COMPLETITUD, COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A CUALQUIER PROPÓSITO EN PARTICULAR, DE DICHA CALIFICACIÓN U OTRA OPINIÓN O INFORMACIÓN. Cada calificación u otra opinión debe analizarse únicamente como un factor en una decisión de invertir que tome algún usuario de la información contenida en el presente, o que se tome en representación de algún usuario de la información contenida en el presente, y cada uno de dichos usuarios debe en consecuencia realizar su propio estudio y evaluación de cada título valor y de cada emisor y garante de cada título valor así como del proveedor de soporte crediticio de cada título valor, que se esté considerando comprar, vender o ser titular. MOODY'S por el presente comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluyendo bonos corporativos o municipales, debentures, obligaciones negociables y papeles de comercio) y de acciones preferidas calificados por MOODY'S han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, pagar a MOODY'S por los servicios de valuación y calificación que presta MOODY'S honorarios que oscilan entre los US\$500 y los US\$50.000, o su equivalente en pesos.

